



Universidad del Azuay

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la
Educación

Carrera de Psicología Educativa Terapéutica

**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA
ESTUDIANTIL EN LA UNIDAD EDUCATIVA
“DORA BEATRIZ CANELOS” EN EL AÑO
LECTIVO 2017-2018.**

Autoras:

Paulina Martínez Ramírez; Joseline Mogrovejo Llivisaca.

Directora:

Mg. Janneth Baculima Bacuilima.

**Cuenca – Ecuador
2018**

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres Ernesto y Mónica quienes con su amor y apoyo incondicional han sabido guiarme y ser mi apoyo a lo largo de toda mi carrera, gracias por su dedicación y ser siempre mi ejemplo a seguir.

Deseo extender esta dedicatoria a mi abuelo Marcelo, aunque ya no estés físicamente a mi lado, estoy segura que me acompañaste durante todo este proceso, fuiste siempre mi modelo a seguir y mi gran inspiración, estas en mi corazón en cada paso que doy en la vida. A mi hermano mayor, Pedro quien fue mi guía, mi soporte y ahora mi colega.

De igual manera a mi abuela Lucia por el cariño incondicional, por ser siempre quien me motivo día a día a seguir adelante y conseguir esta meta, sin ti no lo habría logrado, eres mi motivación.

Paulina Martínez.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios quien es autor de cada uno de mis logros.

A mis padres Fernando y Ana quienes con su paciencia y sabiduría han sabido guiarme a lo largo de toda mi vida y con su apoyo incondicional he logrado cumplir una más de mis metas, a mis hermanos Edison y Saúl quienes siempre estuvieron apoyándome día a día en todo el transcurso de mi carrera, en especial a mi hermana Valentina y sobrina Paula quienes han sido el motor de cada uno de mis días desde su llegada.

Sin mi familia nada de esto hubiera pasado, gracias por ser mi motivación.

Joseline Mogrovejo

AGRADECIMIENTO

Agradecemos en primer lugar a nuestras familias por brindarnos su apoyo durante todo el trayecto recorrido en nuestra vida universitaria, gracias por confiar en nosotras, ser una guía constante y nuestro soporte en todo momento.

Extendemos nuestro agradecimiento al Mst. Carlos Delgado por brindarnos la oportunidad de ser parte de este proyecto de vinculación con la sociedad. Además, a la Mst. Janneth Baculima por dedicarnos su tiempo y conocimientos que permitieron llevar a cabo de manera efectiva este trabajo de grado.

Finalmente, agradecer infinitamente a los estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa “Dora Beatriz Canelos”, por su colaboración y su apoyo, sin ustedes no hubiera sido posible la realización del proyecto.

RESUMEN

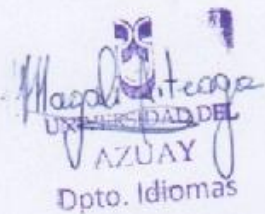
La Unidad Educativa “Dora Beatriz Canelos”, consta con un total de 333 estudiantes lo que significa que no cumple con los requerimientos para contar con un Psicólogo/a que brinde atención integral a los estudiantes. Es por esta razón que surge la iniciativa de crear una propuesta para la implementación del Departamento de Consejería Estudiantil con el objetivo de brindar una atención integral a través de la detección de las dificultades de los estudiantes de tercero a séptimo de básica utilizando como instrumentos: la entrevista a padres o representantes legales y docentes, fichas de remisión, observación áulica y evaluaciones psicopedagógicas. Gracias a este proceso, se detectaron un total de 59 casos lo que permitió generar líneas de acción en base al modelo DECE.

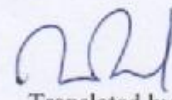
Palabras clave: Modelo DECE, dificultades de aprendizaje, intervención psicopedagógica, evaluación psicopedagógica, atención integral.

ABSTRACT

The Educational Unit "Dora Beatriz Canelos" has a total of 333 students. Therefore, it does not meet the requirements to have a psychologist to provide comprehensive care to students. This is the reason to create a proposal for the implementation of the Student Counseling Department arose. It aimed to provide comprehensive care through the detection of difficulties in students from third to seventh grade through instruments such as interviews with parents, legal representatives and teachers, referral cards, classroom observation and psychopedagogical evaluations. Thanks to this process, a total of 59 cases were detected. This allowed to generation of action lines based on the DECE model.

Keywords: DECE model, learning difficulties, psychopedagogical intervention, psychopedagogical evaluation, integral attention.




Translated by
Ing. Paul Arpi

ÍNDICE

Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Resumen	IV
Abstract	V
Índice	VI
Índice de figuras	IX
Índice de tablas	X
Índice de anexos	X
1. Capítulo 1: Fundamentos Teóricos Para La Implementación Del Departamento De Consejería Estudiantil.	1
1.1 Generalidades del DECE.....	1
1.1.1 Definición DECE.	1
1.1.2 Normativa de funcionamiento.	7
1.1.3 Estructura.	9
1.1.3.1 Área Psicoeducativa:	9
1.1.3.2 Área Psicológico-Emocional:.....	10
1.1.3.3 Área Trabajo Social:.....	10
1.1.4 ENFOQUES.....	10
1.1.5 Funciones.	13
1.1.5.1 Promoción y prevención.....	14
1.1.5.2 Detección.....	14
1.1.5.3 Intervención.....	15
1.1.5.4 Derivación.	15
1.1.5.5 Seguimiento.....	16
1.2 Definición.....	16
1.2.1 Dificultades Psicopedagógicas.	16
1.2.2 Adaptaciones curriculares	21
1.2.2.1 Tipos de Adaptación Curricular.	23
1.2.3 Instrumentos De Evaluación Psicopedagógica.....	24
1.2.3.1 Área Motriz.	24
1.2.3.2 Área Cognitiva	26
1.2.3.3 Área Emocional.....	27
2 Capítulo 2: Detección de dificultades en los estudiantes de tercero a séptimo de básica de la Unidad Educativa “Dora Beatriz Canelos.”	30
2.1 Contextualización.....	30
2.2 Metodología.	31

2.3 Muestra.....	31
2.4 Psicometría aplicada.....	32
2.5 Elaboración fichas individuales de los estudiantes.	33
2.6 Análisis de las entrevistas a padres y docentes.	40
2.7 Informe de observación.....	42
2.8 Resultados de Psicometría Aplicada.	49
2.8.1 Tercero de básica.....	50
2.8.2 Cuarto de Básica.....	53
2.8.3 Quinto de Básica.	55
2.8.4 Sexto de Básica.	58
2.8.5 Séptimo de básica.....	60
2.9 Identificación Necesidades Educativas Especiales.	63
Capítulo 3: Generar líneas de acción según el modelo DECE.	65
3.1 Promoción y prevención	65
3.2 Detección.....	65
3.3 Intervención.....	69
3.4 Derivación	71
3.5 Seguimiento	71
Capítulo 4: Sistematización de los instrumentos que permitan la implementación del Departamento de Consejería Estudiantil	73
4.1 Propuesta para la implementación del Departamento de Consejería Estudiantil.....	73
4.1.1 Promoción y prevención.....	73
4.1.2 Detección.....	74
4.1.2.1 Estudiantes detectados y dificultades psicopedagógicas.....	76
4.1.2.2 Resumen proceso evaluativo psicológico realizado.	78
4.1.3 Intervención.....	78
4.1.3.1 Test aplicados por cada curso.....	79
4.1.3.2 Resumen del proceso de intervención realizado.	80
4.1.4 Derivación	81
4.1.5 Seguimiento.....	82
4.2 Estrategias de intervención y mejora para los estudiantes identificados.	83

Conclusiones Generales	85
Recomendaciones.....	87
Bibliografía.	90
Anexos.....	95

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Asignación numérica	9
Figura 2. Niveles de adaptación curricular.....	23
Figura 3. Porcentaje de dificultades encontradas.	41
Figura 4. Metodología: definición, explicación y orientación de los objetivos.	43
Figura 5. Clima para el aprendizaje.	43
Figura 6. Aprendizaje Grupal.....	43
Figura 7. Promoción de pensamiento crítico y reflexivo.	44
Figura 8. Uso de la escritura como herramienta de apoyo al aprendizaje.....	44
Figura 9. Procesos de evaluación durante el aprendizaje.	45
Figura 10. Dificultades encontradas por curso.....	50
Figura 11. Resultados Test de Sacks:.....	50
Figura 12. Resultados Test de la Familia.	51
Figura 13. Resultados Test Raven.....	52
Figura 14. Resultados Test de Sacks.....	53
Figura 15. Test de Raven.....	53
Figura 16. Resultados Test de Familia.....	54
Figura 17. Resultados Test BadyG.....	54
Figura 18. Resultados Test de Sacks.....	55
Figura 19. Resultados Test Raven.....	56
Figura 20. Resultados Test de Familia.....	56
Figura 21. Resultados Test BadyG.....	57
Figura 22. Test de Sacks.	58
Figura 23. Resultados Test de Raven	58
Figura 24. Test de la Familia.....	59
Figura 25. Resultados Test de BadyG	59
Figura 26. Resultados Test de Sacks.....	60
Figura 27. Resultados Test Raven.....	61
Figura 28. Resultados Test de familia.....	61
Figura 29. Resultados Test BadyG.....	62
Figura 30. Proceso realizado	78
Figura 31. Dificultades derivadas.....	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Asistencia padres de familia.....	41
Tabla 2. Total de estudiantes a ser intervenidos.....	41
Tabla 3. Tercero de básica.....	76
Tabla 4. Cuarto de básica.	76
Tabla 5. Quinto de básica.....	76
Tabla 6. Sexto de básica.....	77
Tabla 7. Séptimo de básica.....	78
Tabla 8. Test aplicados.....	79
Tabla 9. Proceso de intervención	80

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	95
Anexo 2	96
Anexo 3	105
Anexo 4	111
Anexo 5	116
Anexo 6	122
Anexo 7	123
Anexo 8	133
Anexo 9	143
Anexo 10	146
Anexo 11	154
Anexo 12	156
Anexo 13	157
Anexo 14	158
Anexo 15	159

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTEL.

INTRODUCCION.

En el siguiente apartado se dará a conocer diferentes aspectos que pretenden dar una idea general respecto a la implementación de un Departamento de Consejería Estudiantil. En primera instancia se dará a conocer aspectos de dicho servicio a través de exponer su definición, la normativa de funcionamiento a la que se rige, la estructura que maneja, los enfoques a los cuales va dirigido y por último las funciones que tiene. Además, daremos a conocer diferentes instrumentos que son utilizados para la evaluación de las necesidades educativas de los niños, a través de los cuales se podrá conocer aquellas dificultades que retrasan o impiden un adecuado proceso de aprendizaje según la edad de los infantes. Así mismo se conceptualizarán algunas dificultades psicopedagógicas tales como: dislexia, discalculia, disortografía, disgrafía, dispraxia y problemas emocionales. También se mencionará la adaptación curricular, su concepto, niveles y tipos con el objetivo de comprender dicho aspecto de manera integral y funcional.

1.1 Generalidades del DECE

1.1.1 DEFINICIÓN DECE.

El Ministerio de Educación en el año 2016, expone como uno de sus principales objetivos promover la formación de los niños, niñas y adolescentes, este tiene como meta el desarrollar iniciativas que promuevan valores básicos de convivencia así como la promoción de principios que benefician al ser humano, a la sociedad y a la convivencia en general, de esta manera se instala como el principal gestor para garantizar, velar y proteger a dicha población, buscando un desarrollo integral salvaguardando sus derechos, respetándolos y encaminándose siempre a los principios de: paz, equidad de género, no discriminación, justicia, libertad, solidaridad y dignidad.

En otros países como Argentina las políticas de descentralización neoliberales de los años 90, trajeron consigo una crisis en las instituciones educativas y se pasaron por

alto los mandatos expuestos que se esperaban sean cumplidos dentro de las escuelas, siendo este el de educar, normalizar a la cultura y alfabetizar a la población en general. El Estado Argentino, comenzó a transformar y revisar diversas políticas y mandatos para empezar a buscar soluciones y dar respuestas que apoyen a las instituciones educativas, es así que se modificó el Reglamento General que rige a estos organismos en el año 2011, en el cual se reemplaza al “gabinete psicopedagógico” para dar paso a un nuevo departamento de carácter obligatorio que pasaría a ser llamado como Equipo de Orientación Escolar (EOE).

En nuestro país, el Ministerio de Educación de Ecuador en el año 2016, define al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) como aquel organismo encargado dentro de las Instituciones Educativas para ofrecer atención integral a los estudiantes con el fin de acompañar la actividad educativa, fomentando la convivencia armónica bajo los principios de la LOEI (Ministerio de Educación, 2016, p. 4). Según el documento del Modelo de Atención Integral del DECE del mismo año, el Departamento de Consejería Estudiantil es considerado como un servicio que funciona dentro de las instituciones educativas del país y que tiene como función el informar, capacitar, acompañar y orientar al estudiante en la toma de decisiones con respecto a diversas situaciones que pudieran presentarse en el ámbito educativo, es decir, consiste en realizar diferentes acciones que permitan que el estudiante se desarrolle y desarrolle su pensamiento, encaminado a la toma de decisión sin limitarnos únicamente al campo educativo, sino además, guiarlo a lo largo de su desarrollo en sus diferentes etapas y facilitarle de esta manera su bienestar integral, a través de brindar una consejería enfocada en la flexibilidad y dinamismo actuando de manera no directiva, es decir, que sea una construcción compartida que permita la participación de ambas partes sin la necesidad de amenazas, condiciones, juicios, advertencias, etc.

Podemos evidenciar que el Equipo de Orientación Escolar que se maneja en Argentina se desarrolla siguiendo parámetros similares a los Ecuatorianos, es así que según la Ley Provincial de Educación en el año 2007, expresa que los EOE deben dar atención a las instituciones educativas y diversas problemáticas que pudieran presentarse sean estas sociales, pedagógicas o didácticas que involucren alumnos y grupos de alumnos de todas las modalidades y niveles del sistema educativo provincial, en donde las instituciones educativas deberán encargarse de acompañar, orientar, y cuidar a los niños, niñas, adolescentes y adultos que circulan en dichos espacios con “el propósito de

contribuir a la inclusión educativa y social a través del aprendizaje” (ABC de la Educación N° 7, 2010). Y por último, en España, según lo que establece la Resolución del 30 de abril de 1996, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, los departamentos de orientación tienen por obligación la participación activa en la planificación y el desarrollo de diversas actividades que se generen en el instituto educativo para de esta manera tener la oportunidad de dar atención a la diversidad que presenta el alumnado tanto en lo que corresponde a su capacidad de aprendizaje, motivaciones e intereses y las diferencias sociales y culturales que puedan existir.

El estudiante es considerado como el objeto central para el abordaje y la intervención del Departamento de Consejería Estudiantil Ecuatoriano, es por esta razón que el objetivo del mismo es lograr que se dé una experiencia educativa dirigida a la construcción de valores, principios y herramientas que motiven la reflexión, el desarrollo personal, la autonomía, la participación ciudadana, el proyecto de vida y la optimización del aprendizaje (Modelo de Atención Integral DECE, 2016). Al igual que los EOE en Argentina, el estudiante es la base para la construcción del desarrollo, es el motor principal que impulsa a una educación inclusiva que busca brindar oportunidades igualitarias a todos los estudiantes a través de una atención completa donde se pretende crear personas sanas tanto física como psicológicamente que se desarrollen con libertad, estabilidad y conocimiento.

De esta manera en nuestro país se han creado objetivos que persigue dicho servicio educativo, siendo estos:

Objetivo general del Departamento de Consejería Estudiantil:

Promover el desarrollo humano integral desde enfoque de derechos, género, bienestar, interculturalidad, intergeneracional e inclusión para lograr participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir. (Ministerio de Educación, 2016, p. 16).

Objetivos específicos del Departamento de Consejería Estudiantil:

Tomando en cuenta los objetivos específicos que consideramos son los más relevantes y los más útiles al momento de la práctica profesional, podemos resumirlos de la siguiente manera:

El DECE deberá proporcionar un espacio que contenga un ambiente amigable y confiable donde se acoja de manera receptiva a la persona, este debe facilitar que el estudiante expresarse de manera abierta sus emociones, sus malestares, sentimientos, dificultades, opiniones y dudas sobre cualquier circunstancia o hecho que genere en él una inestabilidad, inconformidad o conflicto; esto llevándose siempre de manera que se involucren al resto de miembros de la comunidad educativa quienes serán el apoyo para dar respuesta y solución a las necesidades que pueda tener el estudiante.

Los miembros que conforman el Departamento de Consejería Estudiantil, deben buscar promocionar el desarrollo de diversas capacidades, habilidades y competencias que servirán al estudiante para la construcción de su identidad, la vida y los retos que esta conlleva y colaborar para que este genere su propio proyecto de vida. Además, busca proteger y asistir al estudiante frente a cualquier situación que vulnere sus derechos y su integridad personal a través de poner en marcha los protocolos correspondientes para la atención de este hecho, proyectos de prevención y rutas estructuradas para hacer frente a hechos de violencia física, psicológica o sexual en el contexto educativo. Por otro lado, deberán establecer e implementar estrategias que permitan la construcción de una sociedad pacífica instaurada en el marco de una cultura de paz y no violencia bajo relaciones sociales estructuradas en armonía, además, busca fomentar que los conflictos a nivel familiar, social, personal o escolar sean resueltos de manera pacífica.

Gracias al documento de Funcionamiento del Departamento de Consejería Estudiantil dado por el Ministerio de Educación en el año 2016, se ha dado un listado con las principales funciones que deben realizar los profesionales de este departamento, resaltamos aquellos que fueron utilizados en nuestro trabajo práctico:

- Promover y coordinar la participación de toda la comunidad educativa.
- Coordinar acciones con actores internos y externos a la institución en la derivación externa o interna de los casos.
- Coordinar la implementación de actividades orientadas a la comunidad educativa que promulguen la promoción, prevención y atención de problemáticas psicosociales, la orientación personal, académica, vocacional y profesional, procesos de inclusión el desarrollo de habilidades para la vida.

- Garantizar el cumplimiento de las rutas y los protocolos de actuación.
- Realizar un monitoreo y dar seguimiento periódicamente a todos los procesos que realice el equipo del DECE.
- Elaborar informes que necesiten las autoridades o personas involucradas.
- Registrar la información requerida de los estudiantes en una base de datos.
- Desarrollar conjuntamente con el equipo el informe de finalización de las actividades contempladas.
- Utilizar como medida principal los ejes de promoción y prevención para lograr un abordaje de las distintas situaciones que puedan presentarse.
- Analizar la trayectoria escolar que presenta el alumno y su aprendizaje basándose en un enfoque interdisciplinario.
- Elaborar de manera conjunta con todo el personal de la Unidad Educativa una Ficha de Registro Acumulativo Individual, registrar y actualizar la misma.
- Coordinar estrategias que permitan la inclusión e integración al plantel educativo a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Apoyar con el diseño de adaptaciones curriculares acompañando y aconsejando con criterios técnicos e interdisciplinarios.

En lo que respecta a los EOE antes mencionados, en la disposición N° 1 del año 2009, se describen las funciones específicas de estos:

- Brindar asesoramiento a los centros en lo que corresponde a la elaboración, aplicación y evaluación del Proyecto de Centro y del Proyecto Curricular, específicamente en lo que respecta a la orientación y atención a la diversidad.
- Brindar al profesorado un asesoramiento en lo que respecta al diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación tanto en el aprendizaje como en la enseñanza.
- Ayudar en la formación, asesoramiento y apoyo al profesorado en el ámbito de la orientación educativa.
- Brindar atención a las demandas de evaluación psicopedagógica de los alumnos en general que las necesiten y proponer la modalidad de escolarización más adecuada para el caso.
- Dar asesoramiento a los docentes en el tratamiento educativo de la diversidad de aptitudes, intereses y motivaciones de los alumnos y alumnas.

- Participar y dar apoyo en lo que respecta al diseño y desarrollo de programas de refuerzo, diversificación y adaptación curricular.
- Asesorar a las familias diseñando y participando de programas formativos.
- Elaborar, adaptar y divulgar materiales e instrumentos de orientación educativa e intervención psicopedagógica para los profesores y así puedan aplicarlos de manera efectiva en sus clases.
- Dirigir y concentrar su labor en los indicadores de promoción y retención, basándose siempre en los Acuerdos Institucionales de Convivencia.
- Trabajar en la prevención y asistencia en fenómenos frecuentes y en los procesos de Orientación para la Educación y el Trabajo.
- Atender a las demandas de los estudiantes y actuar siempre resguardando y posibilitando su derecho a la educación.
- Generar espacios que ayuden a los estudiantes, las familias y los docentes en la contención de diversas dificultades que pudieran estar atravesando brindando un acompañamiento y orientación adecuada.
- Dar un seguimiento adecuado a los alumnos que han sido derivados a centros externos o han sido integrados en la institución educativa.

En conclusión, podemos observar que el Departamento de Consejería Estudiantil de Ecuador contiene varios aspectos similares a modelos tanto Españoles como Argentinos, en el sentido que estos modelos surgen ante la necesidad de mejorar el ámbito educativo y de brindar una mejor atención ante las necesidades de los estudiantes considerados como un sector vulnerable de la sociedad. Estos tres modelos tienen como eje principal el estudiante y centran sus esfuerzos en la búsqueda del bienestar del mismo. Tanto en Argentina como España el avance en la educación se desarrolló de forma rápida y concreta, en dichos países se ha dado desde siempre suma importancia al bienestar psicológico, lo que posibilitó que el implementar este tipo de servicio dentro de las Instituciones Educativas sea visto como un derecho y una obligación. En Ecuador hace unos años el aspecto psicológico de los estudiantes y su bienestar fue considerado el centro para el cambio en el aprendizaje, es por esto que sus objetivos y las funciones que cumple dicho servicio son muy similares entre estos dos países pudiendo evidenciarse el tema de atención, orientación, acompañamiento y asesoramiento como estrategias idénticas para el funcionamiento de estos organismos dentro de las Instituciones Educativas.

1.1.2 NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO.

La creación del Departamento de Consejería Estudiantil está sustentada en una serie de leyes y normativas que están amparadas en la Constitución de la República del Ecuador, la misma que expresa que la educación es un derecho que tienen todas las personas a lo largo de su vida y el Estado es el encargado de velar por su cumplimiento, de esta manera, la educación deberá centrarse en el ser humano y garantizar su desarrollo holístico, buscando siempre el respeto a sus derechos, el respeto al medio ambiente y a la democracia siendo participativo, intercultural, obligatorio, diverso e incluyente de calidad y calidez, buscando siempre impulsar la equidad de género, la solidaridad, la justicia y la paz garantizando la laicidad de la educación y el derecho a la continuidad, en resumen, la educación tiene como eje principal al ser humano buscando en todo momento respetarlo como un ente independiente reconociendo siempre sus derechos y deberes permitiendo su individualidad y creencias propias.

En el mismo instrumento legal, se establece a la educación como parte fundamental del Plan del Buen Vivir implementado en el año 2017, el mismo trata de mejorar la calidad de vida de la población a través del fortalecimiento de capacidades y potencialidades individuales y colectivas que permitan el aprendizaje, generando que se utilicen conocimientos diversos, se proclame el arte, los saberes y la cultura auspiciando la igualdad, la inclusión, la cohesión y la equidad social. Es así que el Estado deberá garantizar que los Centros Educativos sean espacios democráticos donde se respeten y se promulgue un correcto ejercicio de los derechos, basados en una convivencia pacífica y una detección temprana de requerimientos especiales que pudieran presentar los estudiantes de manera general.

De esta manera en la búsqueda del ejercicio pleno de derechos y convivencia armónica, el Ministerio de Educación en el año 2016, estipula diversos puntos como normativa sobre la solución de conflictos en las Instituciones Educativas donde resalta el hecho de que ante la presencia de situaciones conflictivas, estas deben ser abordadas oportuna y eficazmente adoptando acciones preventivas, actuaciones eficaces, resoluciones certeras a diversos conflictos y un seguimiento sobre aquellas medidas aplicadas para la solución. Particularmente en el ámbito educativo, expresa que aquellos docentes que lleguen a conocer de hechos que se presume la existencia de un posible conflicto donde se viera involucrado el estudiante con otros miembros de la comunidad

educativa, deberán exponer de manera inmediata al docente tutor de grado y al Departamento de Consejería Estudiantil, en donde este último pondrá en acción rutas y protocolos que evalúen y apoyen a los estudiantes que se hayan visto involucrados o afectados por cualquier situación conflictiva, estos tendrán como deber dar aviso a los representantes de los estudiantes y posteriormente llevar un seguimiento y brindar el apoyo correspondiente.

Por otro lado, el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural del año 2017, señala que la atención integral de los estudiantes es vista como un componente indispensable en el accionar educativo, la misma que debe ser organizada y efectuada por el Departamento de Consejería Estudiantil, en donde este debe velar para que la participación se desarrolle de manera activa e integral por parte de todo el personal docente y administrativo, estudiantes y representantes legales en diversos programas, actividades y procesos a desarrollarse en mira hacia la mejora y crecimiento.

Según el Ministerio de Educación (2016), respecto a los miembros que integren el Departamento de Consejería Estudiantil estos corresponderán a un equipo interdisciplinario de profesionales especializados en diferentes ramas que deberán estar relacionados con el abordaje de aspectos tanto de carácter psicológico/emocional, como psicoeducativo y social. Se establece que el encargado de este y los demás miembros deben participar, según su área profesional, ya sea en círculos de estudio, reuniones de trabajo y otros eventos internos o externos a la institución que les permita mantenerse actualizados en sus conocimientos y sus habilidades posibilitando brindar un abordaje más eficiente de los casos, situaciones individuales, grupales e institucionales que requieran de su intervención, de necesitar por otra parte una derivación externa, el Departamento de Consejería Estudiantil tiene como deber el articular una red interinstitucional con las Consejerías Estudiantiles del Circuito y con otros organismos del Sistema de Protección Integral del Estado permitiendo así la mejora y atención integral del estudiante.

La asignación numérica de dichos profesionales corresponde a:

Figura 1

Asignación numérica

Número de estudiantes	Número de profesores
450-675	Un profesional.
676-1125	Dos profesionales.
1126-1575	Tres profesionales.

Fuente: Ministerio de Educación, 2016.

De igual manera, se puede evidenciar que en España, la composición de los Departamentos de Orientación, que se define en el Reglamento Orgánico de los IES, determinan el equipo deberá estar conformado por: el profesor/profesores de la especialidad de Psicología y Pedagogía, el profesorado de apoyo a los ámbitos (lingüístico y social, científico tecnológico, área práctica), los maestros de la especialidad de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje, el profesorado de apoyo a las distintas modalidades de compensación educativa, incluido el que compone el equipo docente, el Profesorado Técnico de Servicios a la Comunidad, el profesorado del Aula de Enlace y los maestros adscritos al programa de Garantía Social.

1.1.3 ESTRUCTURA.

La estructura general del DECE expuesta por el Ministerio de Educación (2016), está compuesta por 3 áreas fundamentales de trabajo, las mismas que deben ser comprendidas y entendidas con un nivel de importancia igualitario:

1.1.3.1 ÁREA PSICOEDUCATIVA:

Se encarga de analizar y abordar el impacto del proceso de enseñanza-aprendizaje en la vida de los estudiantes, integra las visiones de asistencia y apoyo y actúa como puente que permite la articulación de acciones de los docentes, tutores, padres y madres de familia y representantes garantizando una experiencia de aprendizaje satisfactoria. Además, se encarga de planificar, gestionar y construir modelos y procedimientos de enseñanza, métodos de evaluación y programas de prevención con el fin de identificar las dificultades que encuentra el individuo en la adquisición de nuevos conocimientos para de esta manera orientar a los miembros de la Institución Educativa en la toma de

decisiones que apoyen en la ampliación de métodos y técnicas que favorezcan a los estudiantes. Por lo general el profesional encargado de guiar esta área será el Psicólogo/a Educativo/a, (Ministerio de Educación, 2016).

1.1.3.2 ÁREA PSICOLÓGICO-EMOCIONAL:

Contempla, analiza y aborda el desarrollo psíquico/psicológico del estudiante en el contexto educativo, es decir analiza, descubre, identifica y actúa en los componentes de la estructura psicológica y las modalidades de socialización en general. El objetivo que persigue es el de identificar lo que estas relaciones aportan para el desarrollo de cada individuo y busca promover que la interacción se desarrolle bajo un marco de respeto, además, se encarga de la detección de dificultades, propone estrategias, da seguimiento, desarrolla iniciativas para promover el involucramiento, derivación y seguimiento es decir sigue el proceso y protocolos adecuados para brindarle al estudiante un camino hacia la mejora integral de su vida y su bienestar. Por lo general el profesional encargado de guiar esta área será el Psicólogo/a Clínico/a, (Ministerio de Educación, 2016).

1.1.3.3 ÁREA TRABAJO SOCIAL:

Indaga sobre los procesos específicos referidos a las condiciones de vida de los individuos, sus necesidades y potencialidades, el reconocimiento y la resolución de problemas entre las interacciones humanas e institucionales, a fin de lograr un mayor bienestar social y un mejoramiento del entorno de los individuos. Además, busca dar atención a las necesidades de una población específica con la meta de alcanzar mayor integración detectando y poniendo de manifiesto diversas problemáticas sociales que afectan al estudiante en su proceso de desarrollo. Por lo general el profesional encargado de guiar esta área será el Trabajador/a Social, (Ministerio de Educación, 2016).

1.1.4 ENFOQUES.

El Ministerio de Educación en el año 2016 establece que el Departamento de Consejería Estudiantil se basa en diversos enfoques los cuales son:

Enfoque de derechos, todo niño, niña o adolescente son ciudadanos que poseen derechos establecidos y respetados por la Constitución y el Estado, son sujetos plenos de

derechos. De igual manera, comprende la aceptación de los deberes que cada actor social tiene a fin de que estos derechos sean garantizados.

En lo que se refiere a los DECE, dicho enfoque implica que el personal se encuentre capacitado y calificado para actuar como protectores de estos derechos, acompañándolos y apoyándolos en caso de que se vulneren estos, deben favorecer el empoderamiento y participación de los mismos en las diferentes esferas de la realidad social y ser los responsables de fortalecer los deberes que tienen los estudiantes.

Enfoque de género, se refiere a la forma de relacionarse y dividir las funciones expresándose en lo masculino y lo femenino. Este enfoque permite reflexionar sobre la influencia que tienen los estereotipos sobre los procesos de desarrollo y formación del individuo, considerando que el contexto educativo es un escenario en donde los estudiantes aprenden y configuran una serie de roles sociales que les permite apropiarse de expectativas de lo que es ser “hombre” o “mujer. Por tanto, se apunta a promover la disminución de las desigualdades asociadas al estereotipo de género (Ministerio de Educación, 2016, p. 11-12).

Enfoque de bienestar, se define como un estado de bienestar total o “salud” cuando el individuo carece de cualquier enfermedad física, es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad (Organización Mundial de la Salud). De esta manera, propone un enfoque de salud global en el que se potencia una relación óptima y de equilibrio con el contexto que engloba a la persona, con la aceptación y afrontamiento adaptativo de las situaciones cotidianas, independientemente de la condición de salud fisiológica.

El modelo DECE, de esta manera deberá diseñar estrategias que busquen comprender los diversos procesos psicológicos que están ligados y acompañan el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Deben brindar una escucha activa sobre la situación que está atravesando el estudiante cualquiera que fuera esta, dar contención psicológica y emocional e instaurar un acompañamiento que beneficie al estudiante (Ministerio de Educación, 2016, p.12).

Enfoque intercultural, implica el reconocimiento y la interrelación activa con las diferentes culturas que configuran nuestro país, busca lograr una convivencia armónica a

través de unificarnos y reconocernos como un país intercultural visibilizando aquellos mecanismos jurídicos y sociales que son necesarios conocer para el ejercicio de derechos.

La interculturalidad en el marco de la consejería estudiantil busca promover la construcción de sociedades más justas y democráticas que respeten, promuevan y visibilicen la riqueza de la diversidad facilitando espacios de aplicación en el ámbito educativo y en diversos procesos que se desarrollan dentro de este, buscando superar prejuicios, racismo, desigualdades y las asimetrías bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes (Ministerio de Educación, 2016, p.12-13).

Enfoque intergeneracional, implica el reconocer las diferencias y particularidades que poseen las personas, derribando las barreras jerárquicas de la edad, potenciando una dinámica de trabajo que sea capaz de favorecer el diálogo entre las personas, cambiando radicalmente la actitud en las formas de entender, hacer y proponer las relaciones de los adultos con las personas menores de edad, deponiendo actitudes y prácticas que van en contra del reconocimiento de las diferencias, por actitudes de respeto mutuo y de reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de conocimiento con un saber y un sentir válido y reconocible como tal (Ministerio de Educación, 2016, p.13-14).

Enfoque inclusivo, este promulga el reconocer aquellas acciones que se despliegan por parte de la comunidad educativa para responder a las necesidades educativas de los estudiantes, eliminando las barreras y promoviendo el desarrollo de políticas, prácticas y culturas inclusivas adoptando estrategias que permitan trabajar con personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, en igualdad de condiciones, de esta manera la institución educativa asegura que sus políticas, culturas y prácticas se reorienten a procesos de gestión que tomen en cuenta los contextos de diversidad en el marco de los derechos, garantizando una mejor calidad de vida y desarrollo integral de sus miembros (Ministerio de Educación, 2016, p. 14).

Enfoque pedagógico, el mismo que se basa en el concepto de educación para la vida, es decir una educación que posibilite la formación y el desarrollo humano desde una visión integral, que consienta que los educandos vivan experiencias esenciales y afines a los intereses, aptitudes y actitudes que fortalezcan la toma de decisiones personales; y los educadores debatan las experiencias observadas, vividas y sistematizadas desarrollando la capacidad de plantearse interrogantes alrededor de problemas prácticos y teóricos para que se conviertan en desafíos que provoquen en ellos el deseo e interés de investigar y de

proponer soluciones creativas a las necesidades educativas prioritarias (Ministerio de Educación, 2016, p. 15).

1.1.5 FUNCIONES.

El Departamento de Consejería Estudiantil lleva a cabo múltiples funciones propias, las cuales aportan en gran medida para lograr comprender a los individuos, considerando además, aspectos tales como su contexto, su rol dentro de la sociedad y su rol como ciudadano. Estas competencias se reflejan en la toma de decisiones del sujeto, las estrategias que utiliza este para la resolución de conflictos que se le presenten, la convivencia en paz dentro de su sociedad y el reconocimiento de situaciones de riesgo que puedan afectar su equilibrio general. Según el Ministerio de Educación (2016), las principales funciones son:

Función preventiva: son estrategias de actuación precoz sobre las causas y determinantes que generan problemáticas individuales y colectivas, así como la elaboración y ejecución de estrategias de intervención en estudiantes en situación de vulnerabilidad y/o riesgo social. Esta además abarca las acciones destinadas a la detección temprana de situaciones o fenómenos puntuales y su abordaje/tratamiento oportuno además de las acciones de intervención y rehabilitación frente a un caso existente o ante problemáticas emergentes en la cotidianidad de la experiencia educativa.

Función de atención: son aquellas acciones desarrolladas para la intervención llevada a cabo por los profesionales del DECE como respuesta a las situaciones que vive el estudiante, es decir, es la acción que se lleva a cabo ante la aparición de una problemática que aqueja al estudiante; incluye el análisis y estudio de cada situación o problemática y busca coordinar acciones con los miembros de la comunidad educativa y establecer estrategias de abordaje.

Función de coordinación: dicha función es la encargada de que el equipo del DECE mantenga una interacción y se relacione con diversos actores externos que puedan beneficiar a los estudiantes, es decir, es el vínculo entre los miembros de la comunidad educativa y agentes exteriores de apoyo.

Función de mediación: consiste en apoderarse de una postura que facilite y permita la comunicación entre las personas involucradas en una situación o conflicto puntual, en

donde se trata de disminuir la tensión existente entre las partes con el objetivo de buscar la creación de acuerdos y propuestas que darán solución al conflicto.

Función de seguimiento: en donde los profesionales deberán llevar a cabo acciones de revisión, rastreo, indagación y monitoreo del curso y su evolución en dichos procesos.

Función de supervisión y evaluación: tiene la finalidad de constatar y medir las acciones y resultados obtenidos por el profesional del DECE en su práctica, así como la del Departamento en su conjunto, su desempeño y el efecto de sus acciones, el cumplimiento de los objetivos propuestos, las técnicas, metodologías, medios y tiempo empleados.

Función de capacitación e investigación: en donde los profesionales deberán capacitarse y ampliar sus conocimientos teóricos y técnicos para dar una atención adecuada a diversas temáticas que surgen en el contexto escolar.

Por otro lado, la estrategia operativa del DECE está fundamentalmente enmarcada en los procesos de prevención, detección, abordaje y seguimiento, estos también son conocidos como Ejes de Acción los cuales son los pasos que siguen los profesionales encargados:

1.1.5.1 Promoción y prevención.

Abarca el conjunto de acciones y estrategias orientadas a la comunidad educativa, a fin de reducir las situaciones de riesgo, mediante el desarrollo de habilidades sociales para la vida. (Ministerio de Educación, 2016, p. 24-27)

Posibles temáticas para trabajar:

- Prevención de la violencia y una educación que persiga la paz.
- Convivencia y respeto a la diversidad personal.
- Uso adecuado de tecnologías en el ambiente educativo.
- Relaciones familiares en la formación integral.
- Educación preventiva para el uso de tabaco, alcohol y otras drogas.
- Educación para la sexualidad con un enfoque de responsabilidad y derechos.
- Orientación personal, académica, vocacional y profesional.

1.1.5.2 Detección.

Implica la identificación de situaciones que generen malestar, vulnerabilidad, o incluso riesgos en el ámbito educativo, familiar y/o social. Es preciso llevar a cabo observación en los diferentes espacios educativos, detección temprana de alertas en el proceso de desarrollo del niño o niña en los procesos de enseñanza- aprendizaje. (Ministerio de Educación, 2016, p. 27-29)

Posibles situaciones a detectar:

- Violación de los derechos humanos.
- Situaciones y condiciones de vulnerabilidad.
- Tenencia, consumo y distribución de droga.
- Dificultades en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Dificultades de habilidades afectivas y sociales.
- Discriminación de cualquier tipo de; sexual, étnica, económica, social por su condición de discapacidad entre otras.

1.1.5.3 Intervención.

Persigue potenciar un proceso donde se produzcan interrelaciones activas con el educando y el medio educativo, que llevan a cabo los profesionales del DECE en eventos desfavorables, problemáticas o situaciones de riesgo, signos de alerta o dificultades en el proceso de enseñanza- aprendizaje. (Ministerio de Educación, 2016, p. 29-37)

Tipos de intervención:

- a. Intervención individual.
- b. Intervención familiar.
- c. Intervención grupal comunitaria e institucional.
- d. Intervención en crisis.
- e. Intervención en mediación de conflictos.

1.1.5.4 Derivación.

Implica la coordinación de los profesionales del DECE, a nivel interno y externo con servicios e instituciones con que pueda entablar acciones conjuntas. (Ministerio de Educación, 2016, p. 37-38)

Causas para la derivación son:

- Manifestación reiterativa de la problemática.

- Agravamiento de la problemática.
- La problemática identificada con dificultades psicosomáticas.
- Dificultades persistentes en el proceso de aprendizaje.
- Otras dificultades que no pueden ser intervenidas en la institución.

1.1.5.5 Seguimiento.

Implica darle continuidad al caso.

- Observación al aula de las estrategias, metodologías, etc; que el maestro está llevando a cabo.
- Comunicación constante con los maestros, familiares o instituciones a las que fue derivado el estudiante (Ministerio de Educación, 2016, p. 38-39)

1.2 DEFINICION.

1.2.1 DIFICULTADES PSICOPEDAGÓGICAS.

Según el DSM V (2014), define al Trastorno Específico del Aprendizaje como una dificultad en el aprendizaje y en la utilización de las aptitudes académicas, evidenciado por la presencia de al menos uno de los siguientes síntomas que han persistido por lo menos durante 6 meses, a pesar de intervenciones dirigidas a estas dificultades:

1. Lectura con esfuerzo y lenta.
2. Inconveniente para comprender la lectura.
3. Faltas ortográficas.
4. Dificultades con la expresión.
5. Dificultades para dominar el sentido numérico, los datos numéricos o el cálculo.
6. Dificultades con el razonamiento matemático.

Estos síntomas se presentan en el ámbito del aprendizaje y son considerados como obstáculos o impedimentos que un niño presenta durante el proceso normal de la adquisición de conocimientos, pudiendo ser de esta manera dificultades inherentes de origen físico, psíquico o ajenas al niño, tanto en la interacción con su familia, el medio que le rodea o por la forma en la que el niño adquirió los conocimientos por parte de los

adultos dentro de su medio o aquellas personas encargadas de su instrucción dentro del ámbito educativo formal.

Así mismo, según el DSM V (2014), expresa que las aptitudes académicas afectadas en el aprendizaje deben estar sustancialmente y en grado cuantificable por debajo de lo esperado para la edad cronológica del individuo, e interferir significativamente con el rendimiento académico o laboral, o con actividades de la vida cotidiana. Por otro lado, estas dificultades de aprendizaje inician en la edad escolar pero solo se manifiestan totalmente hasta que el niño empieza su proceso de aprendizaje donde las demandas académicas exigen un mayor nivel y superan las capacidades del individuo, es aquí donde se pone de manifiesto un retraso en la consecución de los aprendizajes esperados debido a la presencia de estas dificultades.

Las dificultades de aprendizaje no solo se deben a discapacidades intelectuales, trastornos visuales o auditivos no corregidos, sino, también a otros trastornos mentales o neurológicos, adversidad psicosocial, falta de dominio en el lenguaje de instrucción académica o directrices educativas inadecuadas.

De esta manera se pueden definir los siguientes trastornos del aprendizaje:

Dislexia, es un término alternativo utilizado para referirse a un patrón de dificultades del aprendizaje que se caracteriza por problemas con el reconocimiento de palabras en forma precisa o fluida, deletrear mal y poca capacidad ortográfica (DSM V, 2014, p. 39- 40).

La Asociación Andaluza de Dislexia (2010), la dislexia está dentro de la clasificación de las Dificultades Específicas del Aprendizaje, se puede definir como un problema para el aprendizaje de la lecto-escritura, se presenta en niños cuyo coeficiente intelectual está dentro del rango de lo normal (90 y 110), no existen otros problemas psicológicos o físicos que puedan especificar dicha dificultad.

Así mismo, Bolea et al., (2017) menciona que existen dos tipos de dislexia:

- Dislexia adquirida: es aquella que se presenta por una lesión cerebral, es decir, puede aparecer en personas que tienen un determinado nivel lector y como consecuencia de una lesión pierden algunas habilidades.
- Dislexia evolutiva: es aquella que se presenta en niños de forma innata, los mismos que presentan dificultades en la adquisición de la lectura.

En cuanto a los trastornos del cálculo, podemos encontrar que la Discalculia según el DSM V (2014), “es un término alternativo utilizado para referirse a un patrón de dificultades que se caracteriza por problemas de procesamiento de la información numérica, aprendizaje de operaciones aritméticas y cálculo correcto o fluido”.

Según Procel (2015), la discalculia son dificultades para realizar cálculos matemáticos, operaciones aritméticas y confusiones numéricas, esto es provocado por un retraso en el desarrollo general del niño y no por un daño cerebral.

Sánchez (2014), menciona una clasificación de la discalculia:

- Discalculia escolar natural: no se considera patológico y se presenta al empezar el aprendizaje del cálculo, se vincula con las primeras dificultades que se lograran superar con eficiencia es decir la mayoría de niños presentan estos obstáculos, ya que, es algo nuevo para ellos, sin embargo; su aprendizaje será óptimo.
- Discalculia escolar verdadera: se considera que este tipo se da cuando la discalculia natural no se ha logrado superar, las dificultades persisten y el niño tendrá que tener programas de reeducación.

Con lo antes mencionado según el DSM V (2014), se presentan tres tipos de gravedad correspondiente a la discalculia:

1. Leve: Algunas dificultades con las aptitudes de aprendizaje en uno o dos áreas académicas, pero suficientemente leves para que el individuo pueda compensarlas o funcionar bien cuando recibe una adaptación adecuada o servicios de ayuda, especialmente durante la edad escolar (DSM V, 2014, p. 40).
2. Moderado: Dificultades notables con las aptitudes de aprendizaje en una o más áreas académicas, de manera que el individuo tiene pocas probabilidades de llegar a ser competente sin algunos períodos de enseñanza intensiva y especializada durante la edad escolar. Se puede necesitar alguna adaptación o servicios de ayuda al menos durante una parte del horario en la escuela, en el lugar de trabajo o en casa para realizar las actividades de forma correcta y eficaz (DSM V, 2014, p. 40).
3. Grave: Dificultades graves en las aptitudes de aprendizaje que afectan varias áreas académicas, de manera que el individuo tiene pocas probabilidades de aprender esas aptitudes sin enseñanza constante e intensiva individualizada y especializada durante la mayor parte de los años escolares. Incluso con diversos métodos de adaptación y servicios adecuados en casa, en la escuela o en el lugar de trabajo, el

individuo puede no ser capaz de realizar con eficacia todas las actividades (DSM V, 2014, p. 40).

Hablando en este sentido de los trastornos de la escritura encontramos a la Disortografía, la cual es entendida como la dificultad para escribir correctamente las palabras, debido a una dificultad para hacerse una imagen visual, auditiva, articulatoria y/o motriz de ellas (Milicic, Mena, Justiniano & López, 2008). Así mismo, según Lugo (2017), la disortografía es la dificultad que afecta directamente a la escritura y a la ortografía, dificultando la asociación de la reproducción gráfica con el sonido de cada palabra.

Así mismo, la Disgrafía, es definida como la dificultad para realizar los trazos gráficos que requiere la escritura (Milicic, Mena, Justiniano & López, 2008). Portellano (1995), la define como un trastorno de la escritura que se puede presentar en estudiantes con una capacidad intelectual normal (90-109), que no presentan trastornos neurológicos, sensoriales, motrices, o afectivos intensos. Además, presenta una clasificación de dicho trastorno:

- Disgrafía primaria: Cuando el niño presenta letra defectuosa.
- Disgrafía secundaria: Son aquellos que se dan por consecuencia de algún síndrome.

Por último, la Dispraxia, son aquellas dificultades en el conocimiento y representación del cuerpo y del espacio, existe un desconocimiento del nombre y funciones de las diferentes partes del cuerpo, presenta dificultad para realizar movimientos siguiendo órdenes y para reproducir posiciones (Milicic, Mena, Justiniano & López, 2008). Da Fonseca (1998), expone que este trastorno significa la lentitud o la ineficacia, en la planificación de acciones independientes de una inteligencia normal, o de una motricidad funcional. El problema reside, por tanto, en el puente entre el intelecto y los miembros, entre lo psíquico y lo motor.

Según Calderón (2015), afirma que ante un trastorno del aprendizaje es necesario analizar los contextos donde se manifiesta y trabajar con todos los involucrados en la medida de lo posible, tejiendo lazos y redes de apoyo con la finalidad de solucionar el problema que agobia al niño, a los padres, maestros, compañeros, etc.

Ante un problema de aprendizaje se cree que el niño es el portador del “síntoma” y por lo tanto, es él que debe recibir “ayuda” mediante una terapia que logre “curarlo”;

dejando de lado a la familia, la escuela y la comunidad; contextos importantes donde el niño se socializa. Es por ello que antes de iniciar un tratamiento que promueva un cambio y por lo tanto una solución al problema es necesario considerar algunos aspectos en el contexto familiar y escolar (Calderón, 2015).

Con relación al sistema familiar Calderón (2015), afirma que podemos señalar algunas características de la interacción que tienden a co-crear, co-mantener o co-amplificar el bajo rendimiento en el contexto escolar, estas son las siguientes:

1. Desviaciones en la comunicación familiar, se refieren a un estilo de comunicación confusa y desorientadora dentro de la familia que se relacionan con habilidades que se aprenden y se mantienen en el sistema familiar. Tales como: la capacidad de centrarse en aspectos relevantes de una tarea u organizar y sostener un comportamiento destinado a alcanzar una meta académica. Por lo tanto, el niño “aprende a aprender” dentro del sistema familiar y parece que “la capacidad del niño para pensar y desempeñarse en el ámbito escolar puede verse comprometida en el mismo grado en que su familia se caracteriza por una comunicación confusa y desorientadora”. (Jay - Green, 1990).
2. Características de la estructura familiar, se relacionan con la manera de ser de cada familia y como están organizadas. Se describen dos tipos de familias donde según Calderón (2015) tomando en consideración aportes de descripciones de familias dadas por Minuchin y sus colaboradores en el año 1985, destaca las familias suborganizadas y las superorganizadas. Las primeras se caracterizan por estilos de crianza parental erráticos, por lo que no son claros ni consistentes al dar las reglas, las medidas disciplinarias están en relación con el estado de ánimo de los padres, la resolución de conflictos a través de amenazas, y contramenazas, dificultades en la comunicación, intensidad en la acción física más que en el uso del diálogo en la resolución de problemas cotidianos, etc.

Las familias superorganizadas tienden a ser sobreprotectoras, los padres suelen estar sobreinvolucrados en las actividades de los niños y controlan en exceso el desempeño de sus hijos en el colegio. La estructura familiar se caracteriza por un aglutinamiento rígido que no permite a los niños resolver sus conflictos, ya que los padres se hacen cargo “presionando y exigiendo”. Ante esta responsabilidad exagerada de los padres los niños se pueden revelar o mostrar indiferencia descuidando sus estudios y logros académicos.

3. Atribuciones de la familia, son las percepciones que cada miembro de la familia tiene hacia el otro. Estas percepciones se expresan a través de adjetivos calificativos que pueden afianzar o desvalorizar el logro escolar del niño. Así, estas atribuciones, ya sean positivas o negativas influyen en el comportamiento del niño. Por lo que actúa y asume las características que le son atribuidas por otros.
4. Valoración del logro por la familia, se refiere a la manera como los padres valorizan la educación y las instituciones educativas. Lo que se relaciona con la experiencia que ellos han tenido y con sus propios éxitos o fracasos intelectuales, culturales, sociales, etc. Por lo tanto, influyen en la relación familia – escuela, ya que cuando los padres menosprecian o muestran la percepción negativa que tienen de la escuela los niños se encuentran atrapados entre las demandas que los padres hacen a la escuela y viceversa.

1.2.2 Adaptaciones curriculares

Según Chonana (2015) las adaptaciones curriculares son modificaciones que se realizan a la oferta educativa tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes al momento de planificar los contenidos metodológicos.

Se considera el artículo 228 del Reglamento a la LOEI, publicado en el suplemento del Registro Oficial 754 de 26 de julio del 2012, el cual hace referencia a:

Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permita acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación. Son necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad; Dificultades Específicas del aprendizaje, Situaciones de vulnerabilidad y dotación superior, son necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad: Discapacidad Intelectual, Multidiscapacidades, Trastornos generalizados del desarrollo.

De la misma manera en el Módulo II, Respuesta a las Necesidades Educativas Especiales, del Ministerio de Educación (2011) se hace referencia a los diferentes tipos de necesidades educativas especiales (NEE), las mismas que son:

- **Permanentes:** Son aquellas dificultades que permanecerán durante toda la vida del niño a causa de discapacidad intelectual, sensorial, motriz, trastornos del aprendizaje, etc. Los niños con esta necesidad para tener acceso a la educación necesitaran recursos idóneos para cumplir con sus necesidades.
- **Transitorias:** Son aquellas dificultades que se presentan durante un periodo de tiempo en la escolarización del niño por causas externa (metodología del docente, estructura familiar, etc.) o internas (adaptación, deficiencia sensoria, etc.), dificultando su aprendizaje.

De la misma manera se encuentran los artículos 229 y 230 que hace referencia a que los niños con necesidades educativas especiales pueden recibir atención en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en establecimiento regular, adaptando los estándares de aprendizaje y el currículo nacional de acuerdo a las necesidades de cada estudiante.

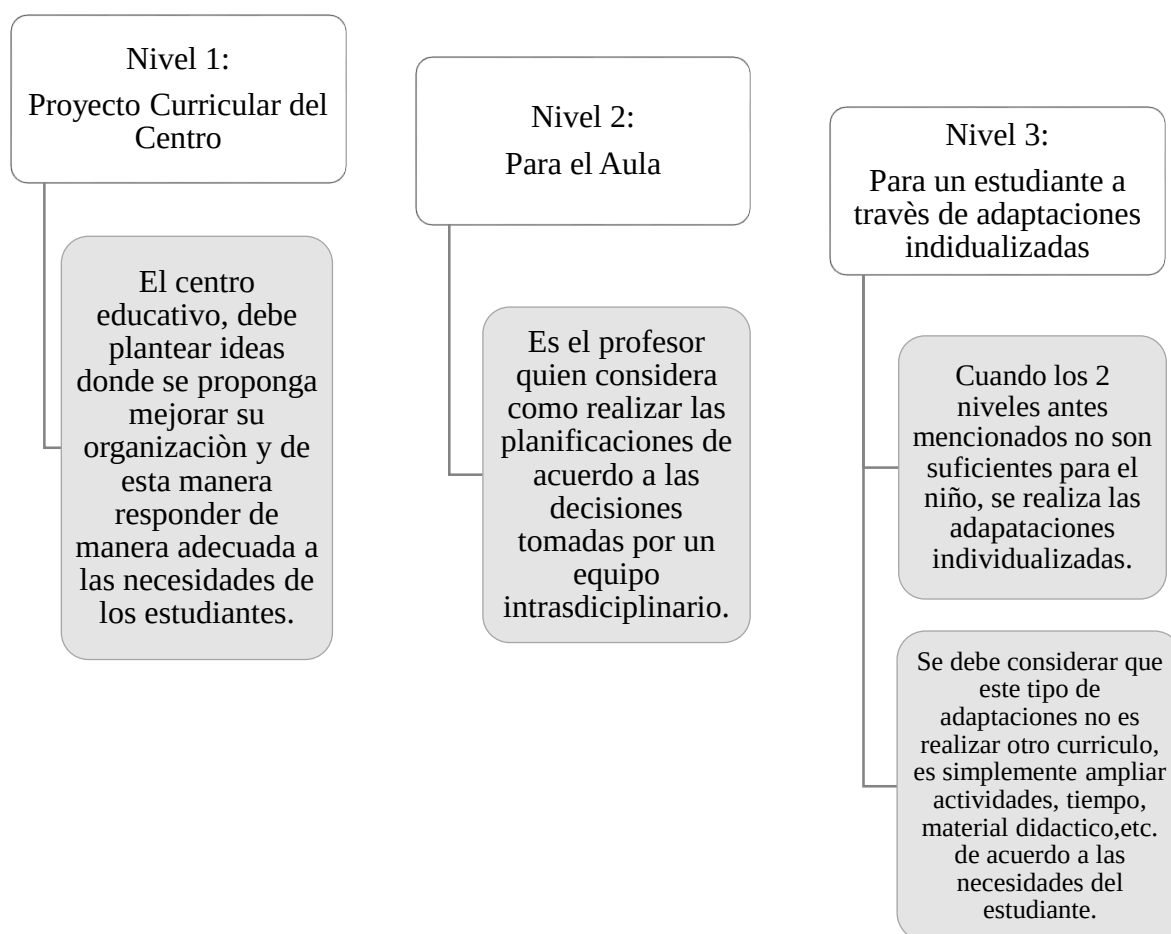
Para poder realizar las adaptaciones curriculares es necesario conocer los dos principios fundamentales que se encuentran dentro de Módulo II, Respuesta a las Necesidades Educativas Especiales, del Ministerio de Educación (2011):

- **Principio de normalización:** Los estudiantes siempre se beneficiaran de los servicios ordinarios que la institución brinde.
- **Principio de individualización:** Se busca que se respondan las necesidades de los estudiantes, teniendo en cuenta sus intereses, su estilo y ritmo de aprendizaje para que de esta manera garantizar su formación.

De la misma manera dentro del documento antes mencionado, encontramos tres niveles de las adaptaciones curriculares.

Figura 2

Niveles de adaptación curricular



Fuente: Ministerio de Educación (2011)

1.2.2.1 Tipos de Adaptación Curricular.

Dentro de la normativa podemos encontrar que tres formas de realizar adaptación curricular:

Adaptación curricular grado 1 o de acceso al currículo: En este grado de adaptación se realizarán cambios en la infraestructura, en el espacio donde el estudiante permanece, en los recursos didácticos y en el tiempo que se brinda al niño para la realización de una tarea.

Adaptación curricular grado 2 o no significativa: Se modifica todo lo mencionado anteriormente, incluyendo la metodología y evaluación, siendo estos más flexibles,

abiertos y adaptables a las particularidades de cada estudiante, sin embargo en esta adaptación no se modifican los objetivos educativos, ni las destrezas con criterio de desempeño.

Adaptación curricular grado 3 o significativa: Se modifican los objetivos educativos y las destrezas con criterio de desempeño.

En Ecuador desde 1996, se crearon aulas de apoyo psicopedagógico con el objetivo de ayudar a los niños con necesidades educativas, sin embargo; solo en algunas instituciones se contaba con este recurso, siendo capacitados únicamente los docentes que trabajan dentro de la institución, de la misma manera ninguna universidad brindaba a sus estudiantes una asignatura centrada en dichas necesidades. La educación inclusiva dentro del país se ha visto limitada, por distintos motivos tales como; falta de preparación de los docentes, falta de utilización de herramientas adecuadas para el manejo de los aprendizajes, escasas adaptaciones curriculares, entre otras, hacen que la educación se dificulte a los estudiantes con necesidades educativas especiales. (Echeverría, Posso & Otros, 2017).

1.2.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Comes, Díaz, Luque y Moliner (2008) citan al Ministerio de Educación y Ciencia de España (1996) quien menciona que la evaluación psicopedagógica es un proceso mediante el cual se obtiene información relevante sobre los aspectos que intervienen en el proceso de aprendizaje, la misma que nos permitirá conocer las necesidades educativas de algunos estudiantes que presentan un desajuste en su desarrollo académico, emocional, cognitivo y motriz, dicha información nos ayudará a tomar decisiones con respecto al tipo de ayuda que estos estudiantes necesitan para obtener un adecuado desarrollo de las distintas áreas antes mencionadas. La evaluación puede realizarse en cualquier momento del año escolar, sin embargo; es recomendable que se realice al inicio del mismo o cuando se detecte alguna necesidad educativa.

De la misma manera Comes et al. (2008) hacen referencia que los instrumentos deben ser elegidos de la manera más adecuada, teniendo en cuenta que existen varios instrumentos los cuales tenemos que integrarlos complementando la información que nos brinda cada uno es por eso que se dividen por el área que evalúa.

1.2.3.1 Área Motriz.

La evaluación de esta área busca dar a conocer si el desarrollo motriz es el adecuado para la edad cronológica del niño, considerando que la motricidad es la capacidad con la que el niño cuenta para obtener un óptimo desarrollo físico, psíquico y social a través del movimiento. (Vanegas y Orellana, 2016).

Ruiz, Navia, Amengual, Ramón y Palomo (2016), concluyeron que la coordinación motriz influye en el rendimiento académico de los estudiantes, ya que, los niños que presentaron un rendimiento bajo también mostraron una coordinación pobre.

Dentro de esta área encontramos algunos test:

- Escalas Bayley de Desarrollo Infantil

Fue diseñado por Nancy Bayley en 1969, teniendo como objetivo realizar una evaluación comprensiva del desarrollo del niño para compararlo con la edad cronológica del mismo, cuenta con tres escalas: la escala mental, escala de psicomotricidad y el registro de comportamiento del niño, las cuales se complementan, este instrumento es aplicable los dos primeros años de vida. (Baena, Granero & Ruiz, 2010)

- Test de Desarrollo de Denver

Fue diseñado por Frankenburg y Dodds en 1967, este instrumento permite la detección de retrasos durante el desarrollo, evaluando las distintas habilidades finas y gruesas complementándolas con la evaluación del lenguaje y las habilidades sociales, se puede aplicar desde las dos primeras semanas de vida hasta los 6 años. (Baena, Granero & Ruiz, 2010)

- Test de Vayer.

Fue diseñado por Pierre Vayer, consta de múltiples pruebas que nos ayudan a conocer el estado de las conductas motrices que son instintivas tales como el equilibrio, la coordinación dinámica general y la coordinación óculo manual, también nos permite determinar el desarrollo motor relacionado estrechamente con la maduración del sistema nervioso, dentro de esto encontramos la lateralidad y la presencia de sicinesias y paratonías. (Sari, 2016)

La prueba está diseñada para los niños que se encuentran dentro de la primera infancia (desde los 2 años hasta los 5 años) y segunda infancia (desde los 6 años hasta los 11 años).

1.2.3.2 Área Cognitiva

Al evaluar esta área se pretende conocer las funciones cognitivas que nos permiten realizar las actividades de la vida diaria, las mismas que nos permiten receptar, seleccionar, transformar, almacenar y recuperar la información.

Para evaluar esta área encontramos una gran variedad de instrumentos, a continuación mencionaremos algunos de ellos.

- Test de Inteligencia WISC V

Fue diseñado por Wechsler, el cual está conformado por diferentes subtest los cuales 10 de ellas son obligatorias y 5 son complementarias, dentro de estas subpruebas se busca obtener cuatro áreas de funcionamiento cognitivo; comprensión verbal, razonamiento perceptivo, memoria de trabajo y una medida de la inteligencia general, se puede aplicar a niños desde los 6 años a 6 años 11 meses, su aplicación es de forma individual. (Bustillo & Servera, 2015)

- Test BADyG E2 (Batería de aptitudes diferenciales y generales)

Tiene como objetivo discriminar aptitudes básicas en escolares de 3º y 4º de educación básica, al mismo tiempo se puede obtener estimaciones en distintas áreas tales como; analogías verbales, series numéricas, matrices lógicas, completar oraciones, problemas numéricos, encaje de figuras, memoria visual ortográfica y discriminación de diferencias o atención, para poder tener una estimación de en qué nivel se encuentran los niños en inteligencia general se suman los puntajes directos de las seis primeras pruebas.

Se puede aplicar de manera general o individual, el tiempo estimado para completar todas las pruebas es 1 hora 45 minutos, incluyendo las normas de administración, es por esto que su aplicación se realiza en dos sesiones, evitando que el niño se canse.

- Test de inteligencia Raven.

Fue elaborado por John Raven, este instrumento nos permite conocer el coeficiente intelectual de los estudiantes, además de ser un test acultural. Tiene como objetivo valorar con la mayor exactitud posible la claridad de observación del sujeto y el nivel de desarrollo intelectual en el momento de la prueba

Tiene tres formas de evaluación que se divide en; escala coloreada (desde los 5 hasta los 11 años), escala general (desde los 12 en adelante) y escala avanzada (adultos), se puede aplicar de manera individual o en pequeños grupos.

1.2.3.3 Área Emocional.

Se considera importante evaluar esta área por las consecuencias que este genera a lo largo de la vida del niño, así como lo menciona Assan (2015), el desarrollo emocional es de vital importancia, ya que en la edad escolar se pueden adquirir traumas que modificaran la conducta, un estilo para realizar ciertas cosas y la forma de ver la vida, si se tiene un adecuado desarrollo se obtendrá una óptima afectividad.

Para evaluar esta área tenemos varios instrumentos, tales como:

- Test de frases incompletas Sacks.

Fue elaborado por Joseph M. Sacks y Sidney Levi, es un instrumento que se puede utilizar en el área clínica, educativa y laboral.

Dicho instrumento nos permite medir las emociones del individuo en cuanto a su familia, sexo, relaciones interpersonales y autoconcepto, relación con compañeros de trabajo, con figuras de autoridad, figuras del sexo opuesto y aspiraciones.

Este instrumento está dirigido a niños, adolescentes y adultos, el cual se puede aplicar de manera individual o colectiva, dentro de un periodo de tiempo de 20 a 40 minutos, su interpretación es cuantitativa y cualitativa.

- Test de la Familia.

Fue creado por Portón, sin embargo; Louis Corman realizó algunas modificaciones en las instrucciones, ya que, su creador daba la consigna mencionando al niño “Dibuja tu familia”, Corman considero que la prueba daría más elementos proyectivos si la consigna era “Dibuja una familia, la que tu imagines.”

Este instrumento se puede aplicar desde los 5 hasta los 16 años, con el objetivo de medir la relación que tiene el niño con los diferentes miembros de su familia, se aplica de manera individual en un tiempo de 10 minutos.

El gráfico se complementa con una serie de preguntas que nos permitirán descubrir las preferencias afectivas. Su calificación es proyectivo cualitativo.

- Test H.T.P.

Este instrumento está constituido por una triada de subtest gráficos, la casa de Cotte-Roux, el árbol de Karl Koch y la figura humana de Karen Machover, el interés fundamental de este instrumento consiste en la posibilidad de observar la imagen interna que el niño tiene de sí mismo y de su ambiente, que cosas considera importantes y que cosa desecha.

Tiene como objetivo revelar los rasgos más sobresalientes de los componentes de la personalidad (imaginación, fantasía, agresividad, conductas sociales autoconfianza, entre otros.)

Se puede aplicar a partir de los 6 años en adelante, no se tiene un tiempo determinado para terminar la batería proyectiva lo importante es que se termine la tarea encomendada, su aplicación es estrictamente individual, ya que el evaluador debe observar las reacciones presentadas por la persona evaluada.

La consigna a utilizarse en este instrumento es “Dibuje una casa” “Dibuje un árbol” “Dibuje una figura humana”.

CONCLUSION.

Para concluir, los diversos aspectos abarcados en lo referente al Departamento de Consejería Estudiantil nos impulsan a ver este servicio como aquel organismo dentro de la Instituciones Educativas que mira a la consejería estudiantil no únicamente como un servicio, sino, como un organismo integral que fundamentalmente debe ser un ejercicio basado en la relación ética y profesional dirigida a utilizar diversos recursos, herramientas y habilidades que permitan brindar un acompañamiento, ser un apoyo y una base donde los estudiantes puedan ser atendidos de forma individual e integral respetando y protegiendo en todo momento sus derechos y considerando sus necesidades como pilar fundamental para la acción. Es por estas razones que el implementar un Departamento de Consejería Estudiantil es un hecho fundamental para el bienestar de los niños, niñas y adolescentes ya que permite que los mismos acudan a este espacio confiable y se les brinde la oportunidad de manifestar cualquier tipo de inquietudes o dificultades que presenten en el momento o se hayan presentado anteriormente. Además, este organismo como hemos evidenciado se aplica mundialmente y persigue objetivos más o menos similares siempre teniendo como el motor fundamental al ser humano y su bienestar. Así mismo, las dificultades de aprendizaje interfieren con las aptitudes académicas, actividades de la vida cotidiana del individuo, su rendimiento académico, laboral y social, en donde el conocer acerca de estas y poder identificarlas y definirlas es uno de los principales pasos a seguir para una correcta evaluación a través de instrumentos especializados antes mencionados que llevarán al individuo a tener un adecuado diagnóstico y una adaptación curricular especializada que le permitirá mejorar su calidad de educación y de vida en general.

CAPÍTULO 2

Detección de dificultades en los estudiantes de tercero a séptimo de básica de la Unidad Educativa “Dora Beatriz Canelos.”

Introducción.

En el siguiente capítulo, se dará a conocer las dificultades psicopedagógicas en los estudiantes de tercero a séptimo de básica debido a que en estos grupos son más visibles diversos problemas en distintas áreas. Se detallarán los primeros encuentros con docentes, estudiantes y padres de familia, los instrumentos escogidos para recolección de información, las principales dificultades encontradas en dicha población, la identificación de estudiantes con NEE y en situaciones de riesgo. Para generar una base para la acción futura en búsqueda de una mejora integral tanto de los estudiantes como la institución en general.

2.1 CONTEXTUALIZACIÓN

La Unidad Educativa “Dora Beatriz Canelos”, se encuentra ubicada en la parroquia Sidcay caserío Ochoa León. Esta parroquia fue fundada eclesiásticamente en 1786, después de ser parte de la Parroquia de San Blas y creada civilmente por la Asamblea Nacional en 1852. El nombre de Sidcay significa “Río Tenue” en Quichua. La Parroquia se encuentra a 30 minutos de la ciudad de Cuenca y está conformada por alrededor de 200 familias las mismas que se dedican a la elaboración de la paja toquilla en la confección de sombreros, 170 familias se dedican a la artesanía de corte y confección y bordado, un 12% de su población son adultos mayores; el 24% recibe el bono; el 3% de las mujeres son madres solteras; el 6% de la población consume alcohol y el 33% que lideran organizaciones son mujeres. Los datos que constan en este apartado fueron recopilados en el Plan Educativo Institucional de la institución del año 2016.

La institución consta con 17 docentes, 2 personas encargadas del área administrativa y de servicio y 333 alumnos desde inicial hasta tercero de bachillerato. Considerando la población escogida, en tercero de básica tenemos un total de 23 estudiantes, cuarto de básica 18 estudiantes, quinto de básica 22 estudiantes, sexto de básica 29 estudiantes y por último séptimo de básica 20 estudiantes, teniendo un total de

112. De esta manera, al estar bajo el cumplimiento de la normativa expuesta por el Ministerio de Educación, donde se declara que se debe tener un mínimo de 450 alumnos para tener un psicólogo educativo encargado del manejo del DECE y atención a los estudiantes y al no contar con este número, se vio la oportunidad de poner en marcha la creación de dicho departamento. Para poder realizar el proceso de la detección de los estudiantes hemos seguido los pasos correspondientes a los ejes de acción del Modelo DECE prevención y promoción, detección, intervención, derivación y seguimiento, a continuación, se darán a conocer los instrumentos utilizados:

2.2 Metodología.

Para realizar la detección de las dificultades en los estudiantes de tercero a séptimo de básica de la Unidad Educativa “Dora Beatriz Canelos”, en primera instancia se utilizaron los conocimientos previos para realizar una ficha individual que abarque distintas áreas específicas del desarrollo en general del estudiante, esto llevado a cabo por medio de entrevistas individuales a los padres o representantes legales de los mismos. Posteriormente basándonos en los resultados obtenidos por medio de este encuentro y las fichas de detección enviadas a los docentes, se eligieron los test que serían aplicados de manera individual a cada estudiante y para cotejar la información adquirida, se realizaron observaciones áulicas para evidenciando posibles dificultades.

Para generar líneas de acción en función al modelo DECE, se revisaron leyes, reglamentos y normativas referente a las acciones psicopedagógicas que maneja dicho departamento; también se examinaron los manuales e instrumentos de planificación de los DECE’S, utilizando la técnica de revisión documentaria que corresponde a dichos temas.

2.3 Muestra.

La población de este proyecto son estudiantes de tercero a séptimo de básica de la Unidad Educativa “Dora Beatriz Canelos”, en tercero de básica tenemos un total de 23 estudiantes, cuarto de básica 18 estudiantes, quinto de básica 22 estudiantes, sexto de básica 29 estudiantes y por último séptimo de básica 20 estudiantes, teniendo un total de 112. La muestra escogida es de tipo probabilístico, ya que todos los estudiantes tenían la misma probabilidad de ser escogidos para las evaluaciones correspondientes, sin embargo; tras las entrevistas realizadas a padres y docentes y las hojas de detección

llenadas, se escogieron a los estudiantes que presentaran algún tipo de dificultad que necesitara atención y evaluación teniendo un total de 59 casos de atención prioritaria.

2.4 Psicometría aplicada.

Con el fin de detectar posibles dificultades en el desarrollo académico, emocional y motriz de los niños de tercero a séptimo de básica de la Unidad Educativa “Dora Beatriz Canelos”, se decidió realizar un screening (aplicación de varios tests), ya que en las entrevistas los padres mencionaron que los niños presentan algunas dificultades.

Los instrumentos que fueron utilizados para realizar la evaluación de los niños de la Unidad Educativa “Dora Beatriz Canelos”, se seleccionaron según el área donde los padres mencionaron que puede existir una dificultad, las cuales se detectaron a través de una entrevista individual con los padres de familia o representantes de cada estudiante, también se cotejó información a través de las hojas de remisión (véase en el anexo 4) que fueron entregadas por los docentes a cargo.

Para cada área los test fueron seleccionados de acuerdo a su contexto, su nivel socioeconómico y educación de los estudiantes:

En el área cognitiva se escogieron dos instrumentos los cuales nos permitieron conocer el C.I de los estudiantes, el test de Raven (véase en el anexo 6) lo seleccionamos en primera instancia porque es un test acultural ya que al ser un test no verbal, para completarlo solo se necesita la comparación entre las formas y el razonamiento por analogías, es por esto que no es necesario que la persona a evaluarse tenga un conocimiento previo o una cultura específica. Además según Rossi-Casé, Neer, Lopetegui, Doná, Biganzoli, Garzaniti (2014), que examina el factor G, para lo cual pone en juego procesos de educación de relaciones y correlaciones sobre un material en el que las variables a considerar no son obvias, es decir, que se deben extraer nuevas comprensiones a partir de la información dada.

Para contrastar los datos obtenidos por el instrumento antes mencionado se eligió el Test de aptitudes diferenciadas y generales (BadyG) (véase en el anexo 7) el cual tiene varios niveles, consideramos necesario evaluar con un nivel menos a la edad que corresponde (BadyG E2), ya que al aplicar el nivel correspondiente (BadyG E3) los resultados que se obtuvieron fueron muy bajos, sin embargo; no se obtuvieron mejores resultados. Este instrumento consta de 6 subpruebas que nos ayudaron a obtener el

coeficiente intelectual de los estudiantes. El cual según Conde (2015), este instrumento sirve para conocer las dificultades cognitivas o de aprendizaje; ya que, permite medir aptitudes básicas, generales e inteligencia general, mediante pruebas básicas y complementarias.

A través de las entrevistas realizadas a los padres o representantes de los niños, se pudo evidenciar que un gran número de dificultades que se presentaron fueron dentro del ámbito familiar y social, los principales problemas que se nos dio a conocer son: abandono, migración, violencia intrafamiliar, es por eso que se consideró importante seleccionar test proyectivos tales como: Test de Sacks (véase en el anexo 8) según Serpa (2015) el instrumento es un reactivo diseñado tanto para niños como para adolescentes de ambos sexos que saben leer y escribir, el cual consta de 40 frases estímulo para niños, los mismos que son el comienzo de una oración, el examinado debe completar una por una y con sus propias palabras. Explora en forma indirecta dificultades y conflictos en las áreas: Familiares, de relaciones heterosexuales, de relaciones interpersonales y del concepto de sí mismo.

El test de la Familia (véase en el anexo 9) según Corman citado por Lara, Estíbaliz, Ferreiro, Rodríguez & Pazos (2017), el instrumento nos permite conocer el mundo emocional y afectivo del niño o niña, tanto en las relaciones con sus familiares como respecto a sí mismo.

El test H.T.P (véase en el anexo 10) según Salvador & Carvaca (2015) este tipo de prueba complementa al Test de la Familia, además de que evalúa diferentes aspectos emocionales, conductuales y también intelectuales de los niños o adolescentes. El test de la casa, árbol y la persona es una de las técnicas proyectivas más utilizadas en el proceso diagnóstico como complemento a las pruebas objetivas (psicométricas). Está basado en el test de la figura humana de Machover y en el del árbol de Koch.

2.5 Elaboración fichas individuales de los estudiantes.

Como instrumento de recogida de información, se vio necesario crear una ficha (véase en el anexo 2), donde se tomó en consideración diversos aspectos del contexto y de la población a la que iba dirigido, es así que se adaptaron los términos utilizados en las fichas a un lenguaje coloquial fácil de entender y explicar para que de esta manera las respuestas dadas por los representantes sean lo más específicas y claras posibles, se

escogieron los apartados en búsqueda de recolectar la mayor cantidad y calidad de información de la vida del estudiante en diversas áreas significativas para la evaluación futura. Las fichas se llenaron de forma individual para cada estudiante en compañía del padre o madre de familia o representante del mismo que asistiera a la reunión establecida.

En gran medida el contenido de esta ficha fue enfocado en la recolección de datos concernientes a diversas áreas tales como: área informativa (edad del estudiante, grado que cursa, nombres, lugar y fecha de nacimiento, número de hermanos) , área familiar (nombre de los padres, ocupación, edad, instrucción, lugar de trabajo, situación conyugal, estructura familiar miembros que conforman la familia con los que vive), área socioeconómica (tipo de vivienda, servicios con los que cuenta, migración), área de salud (antecedentes del niño/a, antecedentes de salud de la madre durante el embarazo, antecedentes prenatales, ritmo de sueño), área del historial de desarrollo (desarrollo psicomotor, lenguaje), área del estado emocional del niño, área conductual, área sobre las actitudes pedagógicas de los padres, área de los antecedentes escolares y el área social. Además, en la parte posterior de las hojas se dio espacio para observaciones relevantes, antecedentes, conflictos o situaciones específicas que se consideraban fundamentales para la identificación de los casos y para la aplicación de los test pertinentes.

En lo referente al área de salud encontramos los antecedentes del niño/a el mismo que es un aspecto fundamental para el correcto desenvolvimiento escolar, social, sexual, además de estar relacionados con la salud del mismo, en esta comunidad es sumamente importante conocer datos del desarrollo, salud, nutrición, hitos del desarrollo entre otros aspectos ya que según León (1995), afirma que diversas ramas científicas (psicología, fisiología, sociología), han comprobado la importancia que tienen los primeros años de vida en las personas, tanto para el desarrollo cognitivo como psicomotor, moral, social, sexual, el desarrollo del lenguaje y la inteligencia. Es de esta manera que durante los primeros años de vida se produce la mayor parte del desarrollo de las células neuronales y la estructuración de las conexiones nerviosas en el cerebro dependiendo a su vez de diversos factores como son la correcta alimentación, la calidad de las interacciones con el ambiente, la sociedad donde se desarrolla, la salud, los estímulos que recibe la persona desde temprana edad y la riqueza de los mismos. Esto ha sido comprobado en múltiples investigaciones cuyos resultados demuestran que la mayor parte del desarrollo de la inteligencia en los niños se produce antes de los 7 años de edad. Por esta razón al tener como objetivo la intervención de estudiantes en edades a partir de los 7 años es importante

considerar los aspectos más relevantes de su desarrollo temprano ya que como vimos es una base importante de la inteligencia y por ende del rendimiento académico, lenguaje, socialización, salud entre otras.

Además, en esta misma área se incluyó al estado de salud de la madre durante el embarazo donde consideramos pertinente indagar en aspectos tales como: si el parto fue natural, cesárea, a término, si tuvo alguna complicación durante este y si tuvo alguna enfermedad durante la gestación, debido a que dichos factores influyen directamente en el desarrollo posterior del niño en todos los niveles, en esta población son muy comunes los partos en casa lo que quiere decir que no se tiene una atención médica inmediata, existe un escaso control prenatal llevando a complicaciones de salud en la mayoría de las madres además de estar acostumbradas a trabajar durante todo su embarazo y a realizar trabajos con un alto nivel de exigencia física lo que causa muchas veces dificultades en el niño y la madre. Glover (2009), afirma que la cesárea es tal vez la forma menos traumática de nacer, aunque esto no implica que sea la mejor, ya que expone que los niños que nacen mediante esta vía presentan mayores problemas para el inicio de la lactancia lo que se traduciría o resultaría en dificultades a largo plazo en nutrición, desarrollo, crecimiento, salud, apego, etc. Y por otro lado, el nacimiento más traumático que puede atravesar un niño son aquellos en los que se utilizan aparatos de extracción como fórceps o espátulas o aquellos extremadamente medicalizados que causan daños y un alumbramiento sumamente forzado y estresante lo que causa una experiencia negativa generalmente. Pero por otro lado, afirma la experta que los partos vaginales se han visto, ayudan a los niños a respirar mejor y por ende a un mejor manejo del estrés al nacer lo que posibilita un desarrollo y adaptación más rápida y eficaz del recién nacido. Este aspecto es de suma importancia ya que el servicio médico en la comunidad es deficiente en varios aspectos, el conocer las posibles dificultades sufridas durante el periodo de gestación y alumbramiento nos brinda información relevante del estudiante en diversas áreas que se pondrán de manifiesto en su vida futura como su inteligencia, la consecución de hitos, su desarrollo pleno, su comportamiento, entre otros.

De la misma manera en esta área se incluyeron los antecedentes prenatales, nos centramos en conocer si el embarazo fue deseado, como fue el estado de ánimo de la madre durante la gestación y si el sexo fue el esperado, es un hecho que afecta directamente al bebé y a las familias, particularmente en esta población no existe una planificación familiar por lo que los embarazos son sorpresivos y poco esperados en

algunos casos creando conflictos intrafamiliares y emocionales a la madre. Un equipo de investigadores del Imperial College de Londres, guiado por la psicobióloga Vivette Glover (2009), empezó a indagar sobre la importancia de las emociones en el embarazo. Para ello, llevaron a cabo un estudio con 14.000 mujeres embarazadas, monitorizaron a las mismas durante todo el proceso de gestación, se le midieron sus niveles de ansiedad y de estrés y posteriormente, se estudió durante años a los niños que nacieron. Se vio que el 15% de los hijos de las madres más estresadas y ansiosas tenían el doble de riesgo de padecer déficits de atención e hiperactividad, además, de ser más proclives a presentar ansiedad y tener problemas de conducta.

Y se incluyó además, en el área de salud el ritmo de sueño del niño/a, considerando que varias investigaciones han referido que el sueño tiene un papel determinante en el crecimiento y desarrollo general de los niños y del cerebro, se vio importante conocer dicho aspecto ya que en muchos casos los niños acompañan y ayudan a sus padres en diversos trabajos que exigen su presencia hasta horarios extendidos en la noche, lo que claramente influye en su rendimiento académico y en las horas de sueño destinadas. El sueño está asociado, junto a la actividad motriz y el desarrollo psico-fisiológico en los primeros años de la vida, con el desarrollo psicomotor, así como con otros procesos como el aprendizaje y la regulación de la conducta. En la fisiología del sueño se produce un ciclo entre las fases REM y no REM. En la fase REM se encuentran los procesos de aprendizaje y memoria, la función de dicha fase es procesar y almacenar los acontecimientos y aprendizajes del día en la memoria a largo plazo, mientras que la función del no REM es reparar al organismo y producir hormonas y algunos neurotransmisores que garantizan la actividad del Sistema Nervioso y otros factores protectores relacionados con la inmunidad. Es por esto que tener una idea clara de cuantas horas de descanso tiene el estudiante es lo que nos permite identificar la raíz de un problema atencional, comportamental, intelectual, social, etc. ya que al no contar con las horas de sueño adecuadas el niño difícilmente podrá rendir adecuadamente en estas áreas.

Por otro lado, se puso énfasis en el área socioeconómica la cual es un factor importante para el desarrollo del niño dentro de la escuela, Egido (2000), asume que las desigualdades económicas y sociales presentes en el seno de nuestras sociedades se ven sostenidas y reforzadas por las existentes en las condiciones de vida de los niños durante las primeras etapas del desarrollo. Como en una espiral sin fin, los niños más desfavorecidos cultural y económicamente ven limitado su desarrollo mental y su

preparación para la escolaridad, quedando rezagados respecto de los que tienen mayores posibilidades y siendo relegados a peores condiciones de vida como adulto. La Unidad Educativa “Dora Beatriz Canelos” se encuentra ubicada en una zona rural de la Ciudad de Cuenca, el nivel socioeconómico es medio bajo y bajo en las familias, esto implica que como nos sugiere el autor, se vean comprometidas las posibilidades de una preparación escolar adecuada limitando de esta manera su desarrollo mental y las oportunidades a futuro de estos niños.

Además, el área correspondiente al historial de desarrollo toma un rol fundamental para el entendimiento general del niño y su futuro es por esto que se dio suma importancia y se ahondó en aspectos tales como: el desarrollo psicomotor resaltando los meses en los que el niño/a irguió la cabeza, reptó, gateó, se sentó, caminó y corrió. Esto permite evidenciar que si la consecución de estos hitos del desarrollo está en la media esperada para su edad cronológica el desarrollo que tendrá a futuro irá a la par de la consecución de nuevos hitos y de un desarrollo pleno en todos los aspectos concernientes. Es así que según Anguiano (1998), asegura que cada adquisición en los procesos de desarrollo de los niños es indispensable para el siguiente y posteriormente, para muchos otros más, es así que un niño solamente es capaz de caminar cuando ha tenido la suficiente oportunidad de gatear porque ha adquirido equilibrio, coordinación y fuerza necesaria. Por el contrario y de no ser así podría hablarse de un retraso en dichos aspectos que podrían tener repercusiones importantes en diversos aspectos de la vida futura del niño/a como en su comunicación, motricidad, socialización, cognición, adaptación entre otras lo cual crearía una brecha importante entre su desarrollo y el de sus pares además de un retraso en diversas áreas básicas para la escolarización y la vida diaria. Además al ser una población en la que los niños no reciben una estimulación recurrente en etapas tempranas aumenta la posibilidad de un retraso en la consecución de estos hitos, lo cual como se explica anteriormente está estrechamente relacionado con el desarrollo en diversos aspectos del niño.

De igual forma, se vio importante agregar el área del estado emocional del estudiante en donde se destaca hechos como si el niño muestra signos de timidez ya que por medio de observaciones realizadas dentro del aula es un factor recurrente en los estudiantes, uno de los primeros en establecer una clasificación de los sujetos tímidos fue Zimbardo (1977), quien distinguió tres grupos: el primero incluye a aquellos individuos que si bien no temen la interacción social, se encuentran mejor y prefieren estar solos, se

sienten más cómodos en solitario con sus ideas y objetos inanimados que con la gente; el segundo grupo hace referencia a aquellos sujetos que presentan un bajo nivel de confianza en sí mismos y por ende presentan habilidades sociales pobres, vergüenza la mayor parte del tiempo lo que resulta que se aíslen y eviten el contacto con las demás personas; y el tercero el cual integra a aquellos individuos que sienten verdadero temor ante la posibilidad de no conseguir aceptación, la no consecución de sus expectativas sociales y culturales lo cual causa inevitablemente estrés, un rendimiento bajo en la escuela, aislamiento, depresión, etc.

Según Pérez (2015), existen varias causas que provocan la existencia continua de un estado de estrés y nerviosismo de un niño en el colegio, esto con frecuencia se debe a problemas o conflictos con sus compañeros o, incluso, con su profesor, lo cual provoca o causa que el niño sienta rechazo hacia el ambiente escolar y todo lo que este conlleva. Otras veces, los nervios pueden presentarse en respuesta a no entender lo que el profesor explica en clase o de ir retrasado con respecto al resto de sus compañeros en la adquisición y comprensión de los temas, lo cual es muy frecuente en la institución educativa ya que la metodología de la mayoría de docentes es tradicional y poco inclusiva, además un exceso de competitividad en el contexto educativo provoca que los escolares vean a sus compañeros como rivales e impide que haya en la clase un ambiente relajado y positivo lo cual fue notorio en la mayoría de los cursos observados.

En cuanto al área social del estudiante se preguntó si este hace amigos con facilidad, frecuente amistades, se integra al grupo, es colaborador/a, etc. ya que un objetivo importante del desarrollo durante la primera infancia es el de entablar amistades (Buysse, Goldman y Skinner, 2002). Las amistades entabladas durante los años preescolares crean contextos valiosos para aprender y practicar habilidades esenciales para el desarrollo social, cognitivo, comunicativo y emocional (Guralnick, Neville, Hammond y Connor, 2007). Las amistades también les resultan provechosas para los niños al crear en ellos un sentido de integración y seguridad, y al reducir el estrés (Geisthardt, Brotherson y Cook, 2002). Además, las amistades exitosas durante la primera infancia contribuyen a la calidad de vida de los niños y se consideran importantes para poder ajustarse bien a la vida (Overton y Rausch, 2002).

Además, aunque puede parecer que el entablar amistad resulta naturalmente de la interacción humana, tanto la investigación como la experiencia profesional sugieren que los niños pequeños con discapacidades experimentan dificultades con frecuencia al

intentar desarrollar relaciones y amistades con los compañeros. Para entablar amistad se necesitan muchas interacciones sociales complejas, verbales y no verbales, además del uso hábil de la percepción social y comportamientos de auto-regulación (DeGeorge, 1998). Sin embargo, muchos niños pequeños con discapacidades manifiestan un crecimiento desigual e inseguro en las interacciones sociales y con frecuencia no logran resolver de maneras apropiados los conflictos con compañeros (Guralnick, Hammond, Connor y Neville, 2006). En consecuencia, los niños con discapacidades tienden a ser menos aceptados y a menudo rechazados por compañeros que los perciben como menos aptos en temas sociales (Geisthardt et al., 2002).

Por otra parte, en cuanto al área de las actitudes pedagógicas de los padres se preguntó si utilizaban o no el castigo como método de corrección ante comportamientos negativos, esto con el objetivo de identificar si se utilizaba métodos alternativos de disciplina como la charlas, técnicas de modificación de conducta, reforzadores, etc. o utilizaban el castigo físico como método de reprimenda. Es así que se puede decir que el uso del castigo físico ha sido asociado por los investigadores a un grupo de consecuencias negativas en el desarrollo de los niños, lo que ha conducido a muchos psicólogos y expertos en temas de infancia a proponer la eventual eliminación como método de corrección del comportamiento de los niños (Flynn, 1998), en estas familias es común que se utilice la fuerza física como método de enseñanza y corrección y en muchos casos la violencia entre sus miembros es un aspecto sumamente común. Se afirma que entre algunas de las consecuencias negativas se incluyen altos niveles de agresión a mediano corto o largo plazo, una salud mental pobre, debilidad e inconsistencia en el juicio moral, presencia de relaciones padre-hijo negativas y mayor riesgo de abuso físico (Gershoff, 2002).

Así mismo, autores como Graziano (1994), citado por Aguirre (2006), afirman que el uso repetido del castigo físico aumenta el riesgo de que los padres se vean involucrados en una espiral de episodios de abuso, ya que el uso de formas suaves de castigo físico puede perder su efectividad a medida que pasa el tiempo y los padres se ven comprometidos en el incremento de sus acciones violentas en contra los niños, lastimosamente en esta población ese círculo de violencia es muy común y el averiguar la frecuencia y las causas que desencadenan estos comportamientos son la base para la intervención temprana y la prevención.

2.6 Análisis de las entrevistas a padres y docentes.

Conocer de primera mano las principales dificultades que atraviesan los alumnos es la base para la identificación de los casos a ser atendidos, por esta razón escogimos la entrevista como técnica a ser utilizada en este primer encuentro debido a su gran utilidad en la investigación cualitativa para recolectar datos a través del diálogo donde se brinda información más completa y profunda lo que posibilita aclarar dudas durante el proceso asegurando así respuestas más útiles. Corbetta (2007), opina que la entrevista es una conversación provocada por un entrevistador con un número considerable de sujetos elegidos según un plan determinado con una finalidad de tipo cognoscitivo. Siempre está guiada por el entrevistador pero tendrá un esquema flexible no estándar. Nahoum (1985) cree que es más bien un encuentro de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia o da la versión de los hechos, respondiendo a preguntas relacionadas con un problema específico.

Existen diversas tipologías de entrevista Nahoum (1985), describe las entrevistas estructuradas aquellas en las que el investigador lleva a cabo una planificación previa de todas las preguntas que quiere formular, no realizar ningún tipo de comentarios, ni realizar apreciaciones, las preguntas son de tipo cerrado y sólo se podrá afirmar, negar o responder una respuesta concreta y exacta sobre lo que se le pregunta. Las entrevistas semiestructuradas en las que el investigador previamente a la entrevista lleva a cabo un trabajo de planificación de la misma elaborando un guion que determine aquella información temática que quiere obtener, las preguntas que se realizan son abiertas. Se permite al entrevistado la realización de matices en sus respuestas que doten a las mismas de un valor añadido en torno a la información que den. Entrevistas no estructuradas o abiertas en donde no se requiere la realización de ningún tipo de guion previo a la entrevista, la información que se obtiene de ella es el resultado de la construcción simultánea a partir de las respuestas del entrevistado.

Así seleccionada la técnica a utilizarse y escogiendo a la entrevista semiestructurada y basándonos en la ficha individual como guía, se dispuso a enviar comunicados individuales (véase en el anexo 1), a los padres de familia y representantes de los estudiantes de tercero a séptimo de básica explicando que esta entrevista tendría como objetivo conocer acerca de su representado y diversos aspectos concernientes al mismo.

Las entrevistas se dieron inicio el día jueves 28 de septiembre del 2017, hasta el día jueves 23 de noviembre con un tiempo estimado de 30 minutos para la realización de cada una. Los datos obtenidos se presentan a continuación a manera de resumen y por medio de cuadros que faciliten el entendimiento:

Tabla 1

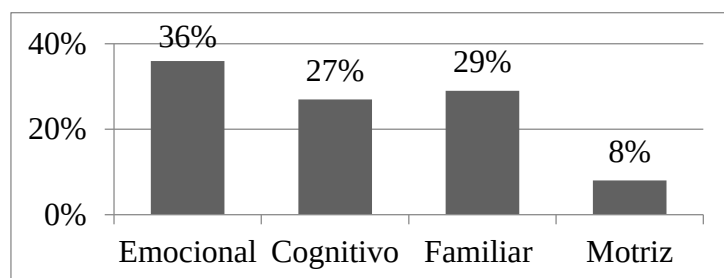
Asistencia padres de familia.

Grados.	Asistentes.
Tercero de básica.	14
Cuarto de básica.	8
Quinto de básica.	6
Sexto de básica.	15
Séptimo de básica.	11

Fuente: Elaboración propia

Figura 3

Porcentaje de dificultades encontradas.



Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. *Total de estudiantes a ser intervenidos.*

Cursos.	Total estudiantes.
Tercero de básica.	11
Cuarto de básica.	10
Quinto de básica.	7
Sexto de básica.	19
Séptimo de básica.	12
Total general:	59

Fuente: Elaboración propia

2.7 Informe de observación.

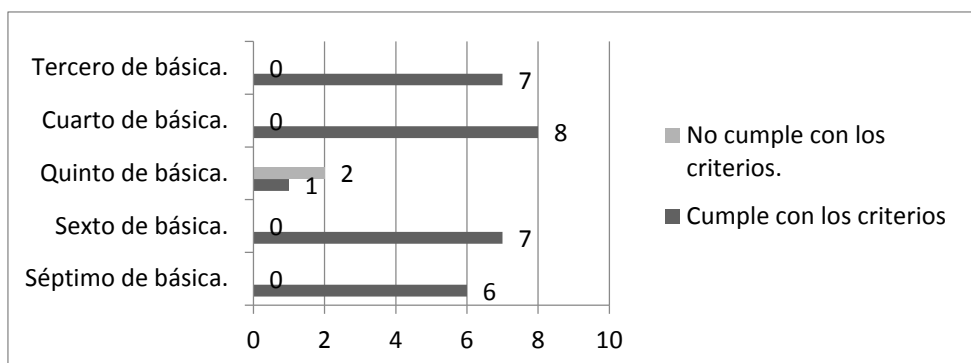
Con el objetivo de tener una idea clara de cómo se desarrollan las clases dentro de la Unidad Educativa y como están aportando al desarrollo integral de los y las estudiantes de tercero a séptimo de básica, se vio necesario realizar observaciones áulicas donde se ponga de manifiesto las fortalezas y debilidades tanto del contenido, metodología del docente, clima para el aprendizaje, la promoción del pensamiento crítico y reflexivo, procesos de evaluación, comunicación, participación, entre otras singularidades que intervienen en el aprendizaje y vida del estudiante a corto mediano y largo plazo. Para esto se utilizó la guía de observación áulica (véase en el anexo 3) dada por el Ministerio de Educación en el año 2016 que consiste en evaluar lo observado por medio de criterios tales como: CR: Cumple con los requerimientos, EC: está cerca de cumplir con los requerimientos, NM: necesita mejora, NO/ NA: no fue observado/ no aplica en donde a través de un listado de condiciones se evalúa lo observado según corresponda.

Se dio inicio a las observaciones el día 8 de marzo del 2018 comenzando con tercero de básica y finalizando con el séptimo de básica el día 15 de marzo del mismo año, estas se llevaron a cabo una sola vez durante toda la jornada de clases desde las 7H30 hasta las 12H55. Teniendo como resultado:

Resultados de las fichas de observación

Figura 4

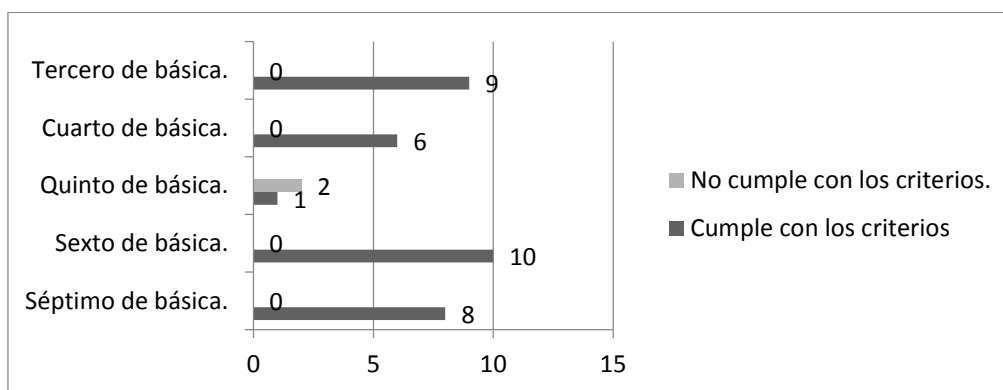
Metodología: definición, explicación y orientación de los objetivos.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 5

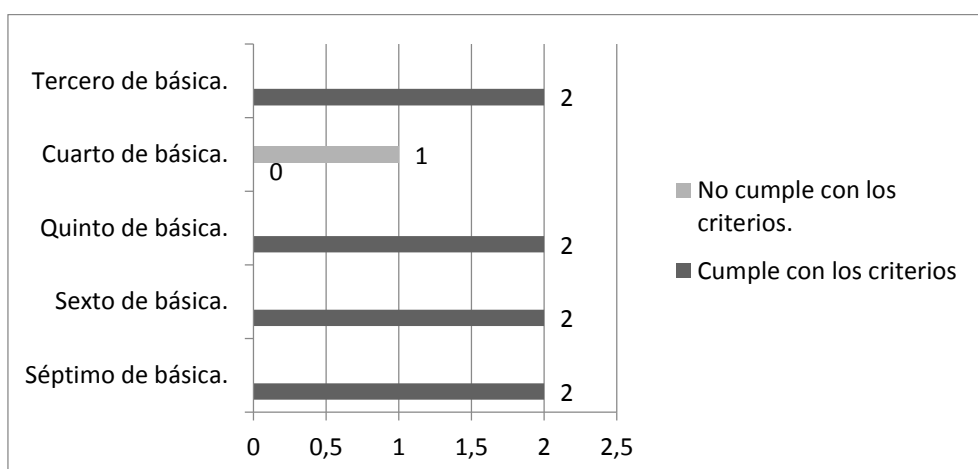
Clima para el aprendizaje.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 6

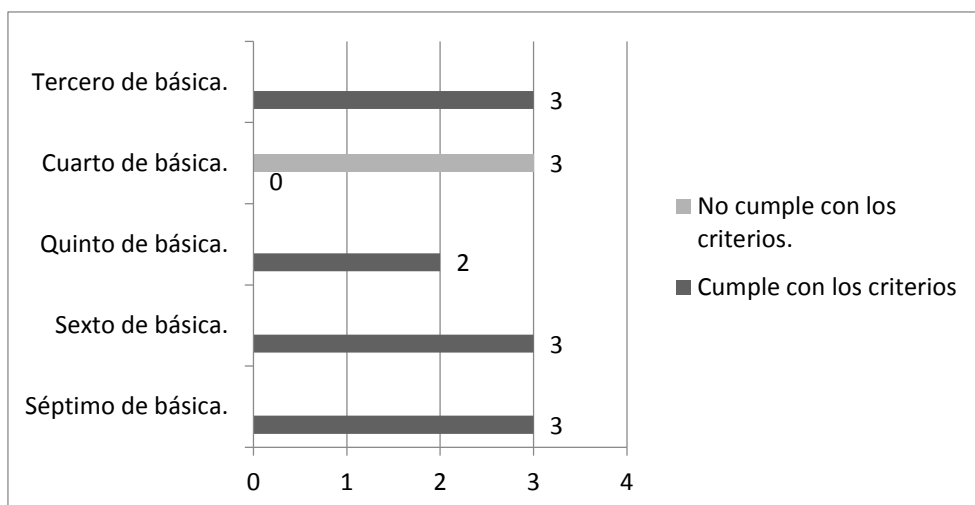
Aprendizaje Grupal.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 7

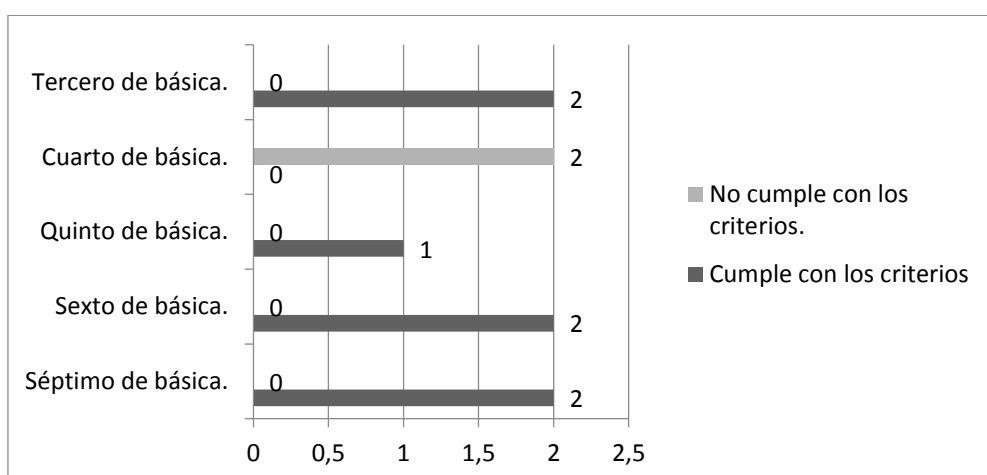
Promoción de pensamiento crítico y reflexivo.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 8

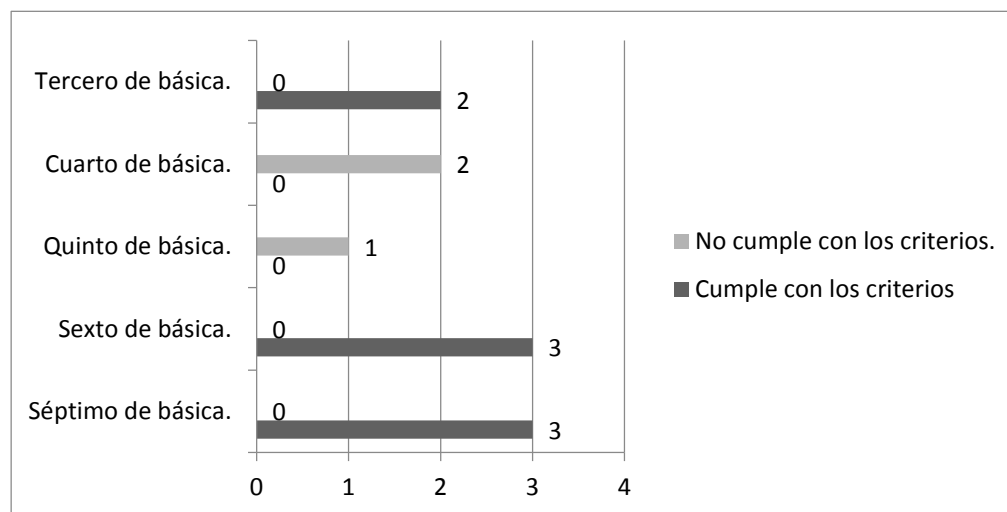
Uso de la escritura como herramienta de apoyo al aprendizaje.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 9

Procesos de evaluación durante el aprendizaje.



Fuente: Elaboración Propia.

De manera general, se pudo observar que la metodología de la docente de tercero de básica, cumple con los parámetros establecidos por la guía del Ministerio de Educación (2016). En esta se pudo evidenciar que establece los objetivos claramente al inicio de la clase, utiliza material didáctico adecuado, activa el conocimiento previo de los estudiantes, monitorea el progreso de los mismos a lo largo de la jornada y la actividad a realizarse.

De la misma manera el clima para el aprendizaje se evidenció positivamente, tomando en cuenta que la distribución del mobiliario permite espacios de circulación posibilitando que la docente se desplace por distintos sectores del aula, se evidenció orden y aseo en la misma, las reglas y rutinas del aula son claras, además, promueve la participación de todos los estudiantes tomando en consideración los intereses, ritmo y el tiempo de aprendizaje escuchándolos con atención y respeto. La comunicación es bilateral, se da apertura para el diálogo. Se evidencio una buena relación entre pares.

En cuanto al aprendizaje grupal, se pudo evidenciar que la docente integra a todos los estudiantes de manera equitativa y realiza grupos de trabajo brindando varias modalidades y momentos de discusión en la clase.

Referente a la promoción de pensamiento crítico y reflexivo, se promueve la reflexión en varios aspectos del tema, además, destaca los valores involucrados en los temas trabajados y los incluye en la discusión grupal.

Por último, los procesos de evaluación durante el aprendizaje se realizan de forma cercana a cumplir con los requerimientos establecidos, evidenciándose dificultades en cuanto a la inclusión de momentos de autoevaluación de los procesos individuales de aprendizaje.

Se pudo observar que la metodología del docente a cargo de cuarto de básica, no cumple con los parámetros establecidos por la guía del Ministerio de Educación (2016). En esta se destaca que el docente no establece los objetivos claramente al inicio de la clase, no retoma los objetivos de aprendizaje, no activa el conocimiento previo, no monitorea el progreso de los estudiantes, el material relacionado con el tema es escaso, no tiene las planificaciones de la clase, cumple en cierta medida con ambientar el aula con trabajos de los estudiantes, está cerca de contar con recursos y materiales didácticos para los estudiantes y su aprendizaje.

De la misma manera el clima para el aprendizaje se evidencio de manera desfavorable, tomando en cuenta que la distribución del mobiliario necesita mejora al igual que la distribución de los alumnos dentro del aula, no promueve de forma didáctica y activa la participación de todos los estudiantes en sus opiniones e ideas, no toma en consideración sus intereses para relacionarlos con el tema, no respeta el ritmo y el tiempo de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes por lo que cambia de actividad repentinamente sin brindar tiempo a terminar los ejercicios, no escucha a sus estudiantes los interrumpe y calla, no conoce el nombre de sus estudiantes, utiliza un lenguaje fuerte y poco apropiado para dirigirse a los estudiantes, su tono de voz es muy alto creando un ambiente tenso en el aula, no utiliza gran variedad de estrategias metodológicas, no utiliza material didáctico de acuerdo a las necesidades educativas considerando además que en su aula tiene un estudiante con NEE. Las reglas y rutinas del aula no son claras, además, la comunicación es unilateral.

En cuanto al aprendizaje grupal, se pudo evidenciar que el docente no integra equitativamente a todos los estudiantes a grupos de trabajo, además, no existe una diversidad de modalidades y momentos de discusión en el grupo de clases, no se les da la oportunidad de expresarse con libertad, se les calla constantemente o se les interrumpe abruptamente al dar su opinión.

Referente a la promoción de pensamiento crítico y reflexivo, no se promueve correctamente la reflexión individual ni oral ni escrita sobre aspectos del tema trabajado,

no destaca los valores implicados en los temas trabajados ni los añade en la discusión y reflexión con sus estudiantes.

Por último los procesos de evaluación durante el aprendizaje en cuanto a registrar la información sobre los avances en los procesos de aprendizaje se realiza de forma cercana a cumplir con los requerimientos establecidos, no se incluye momentos de autoevaluación de los procesos individuales de aprendizaje, no aplica evaluaciones diversas y diferenciadas, se ha tenido que ayudar al docente a tomar exámenes al estudiante con NEE expresando que no es capaz de lograr que realice los ejercicios que se le piden, los exámenes son únicamente escritos sin considerar las necesidades y fortalezas de los estudiantes.

Por otro lado, se pudo observar que la metodología del docente de quinto de básica, de igual forma no cumple con los parámetros establecidos por la guía del Ministerio de Educación (2016). En esta se destaca que el docente no tiene la planificación de la clase ni adaptaciones curriculares, el aula no cuenta con recursos y materiales para los estudiantes. Necesita mejora en aspectos tales como: monitorear el avance de los estudiantes, colocar material didáctico relacionado con la unidad que está trabajando, demostrar creatividad, ambientar el aula con trabajos de los estudiantes. Esta cerca de cumplir con los requerimientos en cuanto a definir los objetivos del aprendizaje, activar el conocimiento previo a través de preguntas y relacionar contenidos nuevos con los tratados anteriormente.

De la misma manera el clima para el aprendizaje se evidencio que no respeta el ritmo y tiempo de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes, no usa estrategias variadas, no utiliza material didáctico ni los recursos que tiene de acuerdo a las necesidades y discapacidad de sus estudiantes. Tomando en cuenta que la distribución del mobiliario necesita mejora al igual que la distribución de los alumnos ya que el aula no tiene mucho espacio y los estudiantes están distribuidos de manera desordenada y poco efectiva, en ocasiones promueve de forma didáctica y activa la intervención de los estudiantes con sus ideas y opiniones, si toma en consideración los intereses de los estudiantes para relacionarlos con el tema, no utiliza gran variedad de estrategias metodológicas, no utiliza material didáctico de acuerdo a las necesidades educativas, las reglas y rutinas del aula no son claras, además, la comunicación es unilateral y poco abierta.

En cuanto al aprendizaje grupal, se pudo evidenciar que el docente está cerca de cumplir con los requerimientos en cuanto a incluir equitativamente a todos los estudiantes

a grupos de trabajo, sin embargo, no existe una gran diversidad de modalidades y momentos de discusión en el grupo de clases.

Referente a la promoción de pensamiento crítico y reflexivo, se promueve en cierta medida la reflexión de los estudiantes en diversos aspectos del tema, además, resalta de manera superficial valores involucrados en los temas trabajados.

Por último, los procesos de evaluación durante el aprendizaje, referente a registrar la información sobre los avances en los procesos de aprendizaje no se la realiza, no se mantiene un listado con los registros de notas y aportes, no se incluye momentos de autoevaluación de los procesos individuales de aprendizaje, aplica en cierta medida y muy escasamente evaluaciones diversas y diferenciadas.

Se pudo observar que la metodología de la docente a cargo de sexto de básica, cumple con los parámetros establecidos por la guía del Ministerio de Educación (2016). En esta se destaca: establece los objetivos claramente al inicio de la clase, utiliza material didáctico adecuado, activa el conocimiento previo de los estudiantes, monitorea el progreso de los estudiantes a lo largo de la jornada y la actividad a realizarse.

De la misma manera el clima para el aprendizaje se evidencio positivamente, tomando en cuenta que la distribución del mobiliario permite espacios de circulación posibilitando que la docente se desplace por distintos sectores del aula, se evidencio orden y aseo en la misma, las reglas y rutinas del aula son claras, además, promueve la participación de todos los estudiantes tomando en consideración los intereses, el ritmo y el tiempo de aprendizaje escuchándolos con atención y respeto. La comunicación es bilateral, se da apertura para el dialogo. Se evidencio que la relación entre pares es un tanto conflictiva.

En cuanto al aprendizaje grupal, se pudo evidenciar que la docente integra a todos los estudiantes de manera equitativa a grupos de trabajo brindando y promoviendo varias modalidades y momentos de discusión en la clase.

Referente a la promoción de pensamiento crítico y reflexivo, se promueve correctamente la reflexión tanto oral como escrita sobre aspectos del tema, resalta adecuadamente los valores involucrados en los temas trabajados y los incorpora en la discusión y reflexión con sus estudiantes.

Por último los procesos de evaluación durante el aprendizaje se realizan de forma cercana a cumplir con los requerimientos establecidos, evidenciándose dificultades en

cuanto a la inclusión de momentos de autoevaluación de los procesos individuales de aprendizaje.

De la misma manera, se pudo observar que la metodología del docente a cargo del séptimo de básica, si cumple con los parámetros establecidos por la guía del Ministerio de Educación (2016). En esta se destaca: establece los objetivos claramente al inicio de la clase, utiliza material didáctico adecuado, activa el conocimiento previo de los estudiantes, monitorea el progreso de los estudiantes a lo largo de la jornada y la actividad a realizarse.

De la misma manera el clima para el aprendizaje se evidencio positivamente, tomando en cuenta que la distribución del mobiliario permite espacios de circulación posibilitando que la docente se desplace por distintos sectores del aula, se evidencio orden y aseo en la misma, las reglas y rutinas del aula son claras, además, promueve la participación de todos los estudiantes tomando en consideración los intereses, el ritmo y el tiempo de aprendizaje escuchándolos con atención y respeto. La comunicación es bilateral, se da apertura para el dialogo. Se evidencio una buena relación entre pares.

En cuanto al aprendizaje grupal, se pudo evidenciar que el docente no genera espacios donde estudiantes puedan debatir sobre lo visto en clase, el mismo que hace referencia a un aprendizaje individual.

Referente a la promoción de pensamiento crítico y reflexivo, se promueve correctamente la reflexión sobre diversos aspectos del tema, además, resalta los valores involucrados en los temas trabajados y los agrega en la discusión y reflexión con sus estudiantes.

Por último los procesos de evaluación durante el aprendizaje se realizan de forma cercana a cumplir con los requerimientos establecidos, evidenciándose dificultades en cuanto a la inclusión de momentos de autoevaluación de los procesos individuales de aprendizaje.

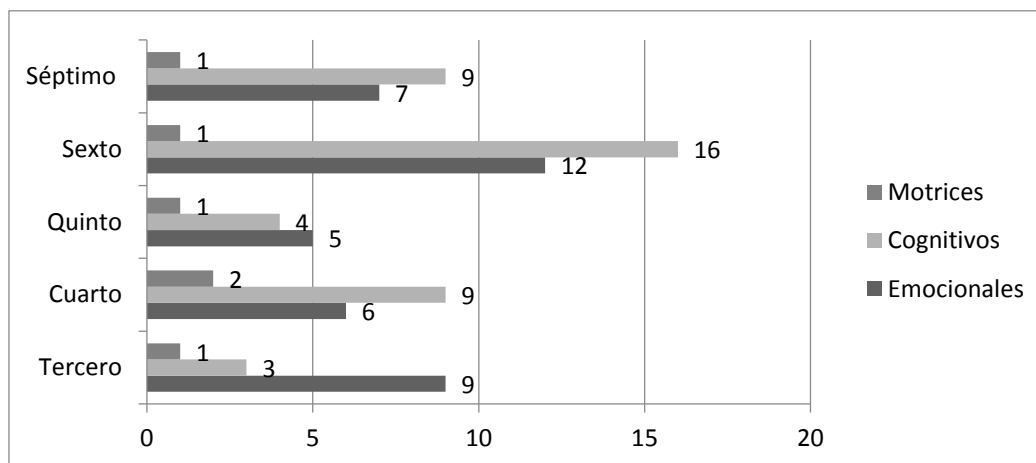
2.8 Resultados de Psicometría Aplicada.

Los instrumentos fueron aplicados de forma individual, proceso que duro aproximadamente 4 meses.

A través de las entrevistas con los padres o representantes de los estudiantes y de las hojas de remisión entregadas por los docentes se pudieron identificar un total de 59 niños que aparentemente presentan dificultades.

Figura 10

Dificultades encontradas por curso.



Fuente: Elaboración Propia.

2.8.1 Tercero de básica.

Se vio necesario aplicar los siguientes instrumentos: Test de Vayer (conocer si el desarrollo motriz es el adecuado a su edad cronológica), test de Raven (conocer si el C.I del niño evaluado está dentro del rango de lo normal), Test de la Familia y Sacks (maltrato intrafamiliar, abandono, autoestima)

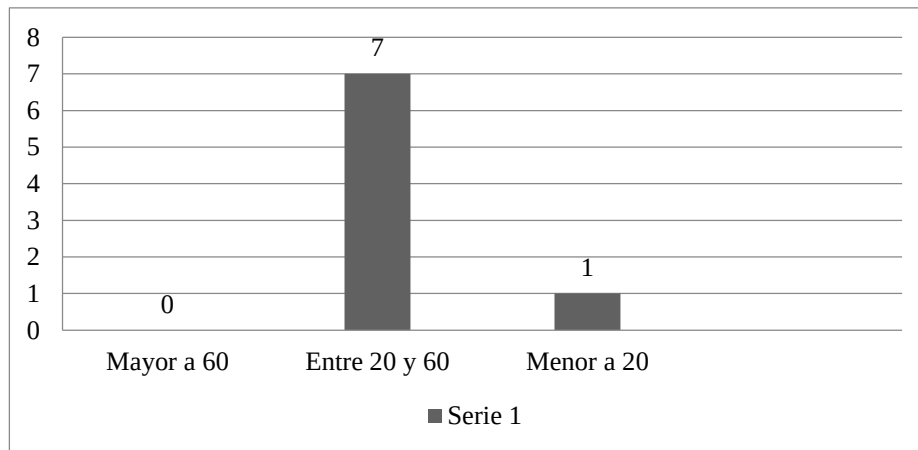
Se evaluaron a un total de 11 niños.

Test de Vayer:

Se aplicó a un solo niño el cual presenta un desarrollo motriz normal de acuerdo a su edad cronológica.

Figura 11

Resultados Test de Sacks:



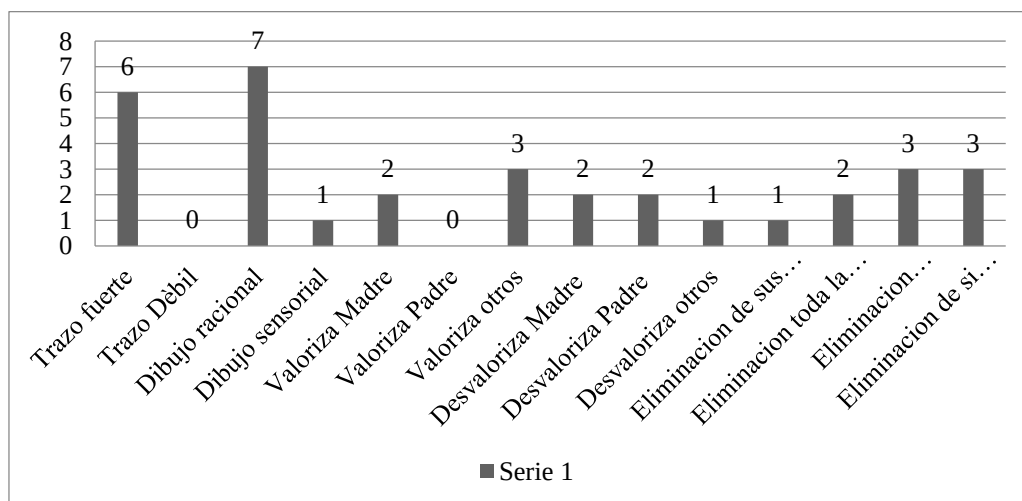
Fuente: Elaboración Propia.

- Mayor a 60: El niño demuestra desadaptación, debe ser sometido a un examen psicológico y posible tratamiento.
- Entre 20 a 60: El niño debe recibir orientación adecuada.
- Menor a 20: Presenta un ajuste dentro del plano de lo normal.

Este instrumento se aplicó a 8 niños de los cuales 7 obtuvieron puntajes entre 20 y 60, es decir necesitan recibir una orientación adecuada, 1 de ellos está dentro del rango de lo normal con un puntaje menor a 20 es decir no presenta conflictos.

Figura 12

Resultados Test de la Familia.

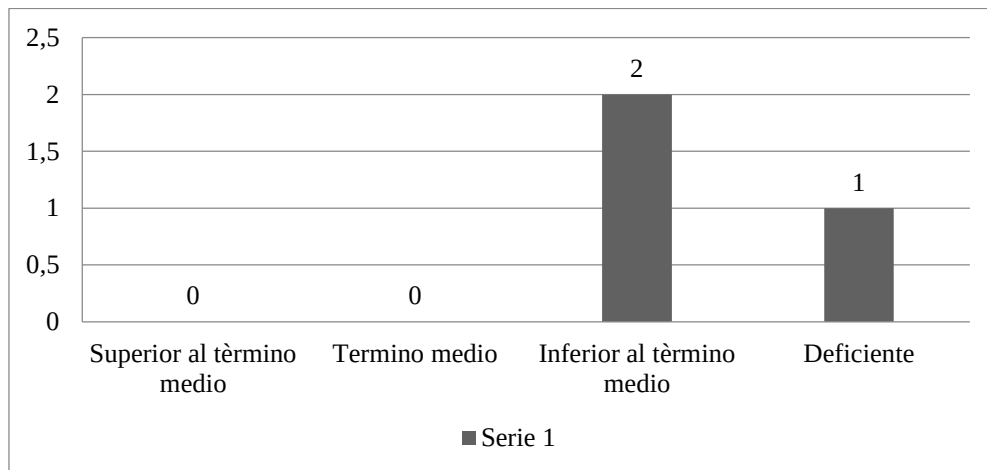


Fuente: Elaboración Propia.

Este test se aplicó a 9 niños de los cuales 6 presentan un trazo fuerte en su dibujo, indicando que los niños aparentemente tienen fuertes pulsiones, 3 dibujan de forma normal, 7 realizaron un dibujo de tipo racional lo que hace referencia que los niños aparentemente esta sometidos a reglas rígidas, 2 realizaron un dibujo sensorial es decir los niños son sensibles al afecto de los demás, gran parte de ellos valoran a otras personas

tales como hermanos, abuelos, primos o cuidadores de los mismos, una pequeña parte valoran a su madre y aparentemente nadie valora a su padre, de igual manera se evidencio que los niños desvalorizan a sus padres, hermanos o cuidadores, algunos de ellos eliminan a toda su familia o a sus hermanos graficando amigos o una familia ideal, algunos niños se eliminan a sí mismos identificándose con algún miembro de su familia o amigos.

Figura 13
Resultados Test Raven



Fuente: Elaboración Propia.

Con este instrumento se evaluaron a 3 niños de los cuales 2 de ellos obtuvieron puntajes bajos ubicándolos en un rango IV, correspondiente a un rango inferior al término medio, 1 niño se ubica en un rango V, correspondiente a deficiente.

En conclusión en el área emocional la mayoría de los niños grafican a su familia de manera idealizada, eliminando algunos de sus miembros, ya sea a sus hermanos, padres o cuidadores, de la misma se eliminan a sí mismos identificándose con otro familiar, también se pudo evidenciar que los niños aparentemente sufren de la presencia de conflictos en el área familiar, concepto de sí mismo y relaciones interpersonales.

En el área cognitiva los niños obtuvieron puntajes bajos los cuales los ubican en un rango IV y V, con un diagnóstico de capacidad inferior al término medio y deficiente.

En el área motriz no se evidencia dificultades.

2.8.2 Cuarto de Básica.

Se vio necesario aplicar los siguientes instrumentos: Test de Vayer (conocer si el desarrollo motriz es el adecuado a su edad cronológica), Test de Raven (conocer si el C.I del niño evaluado está dentro del rango de lo normal), Test BadyG (problemas de aprendizaje), Test de la Familia y Sacks (maltrato intrafamiliar, abandono, autoestima)

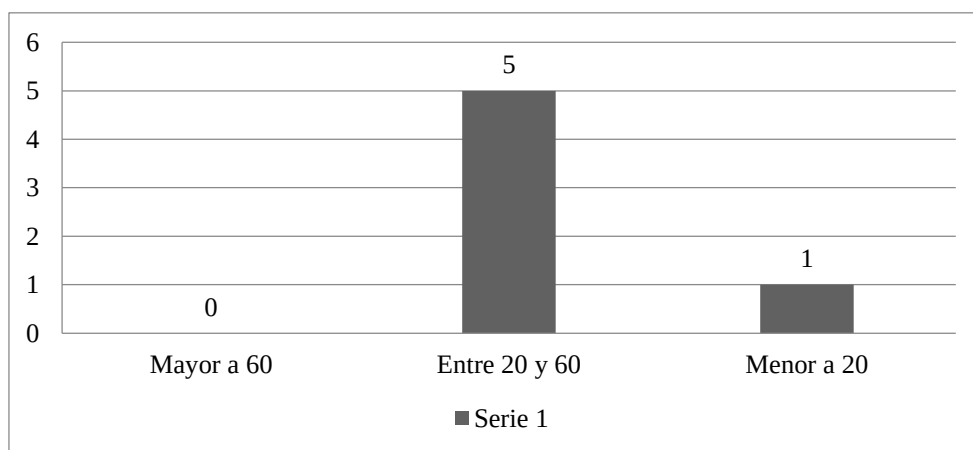
Se evaluaron un total de 10 niños.

Test de Vayer

Se aplicaron a dos niños los cuales presentan un desarrollo adecuado a su edad cronológica.

Figura 14

Resultados Test de Sacks



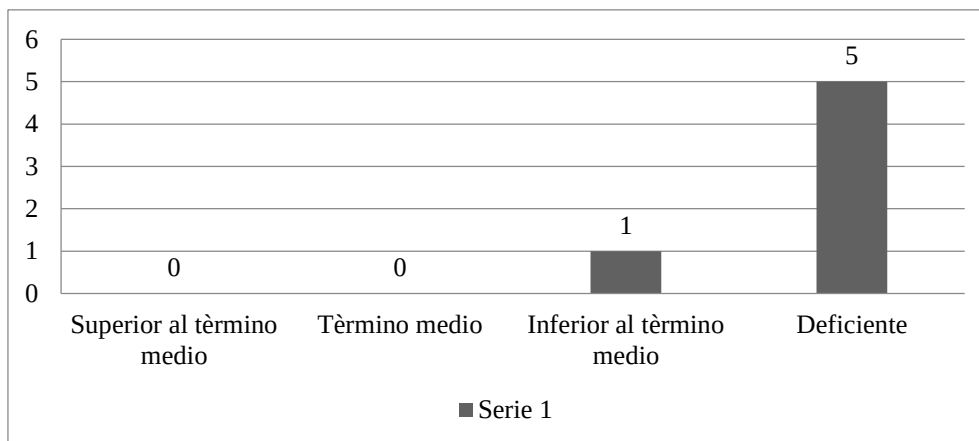
Fuente: Elaboración Propia.

- Mayor a 60: El niño demuestra desadaptación, debe ser sometido a un examen psicológico y posible tratamiento.
- Entre 20 a 60: El niño debe recibir orientación adecuada.
- Menor a 20: Presenta un ajuste dentro del plano de lo normal.

Con este instrumento se evaluaron a 7 niños de los cuales 6 obtuvieron un puntaje entre 20 y 60, es decir deben recibir una orientación adecuada y solo 1 obtuvo un puntaje menor a 20 lo cual nos indica que no existe mayor dificultad.

Figura 15

Test de Raven

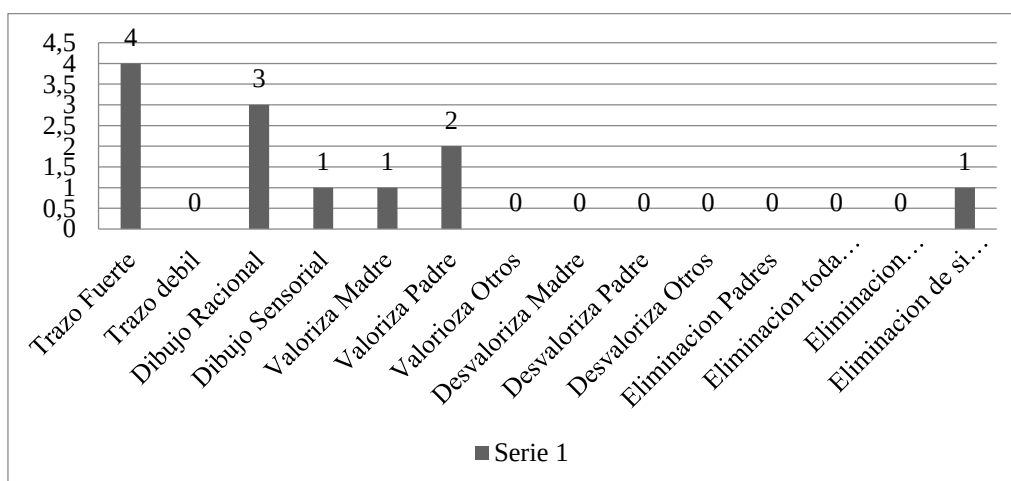


Fuente: Elaboración Propia.

Se evaluaron a 6 niños con este instrumento con el fin de conocer el coeficiente intelectual de los mismos, 5 obtuvieron puntajes muy bajos los cuales se ubican en un rango deficiente, 1 está en un rango inferior al término medio.

Figura 16

Resultados Test de Familia

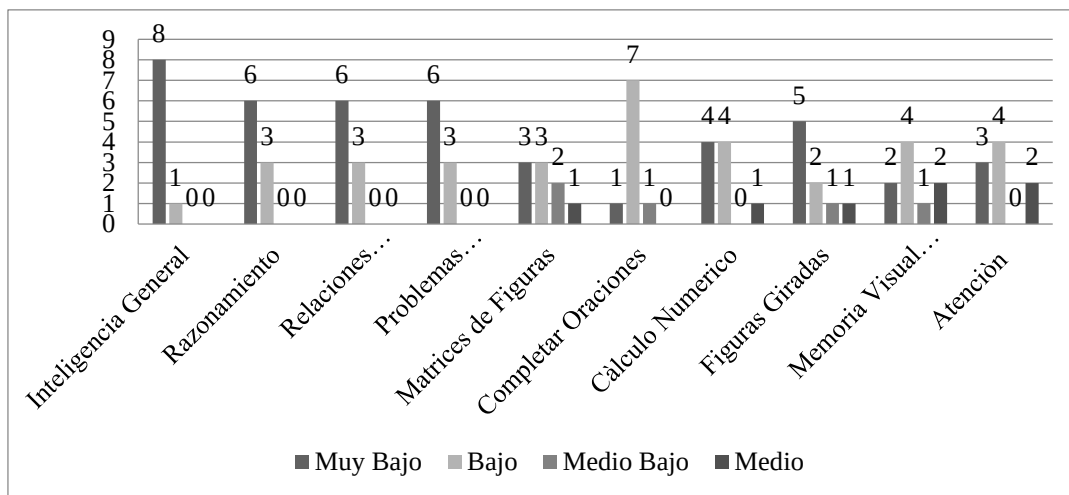


Fuente: Elaboración Propia.

Se aplicó este instrumento a 4 niños, a quienes se les pidió que graficaran una familia todos lo hicieron con trazos fuertes, 2 realizaron un dibujo de tipo racional y 2 de tipo sensorial, en los gráficos se pudo evidenciar que gran parte de los niños valorizan a su padre y 1 de ellos valoriza a su madre, una pequeña parte se elimina a si mismo identificándose con otro miembro de su familia.

Figura 17

Resultados Test BadyG



Fuente: Elaboración Propia.

Se evaluaron a 9 niños los cuales 8 niños obtuvieron puntajes muy bajos, 1 obtuvo puntaje bajo, en el área de razonamiento lógico la cual se obtiene sumando las 3 primeras pruebas, 6 niños obtuvieron puntajes muy bajos y 3 puntajes bajos.

En conclusión en el área emocional los niños grafican a su familia de manera idealizada, omitiendo a sus hermanos o cuidadores, además existe eliminación de sí mismo identificándose con otro miembro de la familia, se evidencia que las áreas con mayor dificultad son; área familiar, concepto de sí mismo y relaciones interpersonales.

En el área cognitiva se aplicaron dos instrumentos para cotejar sus resultados en los cuales se encuentran puntajes bajos que ubican a los niños en un rango V, con un diagnóstico de capacidad deficiente.

En cuanto al área motriz no se presentan mayores inconvenientes.

2.8.3 Quinto de Básica.

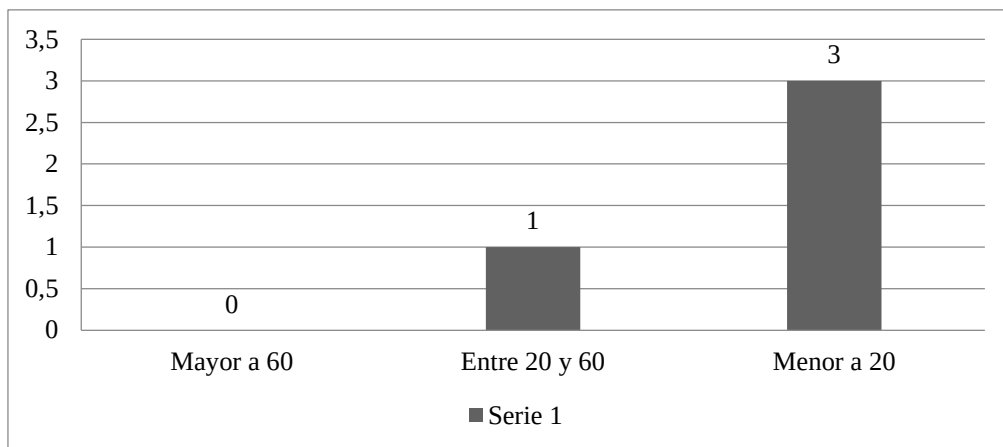
Se evaluaron un total de 7 niños.

Test Vayer

Se aplicó a 1 niño el cual presenta un desarrollo normal de acuerdo a su edad cronológica.

Figura 18

Resultados Test de Sacks.



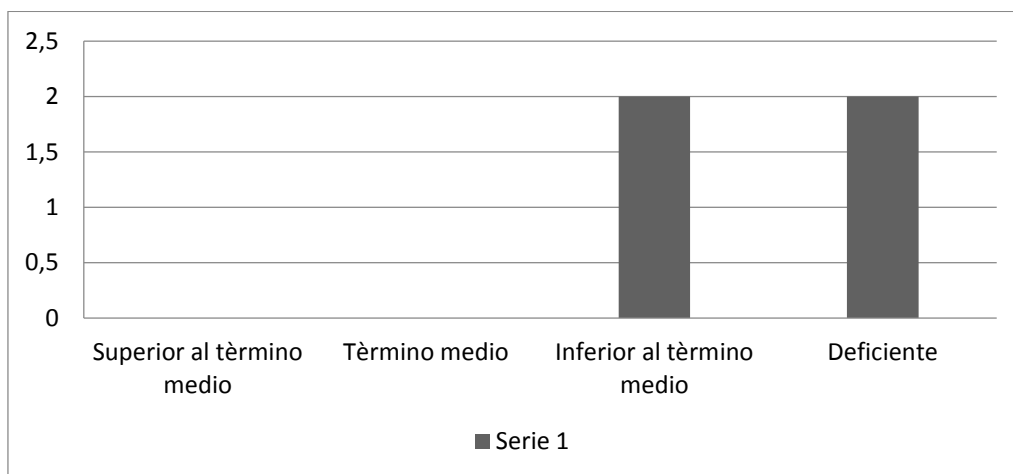
Fuente: Elaboración Propia.

- Mayor a 60: El niño demuestra desadaptación, debe ser sometido a un examen psicológico y posible tratamiento.
- Entre 20 a 60: El niño debe recibir orientación adecuada.
- Menor a 20: Presenta un ajuste dentro del plano de lo normal.

Este instrumento se utilizó para evaluar a 4 niños de los cuales 3 obtuvieron puntajes menores a 20 sin presentar conflictos, sin embargo; 1 obtuvo un puntaje entre 20 y 60, es decir debe recibir orientación adecuada.

Figura 19

Resultados Test Raven

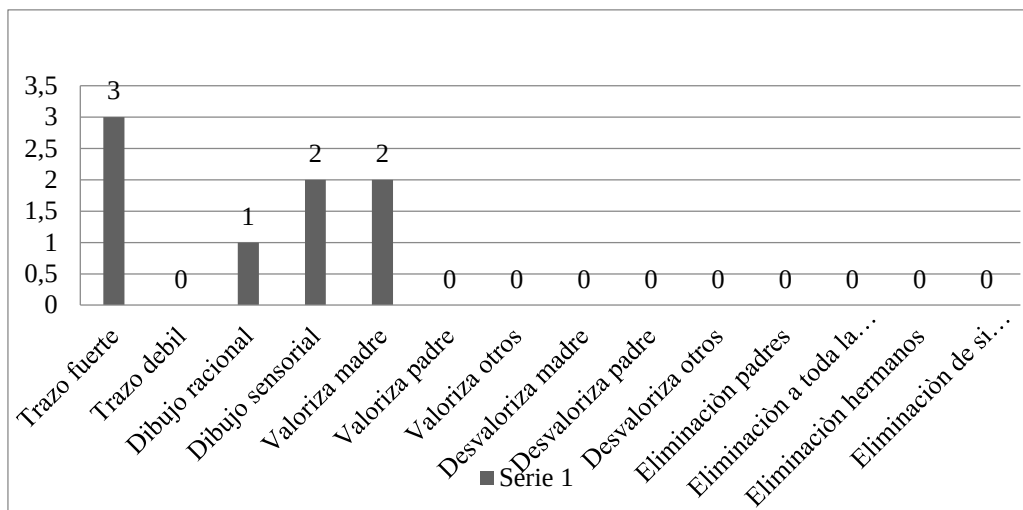


Fuente: Elaboración Propia.

Se evaluaron a 4 niños los cuales obtuvieron puntajes bajos ubicándose en un rango inferior al término medio y deficiente.

Figura 20

Resultados Test de Familia

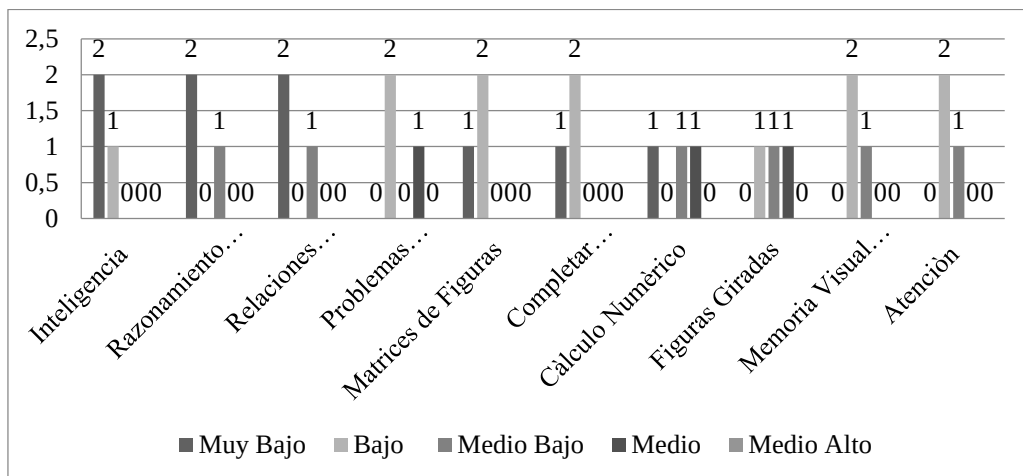


Fuente: Elaboración Propia.

Se evaluó a 3 niños a los cuales se les pidió que graficaran una familia, todos lo hicieron con un trazo fuerte, 2 lo hicieron de tipo sensorial y 1 de tipo racional, gran parte de los niños evaluados valorizan a su madre, no se encontraron mayores conflictos.

Figura 21

Resultados Test BadyG



Fuente: Elaboración Propia.

Se evaluaron a 3 niños los cuales en inteligencia general y razonamiento lógico obtuvieron puntajes muy bajos, la subprueba en la que más se evidencio dificultad es relaciones analógicas ya que 2 niños obtuvieron puntajes muy bajos.

En conclusión en el área emocional los niños grafican a su familia de manera idealizada, ya sea eliminado a sus padres o hermanos, de la misma forma se eliminan a sí mismo, de la misma forma se encontró dificultades en el área familiar, concepto de sí mismo y relaciones interpersonales, en algunos casos no se evidencio una mayor dificultad.

En el área cognitiva se aplicaron dos instrumentos para cotejar sus resultados en los cuales se encuentran puntajes bajos que ubican a los niños en un rango IV y V, con un diagnóstico de capacidad inferior al término medio y deficiente.

En cuanto al área motriz no se presentan dificultades.

2.8.4 Sexto de Básica.

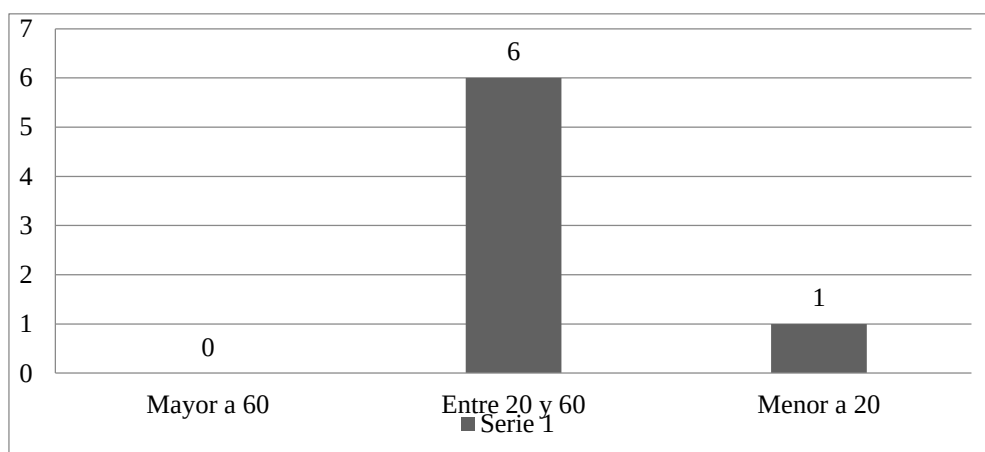
Se evaluaron un total de 19 niños.

Test de vayer.

Se evaluó a 1 niño el cual presenta dificultades en su desarrollo motriz, ya que este no es el adecuado para su edad cronológica.

Figura 22

Test de Sacks.



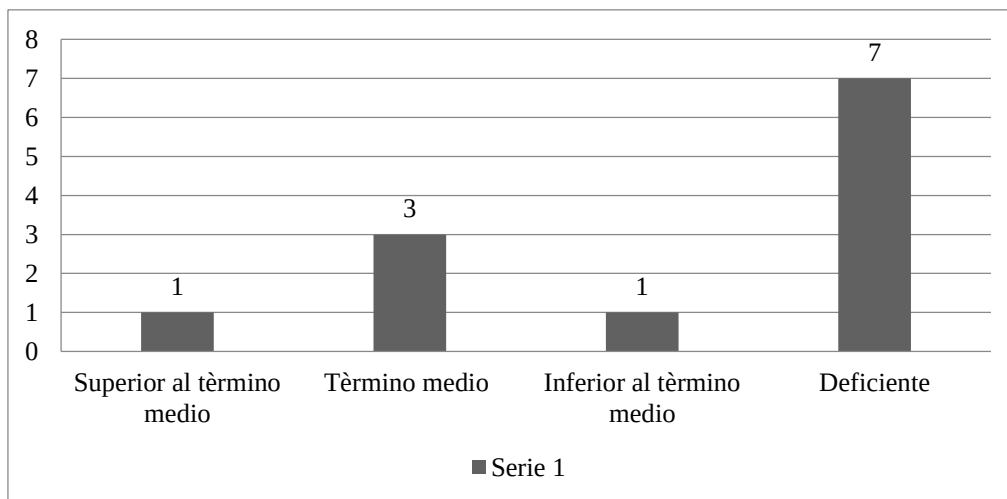
Fuente: Elaboración Propia.

- Mayor a 60: El niño demuestra desadaptación, debe ser sometido a un examen psicológico y posible tratamiento.
- Entre 20 a 60: El niño debe recibir orientación adecuada.
- Menor a 20: Presenta un ajuste dentro del plano de lo normal.

Se evaluó a 7 niños quienes 6 obtuvieron puntajes entre 20 y 60 es decir deben recibir orientación adecuada, sin embargo; 1 niño obtuvo un puntaje menor a 20 es decir no se evidencian dificultades

Figura 23

Resultados Test de Raven

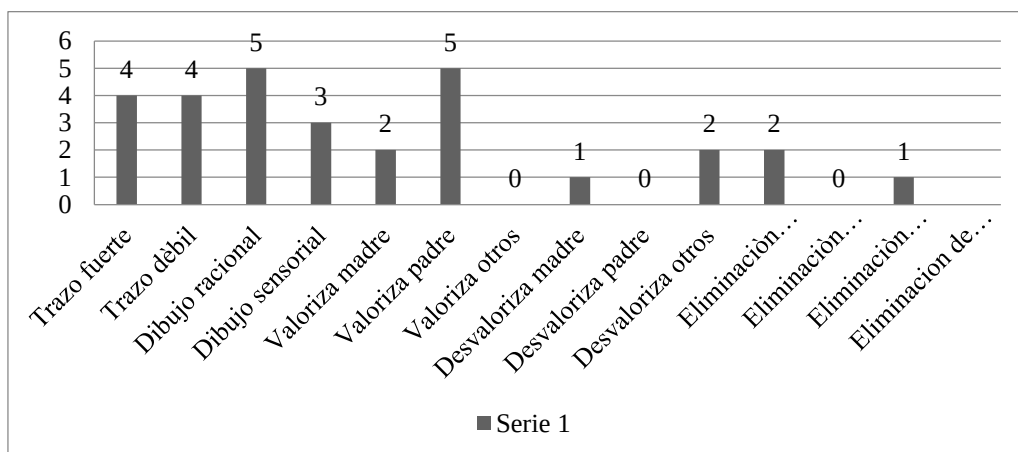


Fuente: Elaboración Propia.

Fueron evaluados 12 niños los cuales 8 obtuvieron puntajes bajos ubicándose en un rango inferior al término medio y deficiente, sin embargo; 4 obtuvieron puntajes medio altos que los ubico en un rango de término medio y superior al término medio.

Figura 24

Test de la Familia

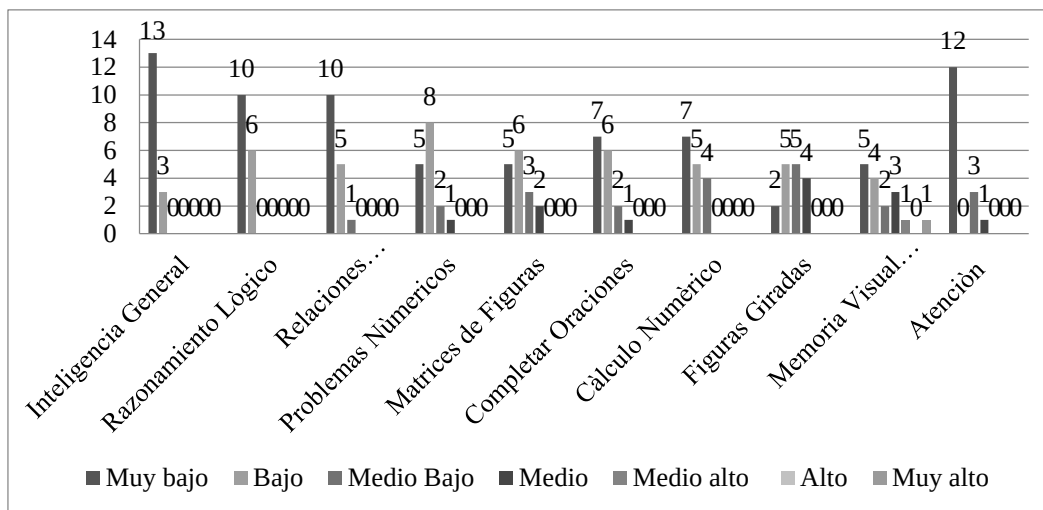


Fuente: Elaboración Propia.

Se evaluó a 8 niños, se le pidió que graficaran una familia, 4 niños lo hicieron con un trazo fuerte, 4 con un trazo débil, 5 niños realizaron su dibujo de tipo racional, 3 de tipo sensorial, gran parte de los niños evaluados valorizan a su padre, una parte pequeña desvalorizan a su madre y a otros (hermanos, abuelos o cuidadores), algunos de los niños grafican a una familia distinta a la suya en la que eliminan a sus padres y hermanos.

Figura 25

Resultados Test de BadyG



Fuente: Elaboración Propia.

Se evaluaron a 16 niños, los cuales 13 obtuvieron un puntaje muy bajo en inteligencia general, 3 obtuvieron puntajes bajos, en el área de razonamiento lógico 10 obtuvieron puntajes muy bajos y 6 puntajes bajos, en la subprueba de atención se evidencio mayor dificultad, ya que 12 niños obtuvieron puntajes muy bajos, sin embargo; en la subprueba de memoria visual ortográfica 1 niño obtuvo un puntaje muy alto.

En conclusión en el área emocional los niños grafican a su familia, evidenciando que existe un cierto apego hacia su madre o padre, de la misma manera algunos niños que grafican una familia idealizada eliminando algunos de sus miembros, de la misma manera se encontraron posibles conflictos en el área familiar y relaciones interpersonales.

En el área cognitiva los niños obtuvieron puntajes bajos ubicándose en un rango IV y V, con el diagnóstico de la capacidad deficiente, sin embargo un niño se ubica en un rango III, con el diagnóstico de la capacidad en término medio.

En el área motriz el niño no presenta un desarrollo de acuerdo a su edad cronológica.

2.8.5 Séptimo de básica

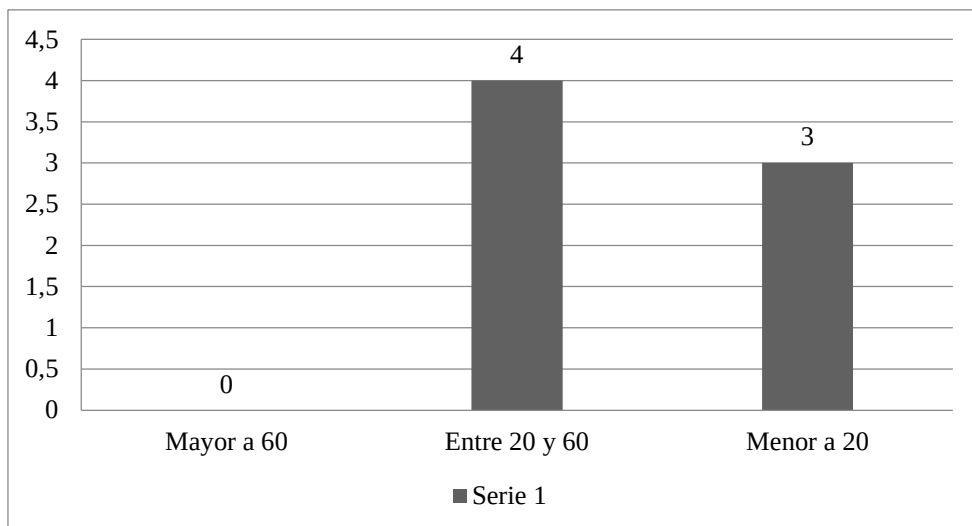
Se evaluaron un total de 12 niños.

Test de Vayer

En esta área se evaluó a un solo niño el cual su desarrollo motor no es el adecuado para su edad cronológica.

Figura 26

Resultados Test de Sacks.



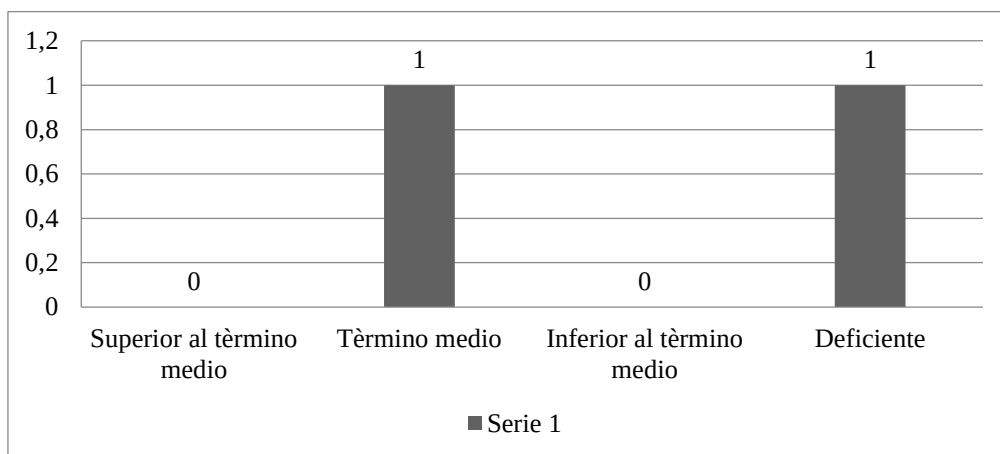
Fuente: Elaboración Propia.

- Mayor a 60: El niño demuestra desadaptación, debe ser sometido a un examen psicológico y posible tratamiento.
- Entre 20 a 60: El niño debe recibir orientación adecuada.
- Menor a 20: Presenta un ajuste dentro del plano de lo normal.

Se evaluaron a 7 niños de los cuales 4 obtuvieron puntajes entre 20 y 60, es decir deben recibir orientación adecuada, sin embargo; 3 niños obtuvieron puntajes menores a 20 evidenciando que no existe dificultad.

Figura 27

Resultados Test Raven

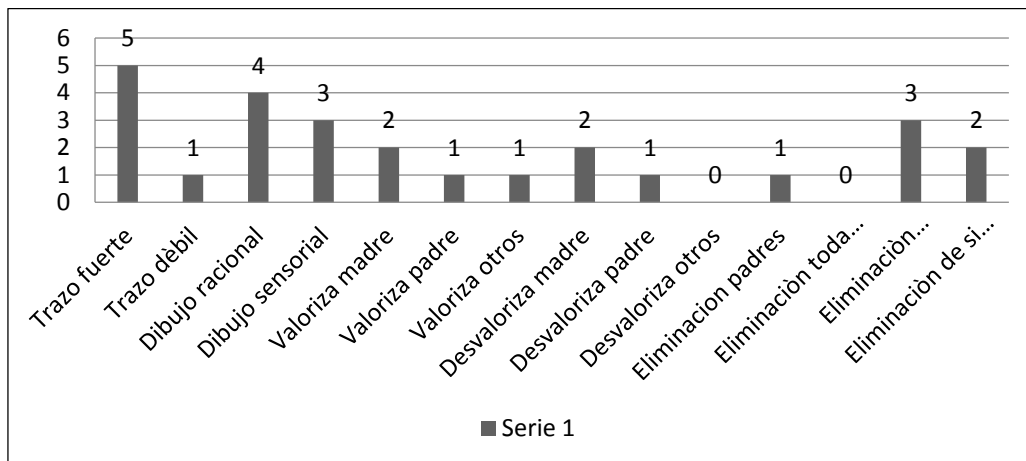


Fuente: Elaboración Propia.

Se evaluó a 2 niños de los cuales 1 obtuvo una puntuación baja ubicándose en un rango deficiente, sin embargo; el otro niño obtuvo un puntaje que lo ubica en un rango de término medio.

Figura 28

Resultados Test de familia

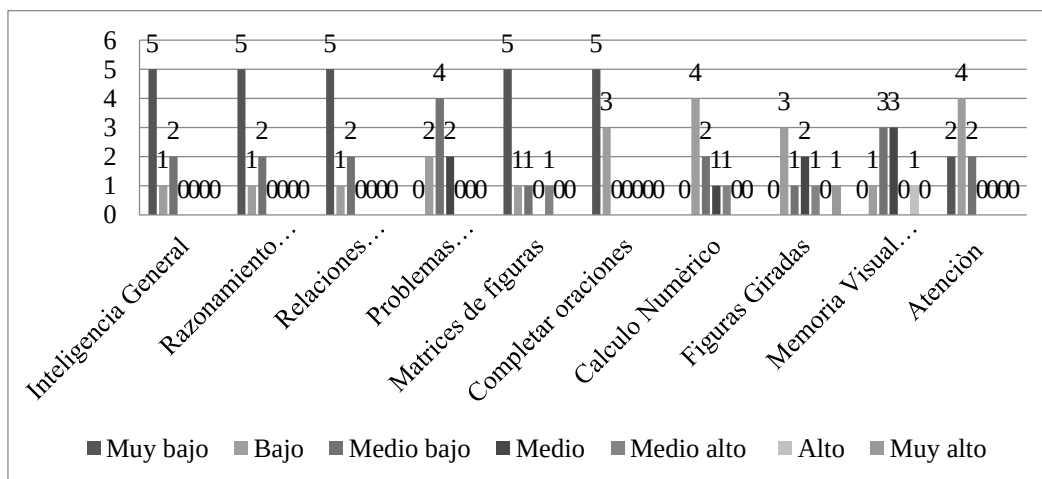


Fuente: Elaboración Propia.

Se evaluó a 7 niños, se les pidió que graficaran una familia, 5 lo hicieron con un trazo fuerte, 1 lo hizo con un trazo débil, 4 realizaron su dibujo de tipo racional, 3 de tipo sensorial, 2 valorizan a su madre. 1 valoriza a su padre, 1 valoriza a otro, 2 desvalorizan a su madre, 1 desvaloriza a su padre, algunos niños grafican a otra familia o la idealizan eliminando a sus padres, hermanos o eliminándose a sí mismo e identificándose con alguien más.

Figura 29

Resultados Test BadyG



Fuente: Elaboración Propia.

Se evaluaron a 8 niños de los cuales en inteligencia y en el área de razonamiento lógico 5 niños obtuvieron puntajes muy bajos, 1 obtuvo un puntaje bajo y 2 un puntaje medio bajo, en el área de razonamiento lógico, en la subprueba que se evidencio mayor dificultad es completar oraciones en la cual 5 niños obtuvieron puntajes muy bajos y 3

puntajes bajos, sin embargo; 1 niño obtuvo un puntaje algo en el área de memoria visual ortográfica.

En conclusión en el área emocional algunos niños grafican a su familia real, otros lo grafican de manera idealizada eliminando a sus hermanos y así mismo, de la misma manera se encontraron posibles dificultades en el área familiar, concepto de sí mismo y relaciones interpersonales.

En el área cognitiva obtuvieron puntajes bajos los cuales los ubican en un rango V, con diagnóstico de la capacidad deficiente, sin embargo; uno de ellos se encuentra en un rango III, con un diagnóstico de la capacidad en término medio.

En la área motriz el desarrollo del niño no es adecuado al su edad cronológica.

2.9 Identificación Necesidades Educativas Especiales.

López y Valenzuela (2015) consideran

Que un estudiante presenta NEE cuando por una amplia variedad de razones muestra dificultades mayores en comparación al resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que le corresponden de acuerdo a su edad o curso y requiere para compensar dichas dificultades, apoyos extraordinarios y especializados, que de no proporcionárseles limitan sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo. Por lo tanto, las NEE cubren un rango de necesidades que incluyen discapacidades físicas, sensoriales, mentales y cognitivas, así como dificultades del aprendizaje, emocionales y sociales.

Es decir; cuando hablamos de un estudiante con NEE no nos referimos específicamente a una discapacidad, sino también a dificultades del aprendizaje, emocionales o sociales.

Durante la detección se pudo evidenciar un caso específico el cual fue diagnosticado con hipoacusia neurosensorial moderada bilateral (OI 67,5, OD 68,7), se gestionó la adquisición del aparato auditivo, para mejorar su rendimiento académico y relaciones sociales.

De igual manera se conoció el caso de un estudiante el cual su hermano tenía conductas agresivas, el mismo que incitaba al niño a repetirlas, según el Test de Raven presenta un C.I en un rango IV, es decir un rango inferior al término medio.

En sexto de básica se evidencio el caso de tres estudiantes cuya conducta no es la adecuada dentro del establecimiento educativo y aula de clase, de igual manera la docente a cargo mencionó que tiene problemas en su aprendizaje, se procedió a evaluar el C.I de

los niños, los cuales en el test de Raven presentan un C.I en un rango IV, es decir un rango inferior al término medio. Dicha información se cotejo con el test BadyG en el que obtuvieron puntuaciones muy bajas.

Los estudiantes que presentaron problemas en el área emocional se procedieron a revisar las calificaciones para contrastar que dichas dificultades son la causa de su mal rendimiento académico.

Conclusión:

Mediante el uso de algunos instrumentos (entrevistas, test, observaciones) se logró obtener la información deseada, evidenciando que existen reiteradas situaciones tanto en el ámbito familiar como en el ámbito educativo, tales como: bullying, maltrato, dificultades motrices, cognitivas, problemas de aprendizajes, mala metodología, etc.

Para cotejar la información adquirida se procedió a realizar evaluaciones a los niños, con un instrumento adecuado para su edad y contexto, cuyos resultados indicaron que un porcentaje alto de niños presentan problemas emocionales, los cuales afectan su rendimiento académico.

Sobre la mala metodología que también fue uno de los aspectos que los padres mencionaron reiteradamente durante las entrevistas, se realizó observaciones áulicas durante un día de clase, se utilizó la ficha de observación del Ministerio de Educación (2016), la cual evalúa varias áreas como: metodología, clima para el aprendizaje, aprendizaje grupal, promoción de pensamiento crítico y reflexivo, uso de la escritura como herramienta de apoyo al aprendizaje, procesos de evaluación durante el aprendizaje, a través de las cuales 2 docentes a cargo no cumplen con los requerimientos necesarios para un adecuado proceso de aprendizaje.

CAPÍTULO 3

GENERAR LÍNEAS DE ACCIÓN SEGÚN EL MODELO DECE.

Introducción.

En este capítulo se hablará sobre la estrategia operativa del Departamento de Consejería Estudiantil que fundamentalmente está enmarcada en los procesos de prevención y promoción, detección, intervención, derivación y seguimiento conocidos como Ejes de Acción; los mismos que son pasos que un psicólogo debe seguir y cumplir dentro de cualquier institución educativa para el abordaje de las necesidades de los y las estudiantes.

3.1 Promoción y prevención

Según el Ministerio de Educación (2016), dentro de este eje se busca establecer estrategias orientadas a todas las personas que forman parte de la institución educativa, con el fin de fortalecer una convivencia armónica dentro de la misma, así mismo se busca reducir las situaciones de riesgo, logrando que se dé un desarrollo integral en cada uno de los estudiantes.

La promoción se realiza a través de información seleccionada la cual debe ser socializada, para que de esta manera se pueda prevenir situaciones de riesgo desarrollando habilidades de convivencia social para la vida. (Ministerio de Educación, 2016)

La prevención según Patiño (2015), es un programa mediante el cual se plantea un conjunto de acciones para evitar la aparición de un problema, identifica tres momentos en los que se puede dar la prevención:

Prevención primaria: Se trata de evitar la aparición de la problemática.

Prevención secundaria: Es la detección temprana y evaluación del problema.

Prevención terciaria: Se atiende y se brinda el tratamiento adecuado para el problema.

3.2 Detección.

El Ministerio de Educación (2016), describe al eje de detección como aquel proceso que implica el identificar cualquier situación de riesgo que pudiera estar atravesando el estudiante durante su trayectoria educativa; entendiendo a estos factores como: factores de riesgo biológico (recién nacidos con bajo peso al nacer, gran prematuridad, infecciones perinatales, etc.), factores de riesgo social (deprivación económica, alcoholismo y/o drogadicción de los padres, sospecha de malos tratos, etc.), alteraciones y retrasos del desarrollo documentados (retraso evolutivo, trastorno generalizado del desarrollo, trastornos emocionales, etc.) (Grupo de Atención Temprana, 2000). Los objetivos que persigue este eje son los de reducir potencialmente la vulneración de derechos y situaciones de riesgo que pudieran presentarse interna o externamente de la institución educativa y efectuar estrategias de alerta temprana orientada a todos los miembros de toda la comunidad educativa (Ministerio de Educación 2016).

Para conseguir dichos objetivos es importante realizar un trabajo de acompañamiento en los diversos espacios donde interactúan los estudiantes, por esto según Álvarez (2010), los instrumentos que habitualmente se utilizan en esta instancia son:

La observación: que es un proceso que recolecta mediante un registro objetivo, sistemático y específico las conductas que ejecuta el alumnado en un determinado entorno. Permite centrarse en un objetivo previamente marcado en función del problema a examinar.

La entrevista: sirve para obtener datos directamente del sujeto mediante indagaciones a este y posteriormente recolectar esta información a manera de un informe psicopedagógico. Es una técnica de recogida de datos cualitativa y subjetiva extensible al alumnado, padres o personas que tengan alguna relación con el proceso de enseñanza del alumno.

Complementando estos instrumentos, es fundamental comprender que este proceso no necesariamente es exclusivo del profesional del DECE ni únicamente a través de aplicar instrumentos antes mencionados, sino que este puede ser realizado también por los representantes legales y el equipo docente durante los espacios de convivencia común. (Ministerio de Educación, 2016). Los docentes al ser quienes se encuentran en mayor contacto con los estudiantes y su desenvolvimiento en varios niveles, constituyen una figura clave para la detección temprana de posibles trastornos de aprendizaje o dificultades emocionales que pudieran presentarse. Sin embargo, el nivel de detección, la

escasa o insuficiente formación del profesorado en relación al conocimiento de las clasificaciones diagnósticas, impiden en muchos casos una detección temprana. Es aquí donde el contar con un experto en la salud mental que domine dichos temas y apoye al profesorado en la identificación temprana, es la base para un diagnóstico y tratamiento adecuado que ayudará a que el estudiante lleve un proceso de aprendizaje adecuado a sus capacidades y supere situaciones que causen malestar y afecten a su bienestar general. (López, 2011).

Martín (2010), expresa que las principales pautas de actuación para la detección de necesidades en el centro realizadas por el Equipo de Orientación Educativa en Argentina son:

El tutor/a encuentra a un alumno/a con dificultades de aprendizaje evidentes.

Evalúa las condiciones que pueden influir en su situación pudiendo colaborar y ser asesorado por la profesora de apoyo a la integración y/o los servicios de apoyo externos (EOE).

El tutor/a modifica sus estrategias didácticas para adecuarse a las características y necesidades del alumno/a utilizando también el apoyo a ciclo.

Si esto no da resultado, el tutor/a hace nuevas valoraciones y ajustes en la planificación curricular y didáctica.

Si las soluciones no son las esperadas se realiza una valoración psicopedagógica que conlleva los siguientes pasos:

- Cumplimiento del protocolo de derivación de alumnos/as por el/la tutor/a. Todos los Protocolos se canalizarán a través de la Jefatura de Estudios derivándose al Orientador/a de referencia.
- Entrevista del tutor/a con el Orientador/a.
- Entrevista de la familia con el Orientador/a.
- Cumplimentación del Protocolo del Nivel de Competencias Curricular del alumno por parte del tutor/a.
- Observación del alumno/a en el aula y recreo por parte del Orientador/a.
- Análisis de los trabajos del alumno/a por parte del Orientador/a.
- Aplicación de pruebas psicopedagógicas a los alumnos/as que se considere necesario.

- Entrevista con el tutor/a para contrastar información.
- Emisión del informe, devolución de la información y orientaciones a seguir.

Así en Ecuador, una vez identificado cualquier problemática, evento desfavorable o situación de riesgo que interfiera con el desarrollo normal del estudiante, es necesario que quien lo haya descubierto o identificado, mantenga una actitud abierta para examinar el caso de la manera más efectiva posible, evitando emitir juicios de valor, actitudes discriminatorias o diagnósticos anticipados. Posterior a esto debe indicar a las personas pertinentes acerca de los hechos identificados promulgando el principio de confidencialidad de la información entre todos los involucrados. Por tanto, existen varias maneras de detectar dichas dificultades o situaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pudiendo ser a través de una interacción directa de los profesionales del DECE con los estudiantes ya sea de manera individual o grupal en espacios académicos o de recreación, detección por parte de otros estudiantes, docentes, tutores de grado, autoridades, personal administrativo o de apoyo, detección por parte de algún miembro de la familia o algún miembro de la comunidad.

Por otro lado, el Ministerio de Educación (2016), expresa que las actividades a realizarse en este eje giran en torno a:

- Incitar mecanismos de corresponsabilidad familiar e institucional para identificar y reportar casos relacionados con problemáticas psicosociales.
- Realizar observaciones dentro del aula de clases y en los diferentes espacios educativos para de esta manera dar paso a una detección temprana de posibles situaciones de riesgo.
- Identificar situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad a nivel personal, educativo, familiar y social en los y las estudiantes; proponer y ejecutar acciones emergentes de intervención.
- Brindar una detección temprana de alertas en el proceso de desarrollo del niño o niña y/o en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Identificar y abordar conductas desfavorables que irruman el desarrollo adecuado del estudiante.
- Identificación y abordaje a estudiantes que requieran de atención personalizada a nivel cognitivo, afectivo y de interrelación.

3.3 Intervención.

El concepto de intervención es actualmente uno de los más utilizados en diversas áreas ya que como se conoce este abarca numerosas acciones y actuaciones que se enfocan en temas variados en los que el ser humano tiene un papel principal. Henao y Ramírez (2006), definen a la intervención psicopedagógica como el conjunto de actividades que apoyan a dar solución a determinados problemas, además de posibilitar la prevención en la aparición de otros conflictos y acompañar a las instituciones para que las labores de enseñanza y educación sean dirigidas cada vez más a las necesidades de los alumnos y la sociedad en general. Es así que la intervención educativa según el Ministerio de Educación (2016), busca desarrollar un proceso donde se generen interrelaciones activas con el educando y el medio educativo, englobando diferentes acciones de atención directa e indirecta a nivel individual, grupal, familiar e institucional.

Esto quiere decir que la evaluación psicopedagógica implica recoger información, establecer diversos objetivos, analizar, interpretar y valorar los datos obtenidos para tomar decisiones educativas con respecto a los sujetos evaluados y lo que según el Ministerio de Educación (2016), es el objetivo principal, dar respuesta a situaciones puntuales de eventos desfavorables, problemáticas o situaciones de riesgo, signos de alerta o dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Según Vidal y Manjón (1993), la evaluación psicopedagógica proporciona información organizada de la siguiente manera: información relevante sobre el estudiante la cual sea útil para la intervención, información sobre el entorno familiar y escolar en el que se desarrolla y conocer la situación curricular en la que se encuentra el niño.

Como expresa el Ministerio de Educación (2016), la intervención implica ser empáticos con la persona identificada, evitando emitir juicios de valor, siendo asertivos y amables en todo momento y bajo toda circunstancia permitiendo de esta manera realizar una valoración de la situación en la que se encuentra el estudiante. Se dice de esta manera que el proceso de intervención debe considerar tres tipos de valoración, pudiendo ser: una valoración individual donde se destaquen aquellos aspectos personales, afectivos, académicos, sociales y familiares relevantes del estudiante, una valoración familiar donde se indaguen en aspectos relacionales y sociales y por último una valoración institucional, donde se genere una identificación sobre la percepción de la problemática por parte de los docentes y la información que tienen al respecto, una identificación de factores

institucionales, estructurales, sociales, relacionales o académicos que pueden estar influyendo positiva o negativamente en la situación.

Como se conoce este eje sirve de pauta para la elaboración, seguimiento y evaluación de la propuesta curricular e implica crear estrategias responsables, estructuradas y coherentes a nivel interdisciplinario por parte de quienes intervienen, además da respuesta e identifica de forma adecuada las necesidades de los estudiantes y fundamenta las decisiones con relación a la propuesta curricular y al tipo de ayudas que necesitan para prosperar en su desarrollo y en su aprendizaje, además, para dar apoyo a la toma de decisiones sobre la situación escolar de determinados alumnos/as y de esta manera permitir un ajuste en el apoyo pedagógico a las características y necesidades de cada individuo. De esta manera, las actividades de intervención que plantea el Ministerio de Educación (2016) son las siguientes:

- Ejecutar un diagnóstico situacional del contexto socio-familiar de los estudiantes que requieran los servicios del DECE.
- Examinar y establecer propuestas de acción basado en las demandas y necesidades específicas de cada persona que forma parte de la comunidad educativa.
- Brindar atención ante las necesidades de acompañamiento y asesoramiento, superación de dificultades de aprendizaje y preparación para los cambios transicionales de escuela, colegio y acceso a la educación superior.
- Detectar y establecer estrategias que eliminen aquellas barreras que dificultan el aprendizaje y el acceso, la participación, promoción y culminación de estudios.
- Efectuar valoraciones psicopedagógicas, pronóstico y seguimiento en aquellos casos que se vinculen con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
- Orientar a los docentes en procesos de: detección, planificación, evaluación, seguimiento y apoyo para atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes favoreciendo el acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación de los estudios mediante metodologías diversificadas y específicas de enseñanza-aprendizaje.

- Concretar conjuntamente con el equipo de docentes, recomendaciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad puedan completar su educación.

- Brindar asesoramiento y orientación a toda la comunidad educativa en lo que respecta a la ley, antes de tomar un veredicto sobre posibles sanciones que se ejecuten en contra del estudiante.

- Implementar estrategias profesionales de consejería y acompañamiento que facilite la toma de consciencia por parte de los estudiantes, originando la toma de decisiones responsables y autónomas.

- Registrar cada sesión, intervención o actividad realizada, ya sea individual, familiar, o grupal.

3.4 Derivación

Según el Ministerio de Educación (2016), la derivación es la coordinación de los profesionales que conforman el DECE de manera interna y externa es decir, trabajar con profesionales fuera de la institución educativa en busca del bienestar del estudiante, formando de esta manera una red de apoyo, tomando en cuenta los actores o instituciones con las cuales se pueda coordinar, los cuales ayuden a tomar decisiones de manera conjunta. La derivación se realiza cuando el problema detectado se repite o se agrava, cuando las dificultades persisten en el proceso de aprendizaje.

Satriano, Màrques, Herrera & Fanto (2013), mencionan que cuando se inicia la escolarización algunos niños no están en condiciones para aprender es allí donde aparecen los problemas de aprendizaje, dando paso a la derivación, esto se puede realizar de manera externa o interna. Se entiende la derivación como un conjunto de estrategias para evitar el fracaso de los estudiantes, por lo tanto también se incluye a los docentes y a la unidad educativa. La derivación es el proceso de identificación, diagnóstico e intervención de la problemática del estudiante.

3.5 Seguimiento

Dentro de las actividades que deben realizar los profesionales del DECE se debe destinar algunas horas para realizar el seguimiento de los procesos de algunos de los

estudiantes que fueron derivados de manera interna o a instituciones externas. (Ministerio de Educación, 2016)

El manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo (2009), define al seguimiento como un proceso en el que las personas que trabajan de manera conjunta obtengan información sobre los avances que se han realizado para alcanzar a cumplir los objetivos planteados, además implica supervisar las estrategias que se han utilizado y de esta manera implementar nuevas acciones que les acerquen más a cumplir los objetivos.

Conclusión:

Las líneas de acción implementadas para el adecuado funcionamiento del Departamento de Consejería Estudiantil nos permite realizar un trabajo organizado, ya que nos indica el procedimiento a seguir ante las dificultades que los estudiantes puedan presentar dentro de la institución educativa, mediante el involucramiento de toda la comunidad educativa, en cada eje se pueden realizar diversas actividades las cuales se deben realizar de acuerdo al contexto en el que se está trabajando, es decir los ejes de acción son un proceso.

CAPÍTULO 4

SISTEMATIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTEL

Introducción.

En el siguiente capítulo se dará a conocer como fue llevado el proceso para la implementación del Departamento de Consejería Estudiantil en la Unidad Educativa “Dora Beatriz Canelos”, siguiendo los ejes de acción sugeridos por el Ministerio de Educación, los mismos que buscan la promoción y prevención, detección, intervención, derivación y seguimiento de diversas dificultades que puedan presentarse en el ámbito educativo de manera individual o grupal. Todo esto con el objetivo de dar a conocer los resultados obtenidos en cada uno de estos ejes.

4.1 Propuesta para la implementación del Departamento de Consejería Estudiantil.

4.1.1 Promoción y prevención

Según el Ministerio de Educación (2016), dentro de este eje se busca establecer estrategias orientadas a todas las personas que forman parte de la institución educativa, con el fin de fortalecer una convivencia armónica dentro de la misma, así mismo se busca reducir las situaciones de riesgo, logrando que se dé un desarrollo integral en cada uno de los estudiantes. En este sentido, en la Unidad Educativa “Dora Beatriz Canelos” pudimos evidenciar que el problema más repetitivo en la institución es el bullying y la falta de sensibilización hacia la discapacidad, seguidos de problemas tales como violencia intrafamiliar y mala relación de los docentes, esto se identificó mediante las entrevistas que se realizaron a los padres y representantes de los estudiantes de 3º a 7º de educación básica.

Se consideró necesario realizar un taller para los padres y docente del cuarto año de educación básica, tomando en cuenta que los padres son los principales gestores de la educación de los niños, se escogió este grado porque es donde se evidenció mayor dificultad en la convivencia con un estudiante con discapacidad auditiva, dicho taller se llevó acabo el día sábado 06 de enero del 2018, los comunicados fueron enviados con dos días de anticipación donde se expuso la obligatoriedad de asistir a dicho taller a todos los representantes de los estudiantes, sin embargo, el día del evento se presentaron un total

de 5 madres de familia, además de contar con la presencia del tutor del curso escogido, se realizaron varias actividades en donde los participantes tuvieron la oportunidad de experimentar por medio de dinámicas distintas discapacidades (auditiva y visual), haciendo de esta manera que logren reflexionar sobre la vida diaria de una persona que no se puede adaptar a nuestro medio debido a estos tipos de discapacidad y se concientizó acerca de la importancia de la inclusión en actividades cotidianas y académicas. Al finalizar se realizaron compromisos por parte de los presentes, siendo estos: tolerancia, apoyo en clases, mejorar la inclusión en la escuela, enseñar a sus hijos el respeto ante las diferencias individuales, compromiso ante las reuniones.

4.1.2 Detección.

Para llevar a cabo una identificación adecuada de las dificultades psicopedagógicas de los estudiantes y dando cumplimiento a lo que el Ministerio de Educación (2016), describe sobre el eje de detección, el cual implica el identificar cualquier situación de riesgo, dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje o signos de alerta. Se vio necesario ponernos en contacto con las personas que podrían brindarnos información de primera mano sobre la vida y el desarrollo de los estudiantes, es decir los padres o representantes de cada uno de ellos rescatando el hecho de que la detección no es un proceso que únicamente pueda realizar los profesionales del DECE, sino que puede ser realizado también por los representantes legales de los estudiantes, eso implica que el DECE debe realizar reuniones continuas con los representantes legales y el equipo docente a fin de poder descubrir dichas situaciones y poder iniciar con el proceso de intervención adecuado. Con este primer encuentro se llenaron las fichas antes mencionadas las cuales nos permitieron conocer diversos aspectos del estudiante tales como: dificultades emocionales (baja autoestima, timidez), dificultades familiares (abandono, migración, maltrato intrafamiliar psicológico y físico, consumo de sustancias por parte de los padres, negligencia paterna), dificultades cognitivas (dificultades de aprendizaje, dificultades del lenguaje, lectura y escritura, bajo rendimiento académico), discapacidades (auditivas, visuales e intelectuales), acoso escolar, dificultades conductuales (agresividad, comportamiento inadecuado dentro y fuera de clases).

Además, se utilizó el instrumento destinado por el Ministerio de Educación en el año 2016, correspondiente a la observación áulica el que nos permitió recolectar información valiosa con respecto a los estudiantes en su formación académica, clima de aprendizaje entre otras características que influyen directamente en su desarrollo,

bienestar, conocimiento y formación. En este momento las actividades realizadas para el cumplimiento adecuado de los protocolos y la detección de las dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje particularmente, se llevaron a cabo las observaciones dentro del aula y se procedió a llenar las fichas antes mencionadas, lo cual permitió tener una idea general de las principales debilidades dentro de la enseñanza académica en la institución educativa e incorporar a la base de datos nueva información en lo que respecta al área académica.

Los resultados obtenidos en lo que respecta a la metodología, definición, explicación y orientación de los objetivos, 4 de 5 profesores cumplen adecuadamente con los requerimientos del Ministerio de Educación. En lo referente al clima para el aprendizaje, 4 de 5 profesores cumple con lo requerido. En cuanto al aprendizaje grupal, 4 de 5 cumple satisfactoriamente con lo requerido. Promoción de pensamiento crítico y reflexivo, 4 de 5 docentes cumple adecuadamente. En el uso de la escritura como herramienta de apoyo al aprendizaje 4 de 5 cumplen con lo requerido. Y por último, en lo referente a los procesos de evaluación durante el aprendizaje, 3 de 5 docentes cumplen con los requerimientos.

Los docentes al ser quienes se encuentran en mayor contacto con los estudiantes y su desenvolvimiento son una figura clave para la detección de situaciones y dificultades que pudieran atravesar los estudiantes, por esta razón se solicitó llenar un registro de información en la ficha de detección de igual forma dada por el Ministerio de Educación donde se pone de manifiesto diversas características de un listado que deben subrayar dependiendo si el estudiante cumple o no con dichas características expresas. Se nos entregó un total de 21 hojas de remisión las mismas que se manejaron con reserva y con los protocolos de confidencialidad que se requieren y de esta manera se los incluyó a la base de datos complementando los primeros casos identificados a través de las entrevistas.

Posterior a esto, tomando en cuenta que los objetivos que persigue este eje son los de reducir las potenciales situaciones de riesgo y vulneración de derechos que pudieren presentarse tanto al interior como exterior de la institución educativa e instaurar estrategias tempranas dirigidas a todos los miembros de la comunidad educativa, se dispuso a realizar una base de datos con los estudiantes que presentaran una o varias de las características mencionadas anteriormente para dar a conocer a las autoridades pertinentes siguiendo de esta manera las directrices para trabajar este eje, en donde

expresan que una vez identificado cualquier situación o problemática que irrumpa el normal desarrollo del estudiante, es necesario que quien lo haya descubierto, mantenga una actitud abierta para examinar el caso evitando emitir juicios de valor algún tipo de diagnóstico o cualquier actitud discriminatoria. Posterior a esto debe informar a las personas pertinentes acerca de los hechos identificados promulgando el principio de confidencialidad de la información entre todos los miembros.

4.1.2.1 Estudiantes detectados y dificultades psicopedagógicas.

Tabla 3

Tercero de básica.

Nombre	Dificultad
Kimberly	Emocional.
Alejandra	Emocional y cognitivo.
Emmi	Emocional.
Alex	Motriz.
Mayrin	Cognitivo.
Nathaly	Emocional.
Joseline	Emocional.
Thalia	Emocional.
Manuel	Emocional.
Santiago	Emocional.
Erick	Cognitivo.
	Emocional.

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 4

Cuarto de básica.

Nombre	Dificultad
Lisbeth	Emocional y cognitivo.
Jhon	Cognitivo.
José	Motriz, cognitivo y emocional.
David	Emocional y cognitivo.
Samantha	Cognitivo.
Justin	Emocional.
Javier	Emocional y cognitivo.
Diana	Emocional y cognitivo.
Diego	Cognitivo.
Jackeline	Emocional y cognitivo.

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 5

Quinto de básica.

Nombre	Dificultad
Carlos	Emocional y cognitivo.
Kevin	Motriz y emocional.
Valeria	Emocional.
Stalin	Cognitivo.
Daysi	Cognitivo
Selena	Emocional y cognitivo.
Esteban	Emocional

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 6

Sexto de básica.

Nombre	Dificultad
José	Cognitivo.
Karen	Cognitivo
Klever	Cognitivo y motriz
Marlon	Cognitivo.
Mercy	Emocional y cognitivo.
Jhon	Emocional y cognitivo.
Evelyn	Emocional y cognitivo.
Carlos	Emocional y cognitivo.
Lisette	Cognitivo
Alexa	Cognitivo
Bryan	Emocional y cognitivo.
Ángel	Cognitivo
Mayra	Emocional y cognitivo.
Elizabeth	Emocional
Cesar	Emocional y cognitivo.
Noelia	Emocional y cognitivo.
Manuel	Emocional y cognitivo.
Luis	Emocional
Jennifer	Emocional y cognitivo.

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 7

Séptimo de básica.

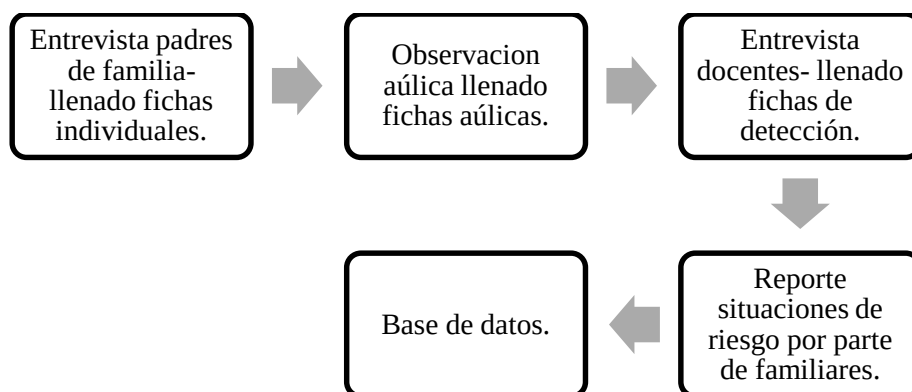
Nombre	Dificultad
Evelin	Emocional y cognitivo.
Justin	Emocional
Marilyn	Cognitivo
Erick	Cognitivo
Nicole	Emocional y cognitivo.
Luis	Cognitivo.
Micaela	Cognitivo y motriz.
Joseline	Emocional y cognitivo.
Edwin	Emocional.
Justin	Emocional.
Jhon	Cognitivo.
Joel	Emocional y cognitivo.

Fuente: Elaboración Propia.

4.1.2.2 Resumen proceso evaluativo psicológico realizado.

Figura 30

Proceso realizado



Fuente: Elaboración Propia.

4.1.3 Intervención.

La intervención educativa según el Ministerio de Educación (2016), busca fomentar un proceso donde se generen interrelaciones activas con el educando y el medio educativo abarcando diferentes acciones de atención directa e indirecta a nivel individual, grupal, familiar e institucional, dichos procesos deben dar respuesta a situaciones puntuales de eventos desfavorables, problemáticas o situaciones de riesgo, signos de alerta o dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al tener identificadas ya las principales dificultades de cada estudiante y los instrumentos a ser utilizados para su

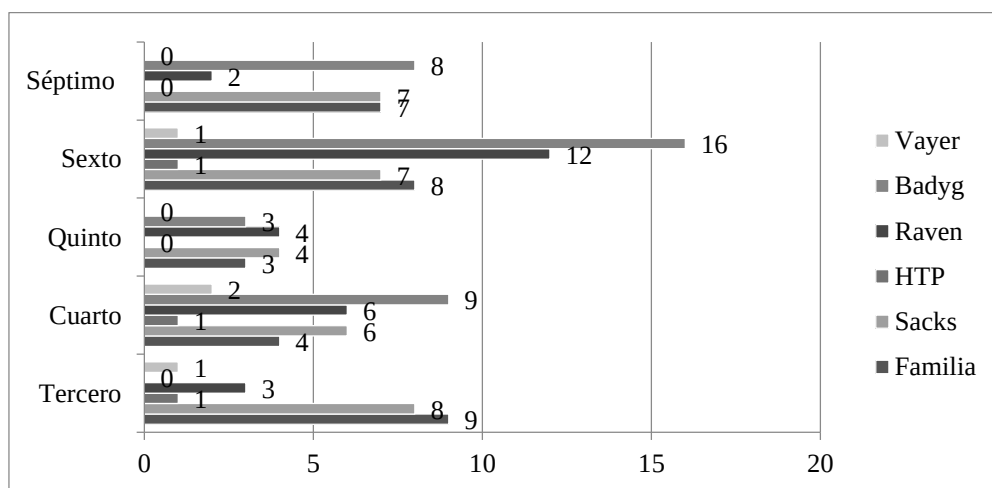
evaluación, se procedió a realizar un calendario que nos brindó la oportunidad de tener entrevistas abiertas con cada estudiante lo que favoreció a la creación del rapport.

Al contar ya con información valiosa dada por las entrevistas a los representantes de cada uno de los estudiantes, las hojas de remisión llenadas por lo docentes y las observaciones realizadas, se contaba con una valoración previa que permitía visibilizar la historia de vida de cada estudiante poniendo en evidencia sus fortalezas y potencialidades, la configuración familiar de la cual proviene, los lazos afectivos con los miembros de su familia, las problemáticas que pudieran tener y las posibles limitaciones que pudieran presentarse en la institución educativa. Se aplicaron los diferentes reactivos escogidos específicamente para cada estudiante y sus necesidades teniendo una duración aproximada de 4 meses. Seguido a esto, se realizaron informes individuales de cada test aplicado con sus conclusiones y recomendaciones correspondientes, se dio a conocer los resultados a los docentes de cada grado y a los directivos del plantel con el objetivo de construir estrategias responsables, coherentes y estructuradas a nivel interdisciplinario que favorezcan a los estudiantes. Además se debe llenar un formato que nos brinda el ministerio en el que se debe llenar con los casos atendidos (véase en el anexo 12)

4.1.3.1 Test aplicados por cada curso.

Tabla 8

Test aplicados.



Fuente: Elaboración Propia.

En tercero de básica se aplicaron un total de 22 test, divididos de la siguiente manera: para el área motriz: 1 test de Vayer, para el área cognitiva: 3 test de Raven, para el área emocional: 1 test HTP, 9 test de la Familia y 8 test de Sacks.

En cuarto de básica se aplicaron un total de 28 test, divididos de la siguiente manera: para el área motriz: 2 test de Vayer, para el área cognitiva: 6 test de Raven, 9 Badyg, para el área emocional: 1 test HTP, 4 test de la Familia y 6 test de Sacks.

En quinto de básica se aplicaron un total de 14 test, divididos de la siguiente manera: para el área motriz: 0 test de Vayer, para el área cognitiva: 4 test de Raven, 3 Badyg, para el área emocional: 0 test HTP, 3 test de la Familia y 4 test de Sacks.

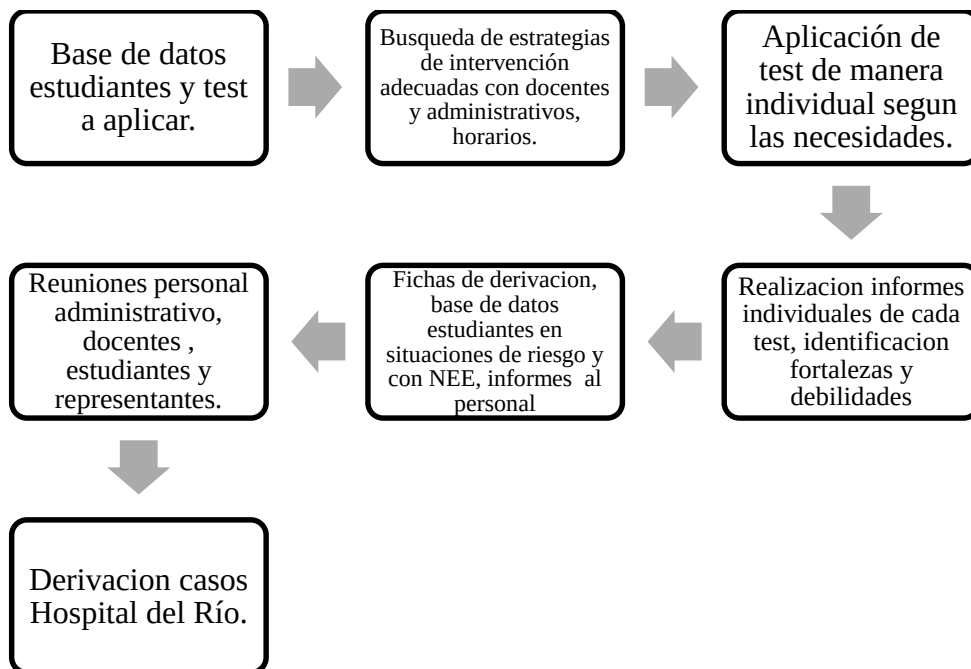
En sexto de básica se aplicaron un total de 45 test, divididos de la siguiente manera: para el área motriz: 1 test de Vayer, para el área cognitiva: 12 test de Raven y 16 Badyg, para el área emocional: 1 test HTP, 8 test de la Familia y 7 test de Sacks.

En séptimo de básica se aplicaron un total de 24 test, divididos de la siguiente manera: para el área motriz: 0 test de Vayer, para el área cognitiva: 2 test de Raven, 8 Badyg, para el área emocional: 0 test HTP, 7 test de la Familia y 7 test de Sacks.

4.1.3.2 Resumen del proceso de intervención realizado.

Tabla 9

Proceso de intervención



Fuente: Elaboración Propia.

4.1.4 Derivación

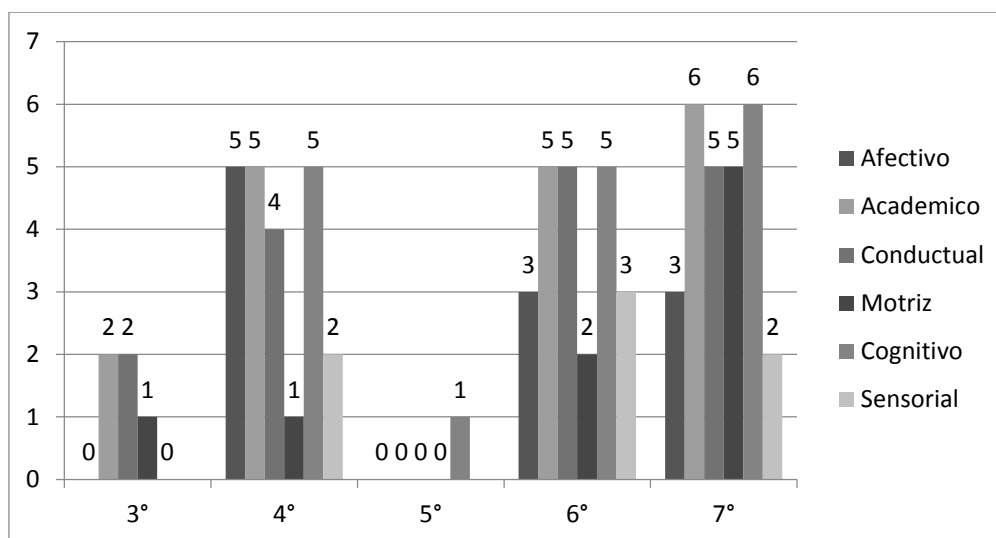
La derivación es un proceso que se lleva entre la unidad educativa y entidades externas de atención especializada, se necesita de una coordinación de los profesionales que forman parte del DECE con entidades externas o internas, formando una red de apoyo, tomando en cuenta los actores o instituciones, quienes ayuden a tomar decisiones de manera conjunta para seguir las rutas y protocolos de manera adecuada y coordinar el centro de atención externa que beneficie y ayude al estudiante. La derivación se realiza cuando el problema detectado se repite o se agrava, cuando las dificultades persisten en el proceso de aprendizaje (Ministerio de Educación, 2016).

Siguiendo el objetivo de este eje y con la ayuda de la Universidad del Azuay se derivaron casos de atención prioritaria a los consultorios de la red salud UDA, para esto se utilizaron fichas de derivación (véase en el anexo 11) denominadas por el Ministerio de Educación (2016), en la cual se debe mencionar los datos de la institución, institución a la que se deriva (unidades especializadas de la policía nacional, fiscalía establecimientos de salud públicos, dirección distrital de Educación, juntas de protección de derechos, unidades judiciales, establecimientos de salud privados, UDAI u Otros), datos personales del derivado, motivo de referencia, historia de la situación actual y antecedentes familiares, sociales y académicos, acciones desarrolladas y observaciones.

A través de la ficha antes mencionada, se derivaron un total de 21 casos los cuales presentaron dificultades reiteradas las cuales obstaculizaban el proceso de aprendizaje. Las principales dificultades encontradas fueron:

Figura 31

Dificultades derivadas



Fuente: Elaboración Propia.

En tercero de básica se derivaron un total de 3 casos de los cuales los estudiantes presentan problemas en: área afectiva: 0, área académica: 2, área conductual: 2, área motriz: 1, área cognitiva: 0, área sensorial: 0.

En cuarto de básica se derivaron un total de 5 casos de los cuales los estudiantes presentan problemas en: área afectiva: 5, área académica: 5, área conductual: 4, área motriz: 1, área cognitiva: 5, área sensorial: 2.

En quinto de básica se derivaron un total de 1 caso del cual la estudiante presenta problemas en: área cognitiva: 1.

En sexto de básica se derivaron un total de 5 casos de los cuales los estudiantes presentan problemas en: área afectiva: 3, área académica: 5, área conductual: 5, área motriz: 2, área cognitiva: 5, área sensorial: 3.

En séptimo de básica se derivaron un total de 7 casos de los cuales los estudiantes presentan problemas en: área afectiva: 3, área académica: 6, área conductual: 5, área motriz: 5, área cognitiva: 6, área sensorial: 2.

4.1.5 Seguimiento

Dentro de las actividades que deben realizar los profesionales del DECE se debe destinar algunas horas para realizar el seguimiento de los procesos de algunos de los estudiantes que fueron derivados de manera interna o a instituciones externas, llenando

un formato que nos brinda en ministerio (véase en el anexo 13). (Ministerio de Educación, 2016).

Dentro de la Unidad Educativa se realizó el seguimiento del niño que fue diagnosticado con hipoacusia neurosensorial moderada bilateral (OI 67,5, OD 68,7), se llevó a cabo una adaptación curricular tipo 3 en conjunto con el docente y autoridades pertinentes, además, se gestionó la adquisición del aparato auditivo, para mejorar su rendimiento académico y relaciones sociales, también se firmó una carta compromiso con el docente a cargo en donde se llegó a un acuerdo con el mismo, en donde se dosificaran las tareas enviadas a casa, las clases deben ser personalizadas y los exámenes deben realizarse de manera conjunta con el docente. Cada semana se realizaron reuniones con el mismo para conocer el avance del estudiante.

De la misma manera se realizó el seguimiento a los estudiantes con problemas visuales, además se gestionó la adquisición de lentes para los mismos (véase en el anexo 14). Se realizaron cartas compromiso con los docentes a cargo (véase en el anexo 15), con el objetivo de mejorar el aprendizaje de los niños, se acordó reubicar a estos cerca del pizarrón.

De igual forma, estudiantes de años inferiores de la Universidad del Azuay, realizaron seguimiento de los casos que fueron detectados, siguiendo una base de datos, se realizó una reunión en la cual se les informó de cada uno de los casos a trabajar.

4.2 Estrategias de intervención y mejora para los estudiantes identificados.

Gracias a la oportunidad que se tuvo a través de las entrevistas, reuniones, observaciones y demás instrumentos utilizados durante todo este proceso, se logró identificar distintos aspectos que la Unidad Educativa necesita trabajar para mejorar su labor en general. Los temas que necesitan atención corresponden a:

- Bullying.
- Maltrato familiar.
- Adaptaciones curriculares.
- Sensibilización ante la discapacidad.
- Educación sexual.
- Manejo de rutas y protocolos.

- Actualización de conocimientos para todo el personal docente.
- Uso de tics y tecnología.
- Maltrato físico.
- Maltrato psicológico.
- Migración.
- Atención y primeros auxilios.
- Manejo de crisis.
- Valores.
- Nutrición.
- Formas alternativas de disciplina
- Importancia del apego en las familias
- Importancia del cuidado durante el embarazo
- Estimulación en los primeros años y su importancia
- Desarrollo de habilidades en los niños

Además, con el objetivo de tener una detección temprana es recomendable realizar un screening a los niños que están por ingresar a la institución para que de esta manera si se encuentra alguna dificultad en cualquier aspecto, se pueda intervenir de manera eficaz desde un primer momento mejorando de esta manera su aprendizaje futuro.

Conclusiones.

Mediante el proceso realizado dentro de la Unidad Educativa, se logró identificar dificultades en diversas áreas: cognitivo, afectivo, motriz, académico, conductual y familiar que aquejan a los estudiantes de tercero a séptimo de básica a través de lo cual se pudo realizar una aplicación objetiva de diversos instrumentos que sirvieron para la realización de informes individuales dando conclusiones acerca de los mismos y recomendaciones útiles dirigidas hacia los docentes con el objetivo de lograr una mejora en su labor educativa diaria. Así mismo con el apoyo de la Universidad del Azuay y los consultorios de la red de salud UDA en el Hospital del Río, se derivaron casos identificados como atención prioritaria buscando la mejora integral de cada uno de ellos.

Conclusiones Generales

Para concluir, podemos acotar que el total de los 5 cursos intervenidos es de 112 estudiantes, a través de utilizar la entrevista, hojas de remisión y observación áulica, se pudo detectar un total de 59 casos a ser intervenidos lo que significa que más de la mitad presentan algún tipo de dificultad. Las dificultades que más se repiten fueron en el área cognitiva, seguida del área emocional y en último lugar el área motriz. Consideramos que el alto número de estudiantes que presentan dificultades en el área cognitiva se deben en primer lugar a la metodología tradicional que los docentes emplean en el proceso de enseñanza aprendizaje, los mismos basan sus clases en lo memorístico antes que en lo reflexivo y práctico, además que el trato hacia los estudiantes es impersonal y poco asertivo. En segundo lugar el contexto en el que se desarrollan no cuenta con estímulos significativos para el aprendizaje y mejora, en donde se ha evidenciado negligencia por parte de los cuidadores y autoridades de la institución educativa. Por otro lado, el número de estudiantes que presentan dificultades en el área emocional es significativo, aparentemente debido al contexto donde se desarrollan, ya que existe un número alto de familias monoparentales y un gran número de padres migrantes, lo cual conlleva a que los estudiantes sean educados por parientes quienes no brindan una atención significativa a los mismos creando sentimientos diversos que afectan su vida diaria. Y por último las dificultades encontradas en el área motriz, consideramos se debe a la falta de estímulos a temprana edad por parte de los cuidadores, quienes por su contexto no han podido brindar el apoyo necesario para al desarrollo motriz de los niños.

Gracias a las hojas de remisión, se pudo evidenciar que las dificultades más recurrentes encontradas en el área cognitiva fueron: razonamiento, seguido de memoria y por último agilidad mental, lo que dificulta el aprendizaje de materias relacionadas con números y cálculo mental correspondientes al área de matemáticas, así mismo, materias donde se emplea la memoria en este caso lenguaje, estudios sociales y ciencias naturales, teniendo como resultado secundario una falta de motivación hacia el estudio y desinterés lo que causa bajas calificaciones en dichas áreas. Además, las dificultades que más se repiten en el área afectiva fueron: búsqueda constante de aprobación, ya que en su mayoría son familias extensas lo que genera en los niños una competitividad fraterna tratando de sobresalir del resto, seguida por conductas de aislamiento lo cual puede deberse a una baja autoestima, falta de confianza o timidez y por último cambios repentinos de ánimo. Así mismo, en el área conductual fueron: bajo interés por el

aprendizaje presuntamente debido a la falta de apoyo en sus hogares y la mala metodología empleada por los docentes; seguida por dificultad de trabajo en grupo debido a que existe un clima conflictivo entre pares y por último dificultad de participación en el aula debido a que en su mayoría los docentes presentan una comunicación unilateral y un estilo de aprendizaje poco participativo. También, en el área motriz las mayores dificultades corresponden a la motricidad fina principalmente se encontraron deficiencias en la escritura, seguido de dificultades al pintar y recortar, debido presuntamente a la carencia de estímulos a temprana edad por parte de los cuidadores y una mala metodología empleada por docentes en los primeros años de escolarización, además, en el área académica fueron: incumplimiento de tareas en su gran mayoría debido a la negligencia paterna y la carga excesiva de tareas enviadas a casa creando en el alumno desinterés, frustración y desmotivación, seguida por dificultades de lectura, escritura y cálculo. Por último, en el área sensorial fueron: lenguaje, visión y por último audición. El porcentaje de las principales dificultades encontradas corresponden al 36% emocional, 29% familiar, 27% cognitivo y 8% motriz.

Conociendo dicha información, los instrumentos escogidos para la detección de las dificultades de los estudiantes fueron en su mayoría proyectivos (sacks, familia, HTP), seguidos por test psicométricos (Raven, Badyg) escogidos en base al contexto al que iba dirigido la aplicación, ya que consideramos son instrumentos de fácil aplicación y aculturales lo que permite tener una idea clara de las consignas, facilitando el proceso para los estudiantes y evitando sesgos. Los resultados evidenciados en la mayoría de estudiantes luego de aplicar las pruebas correspondientes presentan un nivel inferior al término medio, es decir; se encuentran por debajo de la media esperada para su edad cronológica la cual corresponde a un rango de 90-110.

Finalmente, a través de la líneas de acción impuestas por el Ministerio de Educación en el año 2016, (promoción y prevención, detección, intervención, derivación y seguimiento), se logró realizar un trabajo de manera organizada siguiendo el proceso paso a paso, obteniendo datos concretos consiguiendo de esta manera mejorar el desarrollo de los estudiantes, y dando espacio para la remisión de un total de 21 casos a los consultorios de salud UDA en el Hospital del Río, es decir menos de la mitad de los casos identificados, esto debido a que se tomaron en consideración aquellos estudiantes que necesitaban atención inmediata.

Recomendaciones.

Institución:

- Se recomienda darle continuidad al proyecto por medio de estudiantes de la carrera quienes den seguimiento a los casos identificados y pongan en acción los protocolos correspondientes.
- Realizar planes de recuperación psicopedagógica para los 59 casos identificados.
- Firmar un compromiso con el distrito para que la asistencia del psicólogo encargado sea obligatoria y recurrente.
- Habilitar un lugar adecuado dentro de la institución donde pueda funcionar el Departamento de Consejería Estudiantil.
- Designar como director a una persona que cumpla con el perfil para el cargo-
- Continuar con el convenio con la red salud UDA para la atención de los estudiantes. Promover la remisión de casos y la asistencia de los mismos de manera obligatoria.
- Realizar campañas de prevención, talleres y charlas enfocados principalmente a la familia.
- Evaluar a los estudiantes identificados cada 6 meses aproximadamente.
- Realizar una reevaluación a los estudiantes que presenten un CI inferior al término medio. Evaluación externa.
- Mejorar la relación entre los padres de familia con los docentes a través de convivencias, reuniones y charlas.
- Modificar la infraestructura para efectivizar el acceso a personas que tengan discapacidad física.
- Controlar el horario de ingreso y salida de los docentes en la institución.
- Realizar observaciones áulicas con frecuencia, para que los docentes modifiquen su metodología.
- Dar importancia al aprendizaje de los niños y no a eventos secundarios.
- Tener un espacio donde se tenga implementos de primeros auxilios.
- Organizar los horarios de receso para los estudiantes de la escuela y los estudiantes del colegio, ya que al tener el mismo horario los niños pequeños sufren accidentes o no tienen espacio para jugar.
- Que el uso de la fotocopidora sea gratuita para los estudiantes.
- Que la hora de ingreso y el uniforme de los estudiantes sea controlado.
- Los deberes, lecciones, pruebas y exámenes de los estudiantes con NEE sean revisados por el personal administrativo antes de ser enviados a los niños.

- Realizar un test para evidenciar los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Docentes:

- Realizar charlas a los docentes y administrativos sobre las rutas y protocolos que deben manejarse en la Unidad Educativa.
- Mejorar la metodología empleada por los docentes.
- Se recomienda que las planificaciones de los docentes se realicen de manera obligatoria al principio de año y sea presentada y aprobada por el personal administrativo correspondiente.
- Realizar reuniones más frecuentes con los padres de familia para informar sobre el desempeño de su representado en el ámbito académico, conductual, social, etc.
- Realizar adaptaciones curriculares para los estudiantes que la necesiten en base a los informes dados.
- Convenios para dosificar tareas enviadas a casa.
- Mejorar el clima del aprendizaje para los estudiantes.
- Dar talleres a los docentes y personal administrativo acerca de la inclusión educativa y el manejo de adaptaciones curriculares y planificación de las mismas.
- Realizar capacitaciones a los docentes sobre los modelos pedagógicos que pueden ser utilizados para impartir las clases.
- Controlar que los contenidos de aprendizaje propuestos, que se cumplan en los tiempos establecidos.
- Realizar un taller dirigido a los docentes para mejorar su relación y de esta manera brindar un ambiente de armonía a los estudiantes.
- Realizar reuniones mensuales los docentes con el personal administrativo con el fin de dar a conocer el avance de los estudiantes con NEE y estudiantes regulares.
- Realizar cada docente un informe general del rendimiento de los estudiantes al finalizar el año lectivo con el fin de facilitar la adaptación posterior al docente del siguiente año.
- Realizar informes mensuales de las actividades que se realicen dentro de la institución (cumplimiento objetivos unidad, asistencia docentes, conducta estudiantes, etc.).

Bibliografía.

- Aguirre, E., Montoya, L. M. y Reyes, J. A. (2006). *Crianza y Castigo Físico*. Recuperado de <https://www.aacademica.org/eduardo.aguirre/8.pdf>
- Álvarez, J.A. (2010). *La evaluación Psicopedagógica*. Revista digital para profesionales de la enseñanza (Nº 7). Recuperado de http://www.maristas.org.mx/portal/sites/default/files/evaluacion_psicopedagogica_0.pdf
- Alzate, M. *Intervención, mediación pedagógica y los usos del texto escolar*. Recuperado de <file:///C:/Users/HP/Downloads/1116Alzate.pdf>

- American Psychiatric Association., Kupfer, D. J., Regier, D. A., Arango López, C., Ayuso-Mateos, J. L., Vieta Pascual, E., & Bagney Lifante, A. (2014). *DSM-5: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5a ed.). Madrid [etc.]: Editorial Médica Panamericana.
- Anguiano. (1998). Estimulación en Edades Tempranas. Conferencia. II Encuentro Mundial de Ecuación Inicial. La Habana. Cuba.
- Asociación Andaluza de Dislexia (2010). *Guía General sobre la Dislexia*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/6070dc4f-5da3-459d-bb07-4f8eaaa76f9e>
- Assan, M. (2015). *Juego como lúdica para el fortalecimiento del desarrollo del área afectiva de los niños y niñas*. (Tesis de grado). Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://repositorio.utmac.hala.edu.ec/bitstream/48000/3958/1/CD00327-2015-TRABAJO%2520COMPLETO.pdf>
- Baena, A., Granero, A. & Ruiz, P. (2010). Procedimientos e instrumentos para la medición y evaluación del desarrollo motor en el sistema educativo. *Journal of Sport and Health Research*. Recuperado de http://www.journalsshr.com/papers/Vol%202_N%202/V02_2_2.pdf
- Bolea, S. Conde, M. Panadero, B. Perez, I. Valtueña, M. & Vicente, L (2017). *La Dislexia: Guía de detección y actuación en el aula*. Recuperado de <http://www.educaragon.org/FILES/Dislexia%20Gu%C3%ADa%20definitiva%2004102017.pdf>
- Bustillo, M. & Servera, M. (2015). Análisis del patrón de rendimiento de una muestra de niños con TDAH en el WISC-V. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/4771/477147186005/>
- Buyse, V, Goldman, B & Skinner, M (2002). *Setting effects on friendship formation among young children with and without disabilities*. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/10.1177/001440290206800406>
- Calderón, A. (2015). *Dificultades de Aprendizaje y Familia: Una propuesta sistémica*. Recuperado de https://myslide.org/the-philosophy-of-money.html?utm_source=terapia-sistemica-y-problemas-de-aprendizaje
- Cano Vindel, A., Pellejero, M.; Ferrer, M. A.; Iruarizaga, I. y Zuazo, A. Aspectos cognitivos, emocionales, genéticos y diferenciales de la timidez. Recuperado de <http://reme.uji.es/articulos/acanoa5610802100/texto.html>
- Chonana, M.G (2015). *Guías Pedagógicas de Adaptaciones Curriculares para el área de Lengua y Literatura orientada a docentes que atienden niños con baja visión de nivel Básico Elemental de las Escuelas del Sector Urbano del cantón Samborondón*. (Tesis de Maestría, Universidad Politécnica Salesiana, Guayaquil, Ecuador). Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9242/1/UPS-GT000812.pdf>
- Comes, G. Díaz, E, Luque, A, Moliner, O. (2008). *La evaluación psicopedagógica del alumnado con altas capacidades intelectuales*. Recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/19413/32271.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación. Italia: McGrawHill.
- Da Foseca, V (1998). *Manual de observación psicomotriz*. Barcelona. España.
- De los Ríos, L. (1980). *La entrevista: proceso y aplicaciones*. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a5n10/5-10-14.pdf>

- DeGeorge, K. (1998). *Friendship and stories: Using children's literature to teach friendship skills to children with learning disabilities*. Intervention in School and Clinic. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ931228.pdf>
- Echeverría, O. Poso, M. Galàrraga, A. Gordon, J. Acosta, N (2017). La adaptación curricular inclusiva en la educación regular. *Revista de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología*. Recuperado de <http://www.utn.edu.ec/ecos/index.php/2017/10/02/num-5-2017-9-i-la-adaptacion-curricular-inclusiva-en-la-educacion-regular/>
- Egido, R. (2000). *Educación Infantil y Estimulación Adecuada*. Recuperado de http://www.campus-oei.org/revista/frame_novedades.htm
- Escobar, F. (2006). *Importancia de la educación inicial a partir de la mediación de los procesos cognitivos para el desarrollo humano integral*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/761/76102112.pdf>
- Fernández, M. B. (2002). Crisis, instituciones educativas y transformaciones culturales. *Revista Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura*, año 1 (Nº 5), pp: 16-19.
- Flynn, C. (1998). To spank or not to spank: The effect of situation and age of child on support for corporal punishment. *Journal of Family Violence*. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1022808716048>
- García, M. Martínez, C. (2017). *La Entrevista*. Recuperado de [https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_\(trabajo\).pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_(trabajo).pdf)
- Geisthardt, C, Brotherson, M & Cook, C. (2002). Friendships of children with disabilities in the home environment. *Education and Training in Mental Retardation and Developmental Disabilities*. Recuperado de https://lib.dr.iastate.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1010&context=hdfs_pubs
- Gershoff, E. (2002). *Corporal Punishment by Parents and Associated Child Behaviors and Experiences: A Meta-Analytic and Theoretical Review*. *Psychological Bulletin*. Recuperado de <https://www.apa.org/pubs/journals/releases/bul-1284539.pdf>
- Glover, V. (2009). Entrevista 04 de octubre del 2009. Título: “Educación emocional desde el útero materno. Recuperado de <https://www.redesparalaciencia.com/wp-content/uploads/2009/10/entrev040.pdf>
- Gonzales B, Merino F. (2013). *Funciones EOE*. Recuperado de <https://sites.google.com/site/eoeronda/home/presentacion/funciones-eoe>
- Grupo de Atención Temprana, (2000). *Libro blanco de la Atención Temprana*. Real Patronato de Prevención y Atención a personas con Minusvalía. Colección documentos 55/2000.
- Guralnick, M, Neville, B, Hammond, M & Connor, R. (2007). The friendships of young children with developmental delays: A longitudinal analysis. *Journal of Applied Developmental Psychology*. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1890038/>
- Guralnick, M.; Hammond, M.; Connor, R.; & Neville, B. (2006). *Stability, change, and correlates of the peer relationships of young children with mild developmental delays*. *Child Development*. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1467-8624.2006.00872.x>
- Henao, G.L., Ramírez, L.A., Ramírez, C. (2006). *Que es la intervención psicopedagógica: definición, principios y componentes*. Recuperado de [http://web.usbmed.edu.co/usbmed/elagora/docs/agora10/Agora%20Diez%20\(Tema%204%20Que%20es%20la%20Intervencion%20Psicopedagogica\).pdf](http://web.usbmed.edu.co/usbmed/elagora/docs/agora10/Agora%20Diez%20(Tema%204%20Que%20es%20la%20Intervencion%20Psicopedagogica).pdf)

- http://procurement-notice.undp.org/view_file.cfm?doc_id=134774
- Jay-Green, R. (1990). *Aprendiendo a aprender y el sistema familiar: nuevas perspectivas sobre rendimiento escolar y trastornos del aprendizaje*. Recuperado de <https://redbus.usal.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-ISBDdetail.pl?biblionumber=71917>
- Lara, S. Estíbaliz, F. Ferreiro, M. Rodríguez, Pazos, J. (2017). Mejora de la autoestima e inteligencia emocional a través de la psicomotricidad y de talleres de habilidades sociales. *Revista técnico científica de deporte escolar, educación física y psicomotricidad*. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Chema_Pazos/publication/311993408
- Ledda, M, Ullman, A. *Equipos de orientación escolar: espacios emergentes para la gestión de la comunicación de nivel secundario de la provincia de Buenos Aires*. (Tesis de grado). Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/48267/Documento_completo.pdf?sequence=1
- León, Chilina. (1995). *Secuencia del Desarrollo Infantil*. Caracas: Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2012). Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural.pdf>
- López, H. (2011). *Detección y evaluación de necesidades educativas especiales en el sistema educativo*. Recuperado de <http://www.ujen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/12-3.pdf>
- López, M. & Valenzuela, G. (2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica La Conde*, 26 (1), 42-51. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864015000085>
- Lugo, M.H (2017). *Disortografía en el proceso de enseñanza aprendizaje en niñas y niños de cuarto año de educación general básica de la escuela “Óscar Efrén Reyes”, d. M. De Quito, periodo 2016*. (Tesis de Posgrado, Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador). Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/11271/1/T-UC-0010-1791.pdf>
- Martín, E. (2010). *Detección de necesidades específicas de apoyo educativo en el centro: evaluación psicopedagógica*. Recuperado de <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-DeteccionDeNecesidadesEspecificasDeApoyoEducativoE-3628007.pdf>
- Medina, L. (2015). *Funciones del Equipo de Orientación Escolar*. Recuperado de <http://www.iba.edu.ar/novedad.php?id=49>
- Milicic, M., Mena, E & Lopez, V. (2008). *Clínica Escolar: prevención y atención en redes*. Santiago de Chile: Editorial ebooks Patagonia.
- Ministerio de Educación (2011). *Módulo II Respuesta a las Necesidades Educativas Especiales*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Ministerio de Educación (2016). *Modelo de Atención Integral DECE*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2016). *Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Monduate, A. (2016). *Prevención y Detección de dificultades de aprendizaje en Educación Infantil*. España. Recuperado de <http://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/4265/MONDUATE%20VALDERRAMA,%20AINARA.pdf?sequence=1>

- Nahoum, C. (1985). *La entrevista psicológica*. Editorial: Kapelusz. Buenos Aires: Argentina. Recuperado de http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/la_entrePsico.pdf
- Ojeda, M. (2011). *El sueño en la edad preescolar y su repercusión en el desarrollo, la conducta y el aprendizaje*. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/hie/v50n2/hie08212.pdf>
- Overton, S, & Rausch, J. (2002). Peer relationships as support for children with disabilities: An analysis of mothers' goals and indicators for friendship. *Focus on Autism and Other Developmental Disabilities*. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/108835760201700102>
- Perez, L. (2013). *De la evaluación a la intervención psicopedagógica: Un trabajo de reflexión sobre el papel de psicopedagogo*. Recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/81206/TFM+Lydia+PerezZ.pdf;jsessionid=8C2FE6E6B6A32B8C82F0E6DAABC05062?sequence=1>
- Perez, T. (2015). *Los nervios de los escolares*. Recuperado de <https://www.lechepuleva.es/ninos-3-anos/nervios-escolares>
- Portellano, J. (1995). *La digrafía*. Editorial: Cepe. Ciencias de la Educacion Preescolar y Especial. Recuperado de <https://www.casadellibro.com/libro-la-disgrafia/9788485252992/342900>
- Procel, G.F (2015). *Estrategias didácticas para corregir la discalculia en el proceso de aprendizaje en el área de matemática de los niños y niñas de segundo grado del subnivel básica elemental, de la Unidad Educativa Graciela Atarihuana de Cueva, del cantón y provincia de Loja, periodo lectivo 2013-2014*. (Tesis de Posgrado, Universidad Nacional de Loja, Loja, Ecuador). Recuperado de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/16789/1/TESIS.pdf>
- Restàn, J. (2005). *Departamentos de Orientación*. Recuperado de http://www.madrid.org/dat_norte/archivos14-15/orientaies/prorroga_funcionamiento_do.pdf
- Rossi-Casé, L. Neer, R. Lopetegui, S. Doná, S. Biganzoli, B. & Garzaniti, R. (2014). Matrices Progresivas de Raven: efecto Flynn y actualización de baremos. *Revista de Psicología*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/264/26435341002.pdf>
- Ruiz, L., Navia, J., Amengual, A., Ramón, I. & Palomo, M. (2016). Coordinación motriz y rendimiento académico en adolescentes. *RETOS, Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (29), 86-89. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/3457/345743464017/>
- Sàez, C. (2012). *Emociones desde el útero*. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20120509/54288851311/emociones-desde-el-utero.html>
- Salvador, V. & Carvaco, A. (2015). *Caracterización de las conductas autolesivas en adolescentes entre 12 y 13 años de la Unidad Educativa Julio María Matovelle de la ciudad de Guayaquil*. (Tesis de Pregrado, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/21578/1/TRABAJO-DE-TITULACION-PARA-LA-OBTENCION-DEL-TITULO-CARACTERIZACION-DE-CONDUCTAS-AUTOLESIVAS.pdf?fbclid=IwAR2y6x-O29wUdAuu0h281YxqAd8S6fojJZFYLBUyjagur-tRn1eRQGI0spo>
- Sanchez, K.J. (2014). *La discalculia como trastorno de aprendizaje de las matemáticas en los niños de primer año de educación básica en la escuela "Dra. Maura*

- Castro de Marín". (Tesis de Posgrado, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador). Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/KARINA%20SANCHEZ%20CHELE%20-%20TESIS.pdf>
- Sari, G. (2016). *"Niveles de desarrollo psicomotriz en niños de segunda infancia de la Escuela La Consolación durante el año 2014"* (tesis de grado). Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/5571>
- Satriano, C, Màrques, V, Herrera, A & Fanto, C, (2013), *Tratamiento de las derivaciones de las problemáticas en educación primaria al ámbito de la salud*. Recuperado de <https://fpsico.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2016/02/INDICE-ACTAS-2013-final2.pdf#page=79>
- SeonYeong Y, Michaelene M. Ostrosky y Susan A. Fowler. (2011). *El desarrollo de amistades entre niños. Un estudio comparativo*. Recuperado de <http://ecrp.uiuc.edu/v13n1/yu-sp.html>
- Serpa, K. (2015). *Creación de un test para determinar maltrato infantil en la parroquia Sinincay de Cuenca, período 2014*. (Tesis de Posgrado, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador). Recuperado de http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8252/1/serpaANDRADE.pdf?fbclid=IwAR3edtFRn-2awV3Esex_2Vd0FqZgvezEGtuezZdyRD500AvOXH37Gf_UkRes
- Serrano, K. (2015). *"Diagnostico psicopedagógico de los alumnos de primero de básica de la escuela Huayna-Capac para la creación del Departamento de Consejería Estudiantil"* (tesis de grado). Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/5276/1/11656.pdf>
- Vanegas, L, Orellana, A. (2016). *"Plan de intervención educativa mediante estrategias lúdicas deportivas para el desarrollo de habilidades motoras en niños de 4 a 5 años del Centro Educativo Corel"* (tesis de grado). Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/6970>
- Vidal, J.G. y Manjón, D.G. (1993). *Guía para realizar adaptaciones curriculares*. Madrid, España: Santana.
- Yurani, A (2013). *Psicología Educativa: Anàlisis y reeducación de las dificultades del aprendizaje*. Recuperado de <http://psicoeducativa8.blogspot.com/2013/03/disgrafia.html>
- Zimbardo, P.G. (1977). *Shyness: What it is, what to do about it?*. Recuperado de <http://scitechconnect.elsevier.com/wp-content/uploads/2014/07/main-42.pdf>

Anexos

Anexo 1

Comunicados.

COMUNICADO.

Señor padre de familia, reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Departamento de Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa "Dora Beatriz Canelos", se le comunica que el día _____ se llevará a cabo una

entrevista individual en la institución educativa_____. Su asistencia será obligatoria.

De antemano agradecemos su colaboración.

Atentamente.

Joseline Mogrovejo y Paulina Martínez

Anexo 2

Fichas Individuales

FICHA DE ANTECEDENTES

1. DATOS INFORMATIVOS

APELLIDOS _____ NOMBRES _____
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 07 Julio 2007
 DIRECCIÓN DOMICILIARIA Alto de Mangos
 TELÉFONOS: _____
 NÚMERO DE HERMANOS/AS (2) HOMBRES (2) MUJERES ()
 LUGAR QUE OCUPA: 2do

2. DATOS FAMILIARES

NOMBRE DEL PADRE _____ EDAD 49 VIVE: SI ☒ NO ☐
 DIRECCIÓN DEL DOMICILIO Alto de Mangos TELÉFONO _____
 INSTRUCCIÓN Primaria OCUPACIÓN Agricultor
 LUGAR DE TRABAJO _____ TELÉFONO _____
 CELULAR _____ CORREO ELECTRÓNICO _____

NOMBRE DE LA MADRE _____ EDAD 40 VIVE: SI ☒ NO ☐
 DIRECCIÓN DEL DOMICILIO Alto de Mangos TELÉFONO _____
 INSTRUCCIÓN Primaria OCUPACIÓN HTP de casa
 LUGAR DE TRABAJO _____ TELÉFONO _____
 CELULAR _____ CORREO ELECTRÓNICO _____

SITUACIÓN CONYUGAL: CASADOS (X) SEPARADOS () DIVORCIADOS ()
 MADRE SOLTERA () UNIÓN LIBRE () VIUDO (A) ()

ESTRUCTURA FAMILIAR

Integrantes de la familia (viven en la misma casa)	Relación	Edad	Nivel de estudio (escuela, colegio, universidad)	Ocupación	Lugar de trabajo
1	Hermano	15	Alto	Estudiante	

ANTECEDENTES HEREDITARIOS:

ALCOHOLISMO () SORDERA () ENFERMEDAD MENTAL ()
DEPRESION () EPILEPSIA () CEGUERA ()
DIABETES () CARDIACA () ALÉRGICA ()
OTROS _____

DATOS SOCIO ECONÓMICOS

ALGUNO DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA HA MIGRADO:

PADRE _____ MADRE _____ OTROS (ESPECIFIQUE) _____

TIEMPO DE AUSENCIA _____ APORTA ECONÓMICAMENTE: SI _____ NO _____

TIPO DE VIVIENDA:

PROPIA (x) ARRENDADA () PRESTADA () COMPARTIDA ()
MADERA () LADRILLO () BLOQUE (x) PIEDRA () OTROS _____
NUMERO DE PIEZAS () BAÑO (x) ESTUDIO () COCINA (x) COMEDOR ()
SALA () OTROS _____

SERVICIOS:

LUZ (x) AGUA (x) TELÉFONO () CELULAR () INTERNET ()
TELEVISIÓN (x) TV CABLE () AUTOMÓVIL () OTROS _____

ANTECEDENTES DE LA SALUD DE LA MADRE**EMBARAZO:**

NORMAL (x) A TERMINO 9 y 2 meses TUVO DIFICULTADES: SI () NO (x)
ESPECIFIQUE EL TIPO DE DIFICULTADES: _____

ESTADO DE SALUD DE LA MADRE DURANTE EL EMBARAZO: Buena

ENFERMEDADES DE LA MADRE (Marque con una cruz):

RUBÉOLA:	_____
ENFERMEDADES VENÉREAS:	_____
DIABETES:	_____
INTOXICACIÓN:	_____
VÓMITOS EXCESIVOS:	_____

HEMORRAGIAS:

NINGUNA:

OTRAS:

ANTECEDENTES PRENATALES

EMBARAZO DESEADO X

ESTADO EMOCIONAL DURANTE EL EMBARAZO Buena

SEXO DESEADO X

TIEMPO DE DURACIÓN DEL EMBARAZO 9 meses 2 semanas

TOMO MEDICAMENTOS (ESPECIFIQUE) LA DROGA

INCOMPATIBILIDAD EN EL TIPO DE SANGRE NO SE HIZO ALGUN TRATAMIENTO

ACCIDENTES (especifique)

HA TENIDO ABORTOS ANTES: SI

NO

CAUSAS:

AMENAZA DE ABORTO:

SI

NO

CAUSAS:

PARTO

NORMAL X

INDUCIDO

CESÁREA

ANIMACIÓN

DIFICULTADES DURANTE EL PARTO NO

NACIMIENTO:

LLANTO INMEDIATO ()

CIANÓTICO ()

ICTERICIA (X)

ANÓXICO ()

TRAUMATISMOS ()

OTROS ()

HOSPITALIZACIÓN

PESO AL NACER:

TALLA AL NACER:

TEST DE APGAR:

HISTORIAL DEL DESARROLLO

DESARROLLO PSICOMOTOR:

IRGUIÓ LA CABEZA (meses) 1 mes

REPTÓ

GATEÓ 9 meses

SE SENTÓ 9 meses

CAMINÓ 1 año

CORRIÓ 1 año 2 meses

DESCRIBA SI HAY ALGÚN PROBLEMA MOTRIZ NO

ALIMENTACIÓN:

LE DIO EL SENO HASTA 1 año 2 meses NO LE DIO, ¿POR QUÉ?

SUSTITUYO EL SENO CON

PRIMERA PAPILLA

3 meses

DESCRIBA COMO ES LA ALIMENTACIÓN ACTUAL Bebido

HA TENIDO TRASTORNOS ALIMENTICIOS _____

PREFERENCIAS _____ RECHAZO _____ ALERGIAS _____

LENGUAJE:

EDAD EN LA QUE INICIÓ SU DENTICIÓN 8 meses

INICIO DEL LENGUAJE 6 meses

NIVEL DEL LENGUAJE ACTUAL CLARO (x) TARTAMUDEZ () CECEO ()

RITMO DE SUEÑO:

DESCRIBA EL COMPORTAMIENTO AL DORMIR:

DUERME: POCO _____ NORMAL x MUCHO _____

TRASTORNOS DEL SUEÑO _____

CON QUIEN DUERME solo como adulto joven

TIENE HABITACIÓN INDEPENDIENTE no

SE DESPIERTA: IRRITABLE _____ TRANQUILA x NERVIOSA _____

OTRA MANERA (especifique) _____

DE LA SALUD:

HA SUFRIDO CAÍDAS O GOLPES CON PÉRDIDA DEL CONOCIMIENTO SI () NO (x)

DIFICULTAD FÍSICA EVIDENTE:

LABIO LEPORINO () ESTRABISMO () OTROS _____

VACUNAS RECIBIDAS:

BCG (x) DTP (x) ANTIPOLIO (x) ANTISARAMPIONOSA ()
HEPATITIS: A (x) B (x) C (x) VARICELA (x) OTRAS _____

SE ENFERMA: FRECUENTEMENTE () RARA VEZ (x) NUNCA ()

DE QUE SE ENFERMA CONTINUAMENTE _____

ENFERMEDADES SUFRIDAS:

PAROTIDITIS ()	DIFTERIA ()	TOSFERINA ()	POLIOMIELITIS ()
SARAMPION ()	RUBÉOLA ()	VARICELA ()	ASMA ()
MENINGITIS ()	AMIGDALITIS ()	FIEBRE REUMÁTICA ()	ALERGIA ()
TIFOIDEA ()	HEPATITIS ()	EPILEPSIA ()	NEOPLASIA ()
OTRAS _____			

PROBLEMAS DE OÍDO no

PROBLEMAS VISUALES NO
USA LENTES: DESCANSO () PERMANENTES () PARA CIERTAS ACTIVIDADES ()

ESFÍNTERES:

ESTREÑIMIENTO SI _____ NO X
DIARREAS COMUNES SI _____ NO X
EDAD EN LA QUE USO EL BAÑO 9 años
EDAD DEL CONTROL DE ESFÍNTERES DIURNO 7 años
EDAD DEL CONTROL DE ESFÍNTERES NOCTURNO 7 años
MOJA LA CAMA ACTUALMENTE SI _____ NO X
DESDE CUANDO _____

ESTADO EMOCIONAL:

SIGNOS DE TIMIDEZ _____

ES NERVIOSO/A: SE CHUPA EL DEDO () SE COME LAS UÑAS X LE SUDAN LAS MANOS ()

TEMORES:

PERSONAS () OBSCURIDAD () ANIMALES () ENCIERRO () OTROS ()
ESPECIFIQUE EL QUE ESCOGIÓ La separación de la familia (padre)

QUE MANIFESTACIONES DE AFECTO DEMUESTRA A SU FAMILIA Y A SU ENTORNO _____

RELACIONES SOCIALES:

FRECIENTA AMISTADES SI X NO _____

PASA MAYOR TIEMPO: SOLO/A () HERMANOS X FAMILIARES () AMIGOS ()
VECINOS ()

HACE AMIGOS-AS:

	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
CON FACILIDAD	(<u>X</u>)	()	()
SE INTEGRA AL GRUPO	(<u>X</u>)	()	()
COLABORADOR/A	(<u>X</u>)	()	()

LE AGRADA:

DIBUJAR () CANTAR () ESCUCHAR MÚSICA () VER TV. () BAILAR ()
IR A FIESTAS () IR AL CINE () DEPORTES X IR AL PARQUE ()
IR AL CAMPO () COMPUTADORA () OTROS _____

LUGARES FAVORITOS QUE FRECUENTA _____

CONOCE LAS AMISTADES DE SU HIJO/A: SI X NO _____

SU HIJO/A TIENE UN HORARIO PARA SALIR Y LLEGAR: SI X NO _____

CUAL ES _____

LAS DIFICULTADES LAS RESUELVE:

SOLO/A

PIDIENDO AYUDA

NO SE INTERESA

Madre

Padre

HA RECIBIDO TERAPIA PSICOLOGICA. FUE UTIL. QUE NO LE GUSTO.

- En terapia Terco y Psicólogo Anub. DIPONT

PARTICIPACIÓN:

EN LOS QUE HACERES DE LA CASA

EN EL TRABAJO DE LOS PADRES

OTRAS

SI

DESCRIPCIÓN CONDUCTUAL

Conducta emocional	En el hogar	En la escuela
Tranquilo/a	<u>SI</u>	<u>a veces</u>
Inquieto/a	<u>a veces</u>	<u>a veces</u>
Ansioso/a	<u>SI</u>	<u>SI</u>
Autoritario	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Emotivo/a	<u>SI</u>	<u>SI</u>
Estable/a	<u>a veces</u>	<u>a veces</u>
Seguro/a	<u>SI</u>	<u>SI</u>
Desconfiado/a	<u>SI</u>	<u>SI</u>
Alegre/a	<u>SI</u>	<u>SI</u>
Triste/a	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Quejumbroso/a	<u>SI</u>	<u>SI</u>
Llorón/a	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Miedoso/a	<u>SI</u>	<u>SI</u>
Sugestionable	<u>NO</u>	<u>NO</u>

Conducta social	En el hogar	En la escuela
Obediente	<u>SI</u>	<u>SI</u>
Desobediente	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Dependiente	<u>SI</u>	<u>SI</u>
Independiente	<u>a veces</u>	<u>a veces</u>
Comunicativo/a	<u>SI</u>	<u>SI</u>
Introverso/a	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Extroverso/a	<u>SI</u>	<u>SI</u>
Retraído/a	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Sociable/a	<u>SI</u>	<u>SI</u>
Agresivo/a	<u>NO</u>	<u>NO</u>
Cooperador/a	<u>SI</u>	<u>SI</u>
Peleón/a	<u>a veces</u>	<u>a veces</u>
Aislado/a	<u>NO</u>	<u>NO</u>

ACTITUDES PEDAGÓGICAS DE LOS PADRES

LE CASTIGAN:

DE QUE MANERA

palabras, SI

NO

PROHIBICIONES QUE TIENE

QUIEN CUIDA DE ELLA DURANTE EL DÍA

Madre

TIEMPO QUE COMPARTES CON LA MADRE

siempre

DESCRIBA LA RELACIÓN CON SU HIJA Bena
TIEMPO QUE COMPARTE CON EL PADRE Noche
DESCRIBA LA RELACIÓN CON SU HIJA Bena

RELACIÓN CON SUS HERMANOS

MUY BUENA _____ BUENA X _____ REGULAR _____ MALA _____

ANTECEDENTES ESCOLARES

HA RECIBIDO TERAPIAS SI X _____ NO _____

ESPECIFIQUE QUE TERAPIAS HA RECIBIDO psicología

HA RECIBIDO NIVELACIÓN O RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA SI X _____ NO _____

ESPECIFIQUE QUE TIPOS DE RECUPERACIÓN HA RECIBIDO lectura

DIFICULTADES EN EL COLEGIO SI _____ NO _____

ESPECIFIQUE Buen nivel en exámenes

OBSERVACIONES _____

FECHA DE APLICACIÓN: 23-Nov-2017

MADRE

PADRE

Profesional responsable: Rolando Martinez P.

OBSERVACIONES:

- uno ~~pidiendo~~ ~~estaban~~
- 3 ~~hijos~~ ~~en~~ ~~exaltación~~ x ~~hacer~~ ~~a~~ ~~partir~~ ~~de~~ ~~conflicto~~ ~~con~~ ~~profesores~~
- Intente para entrar clase con Diego (negligencia director)
- Exámenes ~~hacer~~ ~~calificación~~ x ~~revisión~~ no

*Jack

*HIP

matróna ~~hizo~~ ~~vocal~~ (Diego)

Anexo 3

Fichas de observación áulica 4to a 5to.



UNIDAD EDUCATIVA "DORA BEATRIZ CANELOS"
 ECUADOR - CUENCA - SIDCAY - OCHOA LEÓN
 Telf: 2-363053 Mail: uedracanelos@hotmail.com

GUÍA DE OBSERVACIÓN ÁULICA					
Nombre de la Unidad Educativa: <u>Dora Beatriz Canelos</u>		Criterios de evaluación			
Fecha: <u>13 de Marzo de 2018</u>	Hora Inicio: <u>7:30</u>	CR	Cumple con los requerimientos		
Tema / contenidos de la clase: <u>Conversión a litro</u>	Hora Finalización: <u>12h55</u>	EC	Está cerca de cumplir con los requerimientos		
Nivel Educativo: <u>Cueto de Básica</u>		NM	Necesita mejora		
Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad		NO/NA	No fue observado / No aplica		
CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO DE LA CLASE		CR	EC	NM	NO/NA
METODOLOGIA: DEFINICIÓN, EXPLICACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS					
El profesor define claramente los objetivos del aprendizaje					✓
Se retoman los objetivos de aprendizaje al final de la clase para ayudar a evidenciar cómo y cuánto se han logrado dichos objetivos.					✓
El profesor activa el conocimiento previo de sus estudiantes haciéndoles preguntas y solicitándoles ejemplos.					✓
El profesor monitorea el progreso de los estudiantes					✓
Coloca material relacionado con la unidad didáctica que están trabajando					✓
Tiene la planificación de la clase y la adaptación curricular					✓
El profesor demuestra creatividad en las actividades impartidas					✓
Ambienta el aula con los trabajos de las niñas y niños				✓	
El aula cuenta con recursos y materiales didácticos para los estudiantes			✓		
Promueve relaciones de los contenidos nuevos de esta clase con otros contenidos tratados anteriormente.					✓
CLIMA PARA EL APRENDIZAJE					
Promueve la participación de todas y todos los estudiantes y la expresión de sus opiniones e ideas.					✓
Toma en consideración los intereses de los estudiantes y los relaciona con el tema o el propósito de la clase, dando distintas visiones, dudas, conflictos y/o interrogantes que irán resolviendo.					✓
Distribuye el mobiliario permitiendo espacios de circulación.				✓	
La distribución de los alumnos en la sala de clases se modifica de acuerdo a la tarea a realizar.				✓	



UNIDAD EDUCATIVA "DORA BEATRIZ CANELOS"

ECUADOR - CUENCA - SIDCAY - OCHOA LEÓN

Telf.: 2-365085 Mail: uedoracanelos@hotmail.com

El docente toma en consideración el ritmo y el tiempo de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes.				✓
El docente se desplaza por distintos sectores del aula, para facilitar la atención de los estudiantes de forma personalizada.		✓		
Promueve y facilita el orden y limpieza.			✓	
Las reglas y rutinas son claras en la clase		✓		
El profesor escucha a los estudiantes con atención y respeto			✓	
El profesor usa una variedad de estrategias para la instrucción				✓
El docente utiliza recursos y material didáctico de acuerdo a las necesidades educativas y discapacidad de sus estudiantes.				✓
APRENDIZAJE GRUPAL				
Hay diversidad de modalidades y momentos de discusión en grupo en la clase.		✓		
Se integra a todos los estudiantes a grupos de trabajo de manera equitativa.		✓		
PROMOCIÓN DE PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO				
Se promueve la aceptación de diversas soluciones para enfrentar un problema.				
Hay oportunidades para la reflexión individual oral y escrita alrededor de diversos aspectos del tema.		✓		
Resalta los valores implicados en los temas trabajados durante el proceso de aprendizaje, incorporándolos en la discusión y reflexión con sus estudiantes.		✓		
USO DE LA ESCRITURA COMO HERRAMIENTA DE APOYO AL APRENDIZAJE				
Se guía al estudiante en el uso adecuado de la expresión del lenguaje oral y escrito			✓	
Se citan las fuentes usadas para producir los textos, de acuerdo a las convenciones académicas.	✓			
PROCESOS DE EVALUACION DURANTE EL APRENDIZAJE				
Se registra información sobre los avances en los procesos de aprendizaje.				✓
Se incluye momentos de auto-evaluación de los procesos individuales de aprendizaje, basado en el acopio de los productos individuales para que los estudiantes identifiquen sus progresos / dificultades			✓	
Aplica evaluaciones diversas y diferenciadas: oral, escrita, etc., de acuerdo a la necesidad educativa, o discapacidad de los estudiantes.		✓		



UNIDAD EDUCATIVA "DORA BEATRIZ CANELOS"

ECUADOR - CUENCA - SIDCAY - OCHOA LEÓN

Tel.: 2-365085 Mail: uedoracanelos@hotmail.com

CLIMA DEL AULA

Cómo es la forma de comunicación que las maestras establecen con los niños.

la comunicación es inadecuada, se usa un tono de voz alto, la interacción es tenue al igual que el ambiente, es unilateral, se usa un vocabulario inadecuado, además de no conocer sus nombres.

Cómo es la comunicación e interacción entre pares.

Conflictiva, no existe el respeto entre ellos,

Formas de participación en el aula.

Pasiva, no tienen espacio para el diálogo, su aprendizaje es mecánico, enseñanza tradicional.

**UNIDAD EDUCATIVA "DORA BEATRIZ CANELOS"**

ECUADOR - CUENCA - SIDCAY - OCHOA LEÓN

Telf.: 2-365085 Mail: uedoracanelos@hotmail.com

GUÍA DE OBSERVACIÓN ÁULICA

Nombre de la Unidad Educativa: <u>Dora Beatriz Canelos</u>		Criterios de evaluación			
Fecha: <u>07 de Marzo de 2018</u>	Hora Inicio: <u>7:30</u>	CR	Cumple con los requerimientos		
Tema / contenidos de la clase: <u>El Ferrocarril</u> <u>Lectura Comprensiva</u>	Hora Finalización: <u>12:55</u>	EC	Está cerca de cumplir con los requerimientos		
Nivel Educativo: <u>Quinto de Básica</u>		NM	Necesita mejora		
Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad		NO/NA	No fue observado / No aplica		
CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO DE LA CLASE		CR	EC	NM	NO/N
METODOLOGIA: DEFINICIÓN, EXPLICACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS					
El profesor define claramente los objetivos del aprendizaje			✓		
Se retoman los objetivos de aprendizaje al final de la clase para ayudar a evidenciar cómo y cuánto se han logrado dichos objetivos.	✓				
El profesor activa el conocimiento previo de sus estudiantes haciéndoles preguntas y solicitándoles ejemplos.			✓		
El profesor monitorea el progreso de los estudiantes				✓	
Coloca material relacionado con la unidad didáctica que están trabajando				✓	
Tiene la planificación de la clase y la adaptación curricular					✓
El profesor demuestra creatividad en las actividades impartidas				✓	
Ambienta el aula con los trabajos de las niñas y niños				✓	
El aula cuenta con recursos y materiales didácticos para los estudiantes					✓
Promueve relaciones de los contenidos nuevos de esta clase con otros contenidos tratados anteriormente.			✓		
CLIMA PARA EL APRENDIZAJE					
Promueve la participación de todas y todos los estudiantes y la expresión de sus opiniones e ideas.			✓		
Toma en consideración los intereses de los estudiantes y los relaciona con el tema o el propósito de la clase, dando distintas visiones, dudas, conflictos y/o interrogantes que irán resolviendo.	✓				
Distribuye el mobiliario permitiendo espacios de circulación.			✓		
La distribución de los alumnos en la sala de clases se modifica de acuerdo a la tarea a realizar.				✓	

**UNIDAD EDUCATIVA "DORA BEATRIZ CANELOS"**

ECUADOR - CUENCA - SIDCAY - OCHOA LEÓN

Telf.: 2-365085 Mail: uedoracanelos@hotmail.com

El docente toma en consideración el ritmo y el tiempo de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes.			X	✓
El docente se desplaza por distintos sectores del aula, para facilitar la atención de los estudiantes de forma personalizada.			✓	
Promueve y facilita el orden y limpieza.			✓	
Las reglas y rutinas son claras en la clase			✓	
El profesor escucha a los estudiantes con atención y respeto				✓
El profesor usa una variedad de estrategias para la instrucción				✓
El docente utiliza recursos y material didáctico de acuerdo a las necesidades educativas y discapacidad de sus estudiantes.				✓
APRENDIZAJE GRUPAL				
Hay diversidad de modalidades y momentos de discusión en grupo en la clase.				✓
Se integra a todos los estudiantes a grupos de trabajo de manera equitativa.			✓	
PROMOCIÓN DE PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO				
Se promueve la aceptación de diversas soluciones para enfrentar un problema.				✓
Hay oportunidades para la reflexión individual oral y escrita alrededor de diversos aspectos del tema.				✓
Resalta los valores implicados en los temas trabajados durante el proceso de aprendizaje, incorporándolos en la discusión y reflexión con sus estudiantes.				✓
USO DE LA ESCRITURA COMO HERRAMIENTA DE APOYO AL APRENDIZAJE				
Se guía al estudiante en el uso adecuado de la expresión del lenguaje oral y escrito			✓	
Se citan las fuentes usadas para producir los textos, de acuerdo a las convenciones académicas.			✓	
PROCESOS DE EVALUACION DURANTE EL APRENDIZAJE				
Se registra información sobre los avances en los procesos de aprendizaje.			✓	
Se incluye momentos de auto-evaluación de los procesos individuales de aprendizaje, basado en el acopio de los productos individuales para que los estudiantes identifiquen sus progresos / dificultades				✓
Aplica evaluaciones diversas y diferenciadas: oral, escrita, etc., de acuerdo a la necesidad educativa, o discapacidad de los estudiantes.				✓



UNIDAD EDUCATIVA "DORA BEATRIZ CANELOS"

ECUADOR - CUENCA - SIDCAY - OCHOA LEÓN

Tel: 2-365085 Mail: uedoracanelos@hotmail.com

CLIMA DEL AULA

Cómo es la forma de comunicación que las maestras establecen con los niños.

La comunicación es unilateral, ya que, no se da el espacio para tener una comunicación abierta.

Cómo es la comunicación e interacción entre pares.

Durante el tiempo observado dentro del aula de clase, su relación era buena, sin embargo a la hora de recreo se observó aislamiento de algunos de sus compañeros, comunicación deficiente e interacción agresiva, etc.

Formas de participación en el aula.

Pasiva.

Anexo 4

Hoja de remisión



UNIDAD EDUCATIVA "DORA BEATRIZ CANELOS"
 ECUADOR - CUENCA - SIDCAY - OCHOA LEÓN
 Telf.: 2-365085 Mail: uedoracanelos@hotmail.com



Ministerio de Educación
 Educación para todos todos

FICHA DE DETECCIÓN ESCOLAR

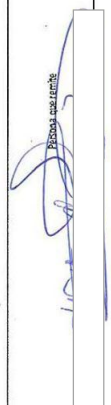
Esta ficha tiene por objeto ser una herramienta de registro de las dificultades académicas, conductuales y emocionales que padecen los estudiantes que integran la institución educativa. La información registrada en este documento será confidencial y aportará al diagnóstico y seguimiento que se le da al DECE.

DATOS INFORMATIVOS GENERALES				
Nombre de el/la estudiante:	[Redacted]			
Cédula de Identidad:	[Redacted]			
Año y período del que forma parte el estudiante:	4º [Redacted]			
Fecha de aplicación de la ficha: (dd/mm/aaaa)	17/10/22			
Nombre de la persona que detecta/remite el caso:	Walter F. Quivoz Z.			
Breve Descripción del Problema:	[Redacted]			

Marque con una [X] en el o las áreas que usted considere que el niño, niña o adolescente presenta dificultad.					
Cognitivo	Afectivo	Conductual	Motriz	Académico	Sensorial
Atención	☒	☐	☐	☐	☐
Concentración	☐	☐	☐	☐	☐
Memoria	☐	☐	☐	☐	☐
Razonamiento	☐	☐	☐	☐	☐
Agilidad Mental	☐	☐	☐	☐	☐
Conductas de aislamiento Cambios repentinos de ánimo Búsqueda constante de aprobación		Dificultad de participación en el aula Dificultad de trabajo en grupo Bajo interés por el aprendizaje Presenta conductas agresivas No sigue instrucciones	Monstruosa gruesa (caminar, correr, saltar, etc.) Monstruosa fina (escribir, recortar, pintar, etc.)	Incumplimiento de tareas No presenta materiales de trabajo en clase Falta de responsabilidad en el aula Dificultades de lectura y escritura Dificultades de cálculo	Problemas de audición Problemas de visión Problemas de lenguaje Orientación temporos espacial

Otras/ Especifique: _____

SITUACIONES DE RIESGO	
VIOLENCIA ENTRE PADRES VIOLENCIA INSTITUCIONAL VIOLENCIA INTRAFAMILIAR VIOLENCIA SEXUAL	USO/CONSUMO DE DROGAS PROMOCIÓN/COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS EMBARAZO TEMPRANO



Persona que remite

Profesional que recibe



UNIDAD EDUCATIVA "DORA BEATRIZ CANELOS"
ECUADOR - CUENCA - SIDCAY - OCHOA LEÓN
Telf.: 2-365085 Mail: uedoracanelos@hotmail.com



FICHA DE DETECCIÓN ESCOLAR

ESTA FICHA TIENE POR OBJETO SER UNA HERRAMIENTA DE REPORTE DE AQUELLAS DIFICULTADES ACADÉMICAS, COMPORTAMENTALES Y FUNCIONALES QUE PUEDEN PRESENTAR LOS ESTUDIANTES QUE INTEGRAN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN ESTE DOCUMENTO SERÁ CONFIDENCIAL Y APOYARÁ AL ACOMPAÑAMIENTO QUE GENERE EL DCE

DATOS INFORMATIVOS GENERALES

Nombre del/a estudiante: _____					
Año y paralelo del que forma parte el estudiante: <u>Séptimo Año de E.G.B.</u>					
Fecha de aplicación de la ficha: (de/mm/aaaa) <u>11/12/2017</u>					
Marque con una (X) en el aspecto que usted considere que el niño, niña o adolescente presenta dificultad					
Cognitivo	Afectivo	Conductual	Motriz	Académico	Sensorial
Atención.	Conductas de aislamiento.	Dificultad de participación en el aula.	Motricidad gruesa (caminar, correr, saltar, etc.)	Incumplimiento de tareas.	Problemas de audición
Concentración.	Cambios repentinos de ánimo.	Dificultad de trabajo en grupo.	Motricidad fina (escribir, recortar, pintar, etc.)	No presenta materiales de trabajo en clase.	Problemas de visión
Memoria.	Búsqueda constante de aprobación.	Bajo interés por el aprendizaje.		Falta de responsabilidad en el aula.	Problemas de lenguaje
Razonamiento.		Presenta conductas agresivas.		Dificultades de lectura y escritura.	Orientación temporos espacial
Agilidad Mental.		No sigue instrucciones.		Dificultades de cálculo.	

Otras/ Especifique: _____

Medidas adoptadas por el docente.

☒ Entrevista con representantes	☒ Reunión interdisciplinaria	☐ Tutoría	☒ Otros/ Especifique	☐ Adaptaciones curriculares
Profesional que remite			Profesional que recepta	

Nombre: _____
Nombre: _____



UNIDAD EDUCATIVA "DORA BEATRIZ CANELOS"
ECUADOR - CUENCA - SIDCAY - OCHOA LEÓN
Telf.: 2-365085 Mail: uedoracanelos@hotmail.com



FICHA DE DETECCIÓN ESCOLAR

Esta ficha tiene por objeto detectar tempranamente el soporte de las dificultades de aprendizaje, comportamiento y/o violencia en los estudiantes, con el fin de proporcionar la información necesaria para la intervención educativa y el apoyo al aprendizaje en el aula.

DATOS INFORMATIVOS GENERALES	
Nombre de la estudiante:	<u>Maria Beatriz Canelos</u>
Cédula de identidad:	<u>40</u>
Año y paralelo al que forma parte el estudiante:	<u>17/10/2017</u>
Fecha de aplicación de la ficha: (dd/mm/aaaa)	<u>Walter F. Quiza Zambano</u>
Nombre de la persona que detecta/remite el caso:	
Breve Descripción del Problema:	

Marque con una [X] en el o las áreas que usted considere que el niño, niña o adolescente presenta dificultad			
Cognitivo	Afectivo	Conductual	Motor
Atención	☒ Conductas de aislamiento	☒ Dificultad de participación en el aula	☒ Monotonía gruesa (zambinar, correr, saltar, etc.)
Concentración	☒ Cambios repentinos de ánimo	☒ Dificultad de trabajo en grupo	☒ Monotonía fina (escribir, recortar, pintar, etc.)
Memoria	☒ Búsqueda constante de aprobación	☒ Bajo interés por el aprendizaje	☒ No presenta materiales de trabajo en clase
Razonamiento	☒	☒ Presenta conductas agresivas	☒ Falta de responsabilidad en el aula
Agilidad Mental	☒	☒ No sigue instrucciones	☒ Dificultades de lectura y escritura
			☒ Dificultades de cálculo

Otras/ Especifique:

SITUACIONES DE RIESGO	
VIOLENCIA ENTRE PADRES	☐
VIOLENCIA INSTITUCIONAL	☐
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	☐
VIOLENCIA SEXUAL	☐
USO/CONSUMO DE DROGAS	☐
PROMOCIÓN/CONVULSION DE DROGAS	☐
EMBARAZO TEMPRANO	☐

[Firma]
Profesora que recibe



UNIDAD EDUCATIVA "DORA BEATRIZ CANELOS"
ECUADOR - CUENCA - SIDCAY - OCHOA LEÓN
Telf.: 2-365085 Mail: uecducaneulos@hotmail.com



FICHA DE DETECCIÓN ESCOLAR

ESTA FICHA TIENE POR OBJETO SER UNA HERRAMIENTA DE REPORTE DE AQUELLAS DIFICULTADES ACADÉMICAS, COMPORTAMENTALES Y FUNCIONALES QUE PUEDEN PRESENTAR LOS ESTUDIANTES QUE INTEGRAN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN ESTE DOCUMENTO SERÁ CONFIDENCIAL Y APOYARÁ AL ACOMPAÑAMIENTO QUE GENERE EL DECE

DATOS INFORMATIVOS GENERALES				
Nombre del/a estudiante: _____				
Año y paralelo del que forma parte el estudiante: <u>6to</u>				
Fecha de aplicación de la ficha: (de/mm/aaaa) _____				
(Marque con una (X) en el aspecto que usted considere que el niño, niña o adolescente presenta dificultad)				
Cognitivo	Afectivo	Conductual	Motriz	Académico
Atención.	Conductas de aislamiento.	Dificultad de participación en el aula.	Motricidad gruesa (caminar, correr, saltar, etc.)	Incumplimiento de tareas.
Concentración.	Cambios repentinos de ánimo.	Dificultad de trabajo en grupo.	Motricidad fina (escribir, recortar, pintar, etc.)	No presenta materiales de trabajo en clase.
Memoria.	Búsqueda constante de aprobación.	Bajo interés por el aprendizaje.		Falta de responsabilidad en el aula.
Razonamiento.		Presenta conductas agresivas.		Dificultades de lectura y escritura.
Agilidad Mental.		No sigue instrucciones.		Dificultades de cálculo.
Otras/ Especifique: _____				
Medidas adoptadas por el docente.				
Entrevista con representantes	☒ Reunión interdisciplinaria	☒ Tutoría	☐ Otros/ Especifique	
Profesional que remite		Profesional que recepta		
Nombre: _____		Nombre: _____		

Dora Beatriz Caneles
 SIDCA - OCHOA LEÓN
 2020

UNIDAD EDUCATIVA "DORA BEATRIZ CANELOS"
 ECUADOR - CUENCA - SIDCA - OCHOA LEÓN
 Telf: 2-365085 Mail: nedorcaneles@hotmail.com



FICHA DE DETECCIÓN ESCOLAR

ESTA FICHA TIENE POR OBJETO SER UNA HERRAMIENTA DE REPORTE DE AQUELLAS DIFICULTADES ACADÉMICAS, COMPORTAMENTALES Y FUNCIONALES QUE PUEDEN PRESENTAR LOS ESTUDIANTES QUE INTEGRAN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN ESTE DOCUMENTO SERÁ CONFIDENCIAL Y APTARÁ AL ACOMPAÑAMIENTO QUE GENERE ILUICE

DATOS INFORMATIVOS GENERALES					
Nombre del/la estudiante: <u>b</u>					
Año y paralelo del que forma parte el estudiante: <u>6to</u>					
Fecha de aplicación de la ficha: (de/mm/aaaa) <u>6to</u>					
Marque con una (X) en el cuadro que usted considere que el niño, niña o adolescente presenta dificultad					
Cognitivo	Afectivo	Conductual	Motriz	Académico	Sensorial
Atención.	Conductas de aislamiento.	Dificultad de participación en el aula.	Motricidad gruesa (caminar, correr, saltar, etc.)	Incumplimiento de tareas.	Problemas de audición
Concentración.	Cambios repentinos de ánimo.	Dificultad de trabajo en grupo.	Motricidad fina (escribir, recortar, pintar, etc.)	No presenta materiales de trabajo en clase.	Problemas de visión
Memoria.	Búsqueda constante de aprobación.	Bajo interés por el aprendizaje.		Falta de responsabilidad en el aula.	Problemas de lenguaje
Razonamiento.		Presenta conductas agresivas.		Dificultades de lectura y escritura.	Orientación temporal y espacial
Agilidad Mental.		No sigue instrucciones.		Dificultades de cálculo.	
Otras/ Especifique:					
Medidas adoptadas por el docente.					
Entrevista con representantes ☒ Reunión interdisciplinaria ☒ Tutoría ☐ Otros/ Especifique ☐					
Profesional que remite			Profesional que recepta		
Nombre:			Nombre:		

Anexo 5

Test Psicomotriz de Vayer

ANEXO 4

HOJA DE ANOTACIÓN DE LA PRUEBA PSICOMOTRIZ DE VAYER DE LA SEGUNDA INFANCIA

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

FECHA DE LA PRUEBA: 15 Feb 2018

EDAD CRONOLÓGICA: 8 31 Mar 2009

8a 2m.

PRUEBAS	RESULTADOS OBSERVADOS						OBSERVA.
1.- COORDINACIÓN DE LAS MANOS	D 6 I	D 7 I	8 8 I	D 9 10	D 10 I	D 11 I	No grito al cortar - Torpeza en mano
2.- COORDIN. DINÁMICA GENERAL.	6	D 7 I	8	9 I	10	11	Discrepancia de la derecha e izquierda
3.- EQUILIBRIO	D 6 I	7	8	D 9 I	10	11	- Perde el equilibrio cuando se va por delante
4.- CONTROL SEGMENTARIO	6	7	8	9	10	11	
5.- ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO .Organización derecha izquierda							
6 años	1		2		3		
7 años	1	2	3	4	5	6	
8 años	1		2		3		
9 años	1	2	3	4	5	6	
10 años	1	2	3	4	5	6	7
11 años	1	2	3	4	5	6	
						TOTAL AÑOS	8
6.- ESTRUCTURACIÓN ESPACIO TEMPORAL							
a.- REPETICIÓN DE ESTRUCTURAS TEMPORA-	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20						10/10

812 = 102
11 = 132
6 = 72
8 = 96
= 96

234

LES.		
b.- SIMBOLIZACIÓN DE ESTRUCTURAS ESPACIALES	① ② ③ ④ ⑤ ⑥ ⑦ ⑧ ⑨ ⑩ con, sin explicación, rotación.	10
c.- SIMBOLIZACIÓN DE ESTRUCTURAS TEMPORALES.	① ② ③ ④ ⑤ ② X ③ X ④ X ⑤ X Loc Dist	5
	TOTAL DE ESTRUCTURAS	16
	EQUIVALENCIA EN AÑOS	7 años
7.- LATERALIDAD.		
1.- Manos	① ② ③ ④ ⑤ ⑥ ⑦ ⑧ ⑨ ⑩	derecha
2.- Ojos	X ② ③ ④	Izquierda
3.- pierna	① ② ③	derecha
	TOTAL	DI D = 100%
8.- RAPIDEZ	Mano derecha 82..... Mano izquierda 46..... Falta de coordinación, escrupulosidad, impulsividad, ansiedad	11 años = 132
9.- SINCINESIAS Y PARATONIAS	1.- Sincinesias de ejecución: 1 2 3 2.- Sincinesias de reproducción: 1 2 3 3.- Paratonias: 1 2 3 4	X
10.- CAPACIDAD RESPIRATORIA	1º tent. 2º tent. 3..... 3º tent. TOTAL	17 → 72
11. ADAPTACIÓN AL RITMO	1.- Ritmo lento Imitación Reproducción 2.- Ritmo rápido Imitación Reproducción	

DIAGNÓSTICO.....

OBSERVACIONES.....

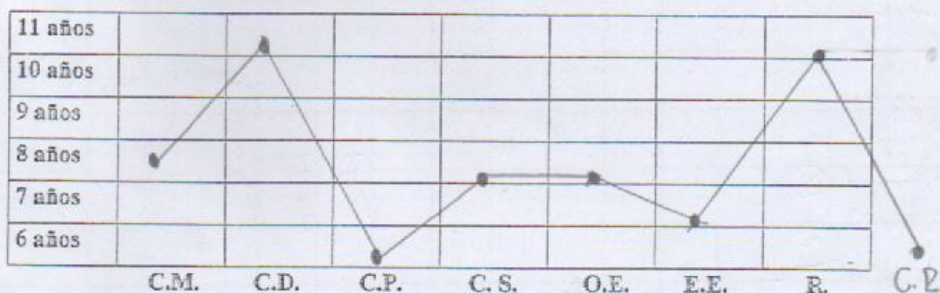
PROPUESTA DE TRABAJO

Firma de responsabilidad

ANEXO 5

PERFIL DEL DESARROLLO PSICOMOTOR DE LA PRUEBA DE SEGUNDA INFANCIA DE VAYER

NOMBRE Y APELLIDOS.....
 FECHA DE NACIMIENTO 3 Mayo 2009.....
 FECHA DEL EXAMEN 15 Feb 2014.....
 EDAD CRONOLÓGICA



- Coordinación de la mano
- Coordinación dinámica
- Control postural
- Control segmentario
- Organización del espacio
- Organización del tiempo
- Rapidez

LATERALIDAD: lateralidad cruzada

SINCINESIAS:

PARATONÍAS D. M.:

CAPACIDAD RESPIRATORIA: 16 años

ADAPTACIÓN AL RITMO. D. M.:

OTRAS OBSERVACIONES:

.....

Examinador

ANEXO 4

HOJA DE ANOTACIÓN DE LA PRUEBA PSICOMOTRIZ DE VAYER DE LA SEGUNDA INFANCIA

NOMBRES Y APELLIDOS.....

FECHA DE LA PRUEBA 2 de febrero

EDAD CRONOLÓGICA 11 años 31/ Mayo/ 2006

9a 4h

PRUEBAS	RESULTADOS OBSERVADOS						OBSERVA.			
1.- COORDINACIÓN DE LAS MANOS	D 6 I	D 7 I	D 8 I	D (9) 10 I	D 10 I	D 11 I	9a 108			
2.- COORDIN. DINÁMICA GENERAL.	6	D 7 I	8	D 9 I	10	(11)	11a 132			
3.- EQUILIBRIO	D 6 I	7	8	D 9 I	(10)	11	10a 120			
4.- CONTROL SEGMENTARIO	6	7	8	9	10	(11)	11a 132			
5.- ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO .Organización derecha izquierda										
6 años	1 2 3									
7 años	1	2	3	4	5	6				
8 años	1 2 3									
9 años	1	2	3	4	5	6	7	8		
10 años	1	2	3	4	5	6	7	8		
11 años	1	2	3	4	5	6	7	8		
						TOTAL AÑOS	10 112 120			
6.- ESTRUCTURACIÓN ESPACIO TEMPORAL										
a.- REPETICIÓN DE ESTRUCTURAS TEMPORA-	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10						3 estructuras			
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

LES.		
b.- SIMBOLIZACIÓN DE ESTRUCTURAS ESPACIALES	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 con, sin explicación, rotación.	5
c.- SIMBOLIZACIÓN DE ESTRUCTURAS TEMPORALES.	1 2 3 4 5 1 2 3 4 5	6
	TOTAL DE ESTRUCTURAS	16
	EQUIVALENCIA EN AÑOS	7 años
7.- LATERALIDAD.		
1.- Manos	1 d 2 d 3 d 4 d 5 d 6 d 7 d 8 d 9 d 10 d	Derecho
2.- Ojos	1 d 2 d 3 d	Izquierda
3.- pierna	1 d 2 d 3 d	Derecho
	TOTAL	Izquierda 13 años
8.- RAPIDEZ	Mano derecha 97 Mano izquierda 53 Falta de coordinación, escrupulosidad, impulsividad, ansiedad	1 año. 132
9.- SINCINESIAS Y PARATONIAS	1.- Sincinesias de ejecución: 1 2 3 2.- Sincinesias de reproducción: 1 2 3 3.- Paratonías: 1 2 3 4	
10.- CAPACIDAD RESPIRATORIA	1° tent. 2° tent. 3° tent. TOTAL	7233 8 años
11. ADAPTACIÓN AL RITMO	1.- Ritmo lento Imitación Reproducción 2.- Ritmo rápido Imitación Reproducción	

DIAGNÓSTICO.....

OBSERVACIONES.....

PROPUESTA DE TRABAJO

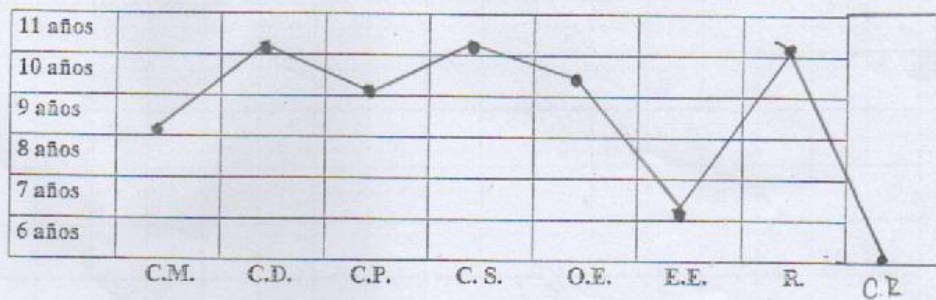
Firma de responsabilidad

9 años 4 meses

ANEXO 5

PERFIL DEL DESARROLLO PSICOMOTOR DE LA PRUEBA DE SEGUNDA INFANCIA DE VAYER

NOMBRE Y APELLIDOS: Nicole Alexandra Guzmán Mora
 FECHA DE NACIMIENTO:
 FECHA DEL EXAMEN: 21 Febrero 2013
 EDAD CRONOLÓGICA:



- Coordinación de la mano
- Control segmentario
- Rapidez
- Coordinación dinámica
- Organización del espacio
- Control postural
- Organización del tiempo

LATERALIDAD: Laterality cruzado

SINCINESIAS:

PARATONÍAS D. M.:

CAPACIDAD RESPIRATORIA: 6 años

ADAPTACIÓN AL RITMO. D. M.: 11 años

OTRAS OBSERVACIONES:

Patricia Márquez V.
 Examinador

Anexo 6

Test de Raven

PROTOCOLO DE PRUEBA DE RAVEN
ESCALA COLOREADA

Instituto, Escuela o Clínica: "Dora Beatoz Cordero"

Nombre: _____

Forma de aplicación: 06/12/2017 Prueba N°: _____

Fecha de nac.: <u>3 Mayo 2009</u>	Motivos de la apl.:
Edad: _____ años _____ meses Grado: <u>4to</u>	Fecha de hoy: <u>06/12/2017</u>
Distrito: _____ Escuela: <u>100 B Cordero</u>	Hora de inic.: <u>10:00</u> Duración: <u>11 min</u>
Localidad: <u>Cerro León</u>	Hora de fin.: <u>10:11</u>

A				Ab				B			
Nº	Tanteos	S	±	Nº	Tanteos	S	±	Nº	Tanteos	S	±
1	6		-	1	4		+	1	2		+
2	5		+	2	5		+	2	6		+
3	1		+	3	1		+	3	1		+
4	2		+	4	6		+	4	2		+
5	4		-	5	3		-	5	1		+
6	3		+	6	2		-	6	4		-
7	2		-	7	3		+	7	1		-
8	2		+	8	3		-	8	5		-
9	6		-	9	6		+	9	5		-
10	3		+	10	3		+	10	3		+
11	2		-	11	3		-	11	2		-
12	2		-	12	3		-	12	1		-
Punt. par.: 6				Punt. par.: 7				Punt. par.: 6			

ACTITUD DEL SUJETO Forma de trabajo		DIAGNOSTICO	
Reflexiva	Intuitiva	Edad cron.	8a 7m
Rápida	Lenta	T/minut.	11 m.
Inteligente	Torpe	Discrep.	
Concentrada	Distraída	Puntaje	19
Disposición		Percent.	5
Dispuesta	Fatigada	Rango	✓
Interesada	Desinteresada	Diagnóstico	
Tranquila	Intranquila	Intelectualmente Deficiente	
Segura	Vacilante		
Perseverancia			
Uniforme	Irregular		
		Examinador	

Anexo 7

Test BadyG

T

RENOVADO

BATERIA DE APTITUDES DIFERENCIALES Y GENERALES

BADyG - E2

CARLOS YUSTE
HERNANZ

CUADERNO DE RESPUESTAS

nombre. .numero

apellidos...

colegio...

Curso o nivel... Lección o grupo.....

Fecha de la prueba... Edad...

PRUEBA

1

☐ Y P Q R S T

☐ Z ☒ V W X Y Z

1	A	B	C	☒ D	E
2	☒ F	G	H	I	J
3	☒ K	L	M	N	O
4	P	Q	☒ R	S	T
5	V	W	X	Y	☒ Z
6	☒ A	B	☒ C	D	E
7	F	☒ G	H	I	J
8	☒ K	L	M	N	☒ O
9	P	Q	R	☒ S	T
10	V	☒ W	X	Y	Z
11	A	B	☒ C	D	E
12	F	G	H	I	J
13	K	L	M	N	O
14	P	Q	R	S	T
15	V	W	X	Y	Z
16	A	B	C	D	E
17	F	G	H	I	J
18	K	L	M	N	O
19	P	Q	R	S	T
20	V	W	X	Y	Z
21	A	B	C	D	E
22	F	G	H	I	J
23	K	L	M	N	O
24	P	Q	R	S	T

7

Si has terminado, espera

STOP

PRUEBA

2

Z

12 lapizes

1

7/4 monedas

2

15 frutas

3

12 maz

4

10 monedas

5

12 personas

6

4 animales

7

5 bolsas

8

24 caramelo

9

11 bombones

10

90 dias

11

12

NOTAS / APONTES

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

Si has terminado, espera

STOP

PRUEBA 3	Y	V	W	X	Y	Z
	Z					

1	F	G	H	I	J
2	K	L	M	N	O
3	P	Q	R	S	T
4	V	W	X	Y	Z
5	A	B	C	D	E
6	F	G	H	I	J
7	K	L	M	N	O
8	P	Q	R	S	T
9	V	W	X	Y	Z
10	A	B	C	D	E
11	F	G	H	I	J
12	K	L	M	N	O

13	P	Q	R	S	T
14	V	W	X	Y	Z
15	A	B	C	D	E
16	F	G	H	I	J
17	K	L	M	N	O
18	P	Q	R	S	T
19	V	W	X	Y	Z
20	A	B	C	D	E
21	F	G	H	I	J
22	K	L	M	N	O
23	P	Q	R	S	T
24	V	W	X	Y	Z

10

STOP

Si has terminado, espera

PRUEBA

4

Y A B C D E

Z F G H I J

1	K	L	M	N	O
2	P	Q	R	S	T
3	V	W	X	Y	Z
4	A	B	C	D	E
5	F	G	H	I	J
6	K	L	M	N	O
7	P	Q	R	S	T
8	V	W	X	Y	Z
9	A	B	C	D	E
10	F	G	H	I	J
11	K	L	M	N	O
12	P	Q	R	S	T

13	V	W	X	Y	Z
14	A	B	C	D	E
15	F	G	H	I	J
16	K	L	M	N	O
17	P	Q	R	S	T
18	V	W	X	Y	Z
19	A	B	C	D	E
20	F	G	H	I	J
21	K	L	M	N	O
22	P	Q	R	S	T
23	V	W	X	Y	Z
24	A	B	C	D	E

STOP

Si has terminado, espera

PRUEBA**5****Y** $10 - 2 - 1$ **X** $2 + 2$ $7 - 1$ **Z** $8 + 2 - 6$ $5 + 1 - 3$

	A	B		A	B
1	$6 + 1$	$8 - 2$	13	$3 + 4 + 6$	$17 + 2 - 7$
2	$5 + 2$	$4 + 4$	14	$13 + 4 - 3$	$18 + 2 - 8$
3	$3 + 3$	$8 - 1$	15	$6 + 7 + 6$	$30 - 5 - 5$
4	$6 + 4$	$8 - 2$	16	$14 - 8 - 4$	$25 - 12 - 5$
5	$8 + 2$	$12 - 1 - 2$	17	$13 - 6 - 3$	$12 - 7 - 2$
6	$10 - 2 - 2$	$4 + 3$	18	$8 - 3 + 10$	$5 + 6 + 6$
7	$7 + 6$	$9 + 4 + 1$	19	$27 - 2 - 7$	$14 + 6 - 4$
8	$6 + 2 + 4$	$18 - 4$	20	$23 + 8 - 3$	$25 + 7 - 5$
9	$16 + 2 - 6$	$3 + 4 + 3$	21	$9 + 6 + 9$	$36 - 8 - 6$
10	$15 + 2 - 5$	$1 + 5 + 5$	22	$26 - 8 + 4$	$8 + 3 + 12$
11	$8 + 4 + 4$	$16 - 2 + 4$	23	$50 + 7 - 20$	$15 + 6 + 15$
12	$3 + 5 + 7$	$24 - 6 - 4$	24	$43 - 8 - 13$	$11 + 3 + 9$

Si has terminado, espera

STOP

PRUEBA**6****Y**

F

G

H

I

J

Z

K

L

M

N

O

1	P	Q	R	S	T
2	V	W	X	Y	Z
3	A	B	C	D	E
4	F	G	H	I	J
5	K	L	M	N	O
6	P	Q	R	S	T
7	V	W	X	Y	Z
8	A	B	C	D	E
9	F	G	H	I	J
10	K	L	M	N	O
11	P	Q	R	S	T
12	V	W	X	Y	Z
13	A	B	C	D	E
14	F	G	H	I	J
15	K	L	M	N	O
16	P	Q	R	S	T
17	V	W	X	Y	Z
18	A	B	C	D	E
19	F	G	H	I	J
20	K	L	M	N	O
21	P	Q	R	S	T
22	V	W	X	Y	Z
23	A	B	C	D	E
24	F	G	H	I	J

Si has terminado, espera

STOP

PRUEBA

8

Z

bentana

abrigo

abrazar

1	empezar	elegir	hejemplo
2	ablar	iglesia	hambre
3	bandera	vanco	bandido
4	imposible	infancia	hidea
5	avuelo	aburrir	adivinar
6	rebaño	ravo	recibir
7	mayor	mensaje	marabilla
8	caber	caveza	calvo
9	gigante	garvanzo	gente
10	huva	humo	hueso
11	toalla	tigera	tambor
12	ovedecer	objeto	obrero
13	lenguaje	labar	levantar
14	jayon	jarabe	jirafa
15	saliva	selva	salbar
16	pajina	paja	pareja
17	navegar	narid	nueve
18	favor	febrero	figarse
19	volver	vivir	ber
20	viento	bayeta	vevida
21	moberse	nervioso	nube
22	estorbar	serbir	sortija
23	devil	deportivo	derribar
24	Bella	baciar	vagón

Si has terminado, espera

STOP

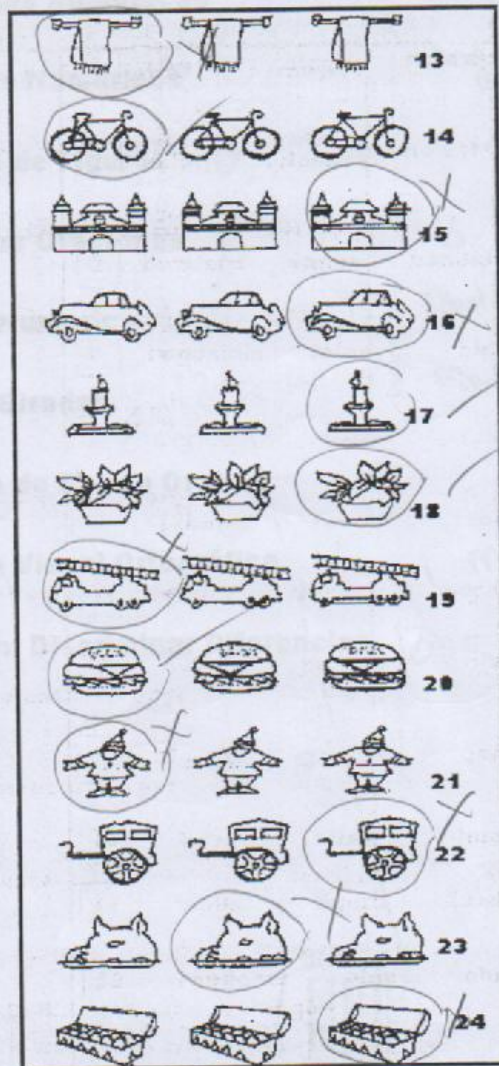
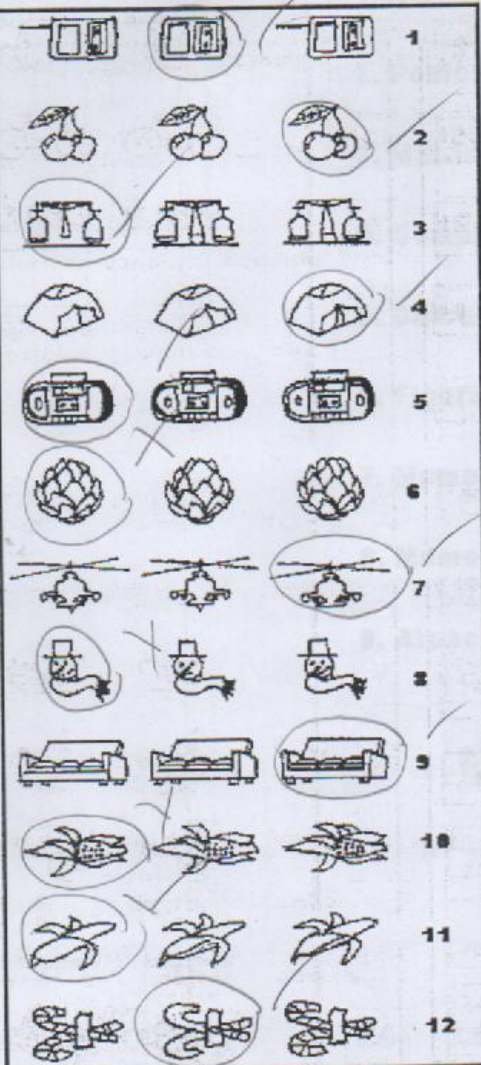
PRUEBA

9

Y



Z



Si has terminado, espera

STOP

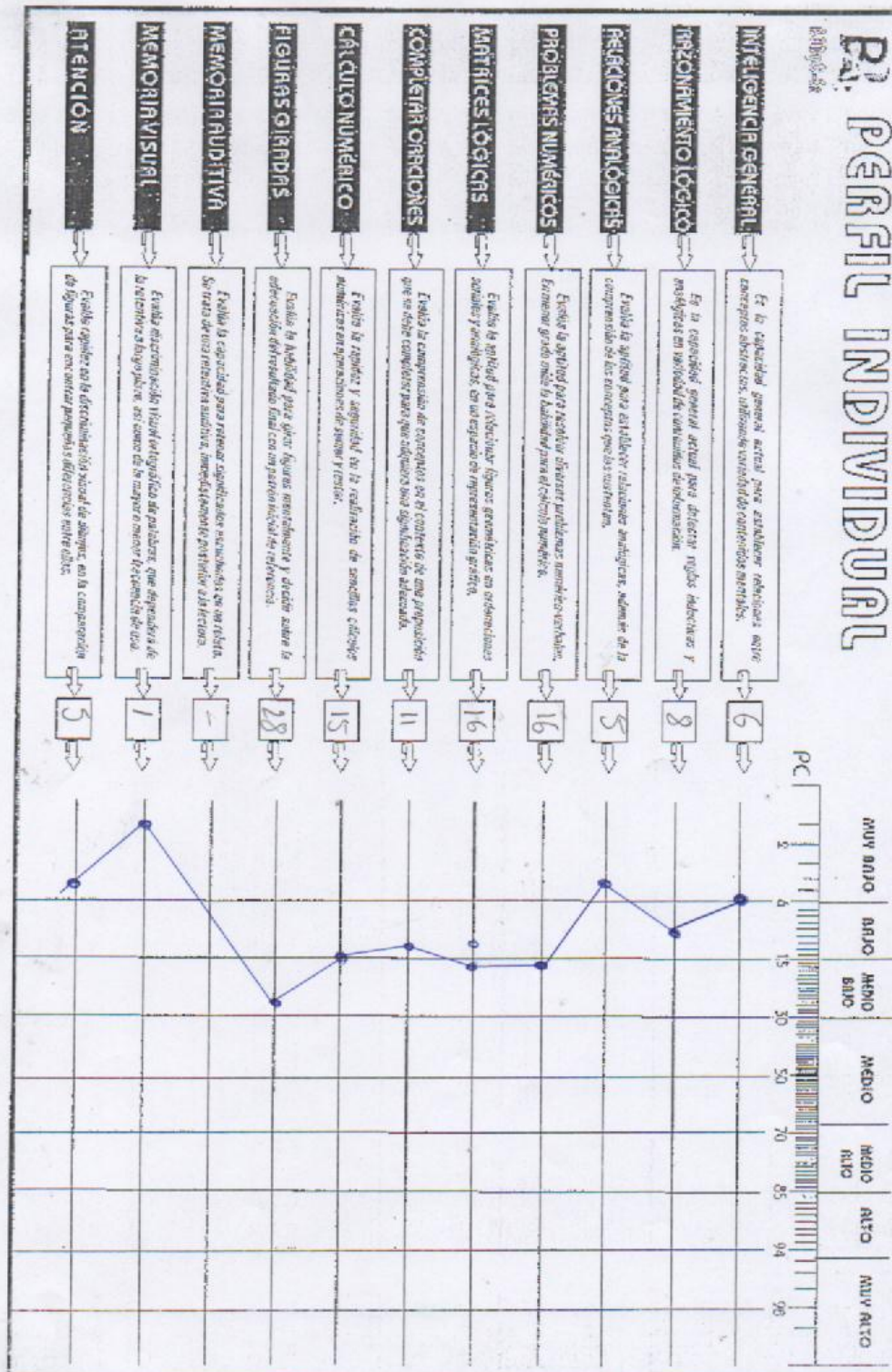
Nombre y Apellidos

Colegio:

Cursos:

Sección:

P. PERFIL INDIVIDUAL



Anexo 8

Test de Sacks

TEST DE SACKS
(NIÑOS DE AMBOS SEXOS)

Nombre _____ Edad 10 años

Institución Dona Beatriz Cordero Fecha 12

Escolaridad 6^{to} de Básica

Instrucciones: Complete las siguientes oraciones en forma ordenada y con letra bien clara.

- 1.- A veces mi padre me dice que me saque buenas notas 0
- 2.- Cuando todo me resulta mal me dicen que no excederme en las cosas 0
- 3.- Yo siempre he querido y he deseado una moto 0
- 4.- Se que es una tontería, sin embargo tengo miedo de un avión 0
- 5.- Después de algunos años voy a ser un militar 0
- 6.- Los que mandan y ordenan son mamá y papá 0
- 7.- Cuando yo era más chiquito (a) me gustaban las películas de terror 0
- 8.- En comparación con otras familias, mi familia es buena 0
- 9.- Si yo pudiera mandar fuera 1
- 10.- Yo me encuentro mejor en compañía de mi familia 0
- 11.- Algunas veces mis sustos y temores son lo que veo algo mal 1
- 12.- Un amigo (a) sincero (a) y de verdad me diría la verdad 0
- 13.- Yo sería muy feliz si 0

- 14.- Yo pienso que muchos niños (as) son felices como yo 0
- 15.- Cuando pueda mandar a los demás yo mal porque yo no puedo reñirlos a los demás 1
- 16.- Mis compañeros (as) no saben que son inteligentes 0
- 17.- En clase mis profesores (maestras) me explican 0
- 18.- Mi madre y yo somos felices 0
- 19.- Lo que me va a pasar no es algo bueno sino es malo 2
- 20.- Me disgusta mucho que me eche sacado a en el examen 1
- 21.- No me gustan las personas que son viciosas 0
- 22.- Mi madre es bueno 0
- 23.- Cuando no me resulta un trabajo me sacan a 0
- 24.- Me gustaría tener un carro 0
- 25.- Mi familia me trata como cariño 0
- 26.- Cuando yo sea persona mayor me tratan como yo los trato 1
- 27.- Yo pienso que el matrimonio es bueno porque se unen dos parejas 0
- 28.- Si mi padre quisiera abracarme yo también 2
- 29.- Yo recuerdo muy bien que soy buen estudiante 0
- 30.- Cuando veo llegar al profesor(a) ya quiero estar en clases 0
- 31.- Yo quiero a mi padre pero también a mi madre 1
- 32.- Quisiera perder el miedo de los abuelos 0

- 33.- Yo creo que tengo la capacidad de ser enteligente 1
- 34.- Cuando era yo más pequeño (a) mi familia me queria como cosa mucho 0
- 35.- Yo espero que mi familia sea feliz 2
- 36.- Cuando veo dos enamorados que se quieren mucho 0
- 37.- Mi falta más grande ha sido no irme ala fiesta de mi primo 0
- 38.- Cuando me hacen una injusticia deno contar 0
- 39.- Yo estaria contento (a) si mi padre juegare 1
- 40.- Un buen (a) niño (a) juega con amigo 0

OBSERVACIONES

Usted puede escribir lo que desee

Las cosas que me disgustan son

APRECIACIÓN PSICOLÓGICA pregunte ambientalmente

RESPONSABLE:

HOJA DE CORRECCION DEL TEST DE SACKS PARA NIÑOS

ÁREA FAMILIAR

a) ACTITUDES HACIA EL PADRE Y LA MADRE

ITEM	CALIFICACIÓN
P1	0
P28	2
P39	1
M18	0
M22	0
M31	1

b) ACTITUDES HACIA EL GRUPO FAMILIAR

ITEM	CALIFICACIÓN
8	0
25	0
34	0

ÁREA DE RELACIONES HETEROSEXUALES

ITEM	CALIFICACIÓN
14	0
27	0
36	0

ÁREA DEL CONCEPTO DE SI MISMO

a) ACTITUDES HACIA LAS PROPIAS HABILIDADES

ITEM	CALIFICACIÓN
2	0
15	1
23	0
33	1
40	2

b) ANGUSTIAS Y TEMORES

ITEM	CALIFICACIÓN
4	0
11	0
20	1
32	0

c) ACTITUDES HACIA EL PASADO

ITEM	CALIFICACIÓN
7	0
29	0
37	0

ÁREA DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES

a) SUPERIORES

ITEM	CALIFICACIÓN
6	0
9	1
17	0
30	0

b) AMIGOS Y CONOCIDOS

ITEM	CALIFICACIÓN
10	0
12	0
16	0
21	0
38	0

c) ACTITUDES HACIA EL FUTURO Y VALORES

ITEM	CALIFICACIÓN
3	0
5	0
13	0
19	2
24	0
26	1
35	2

Total: 14 Puntos en escala de 60 del plano de 60

TEST DE SACKS
(NIÑOS DE AMBOS SEXOS)

Nombre [redacted] Edad 8 años
Institución Doña B. Canelos Fecha 6/
Escolaridad 4- Básica

Instrucciones: Complete las siguientes oraciones en forma ordenada y con letra bien clara.

- 1.- A veces mi padre se porta bien con migo 2
- 2.- Cuando todo me resulta mal me pongo mal
- 3.- Yo siempre he querido y he deseado ser arquitecto
- 4.- Se que es una tontería, sin embargo tengo miedo de de que me ablen 1
- 5.- Después de algunos años voy a trabajar
- 6.- Los que mandan y ordenan son mis padres
- 7.- Cuando yo era más chiquito (a) me gustaba jugar
- 8.- En comparación con otras familias, mi familia me pongo muy triste 2
- 9.- Si yo pudiera mandar que aprendan
- 10.- Yo me encuentro mejor en compañía de la policía 2
- 11.- Algunas veces mis sustos y temores no tengo miedo
- 12.- Un amigo (a) sincero (a) y de verdad me ayuda
- 13.- Yo sería muy feliz por que puedo jugar

- 14.- Yo pienso que muchos niños (as) son felices
- 15.- Cuando pueda mandar a los demás yo me siento muy feliz
- 16.- Mis compañeros (as) no saben que que me porto bien
- 17.- En clase mis profesores (maestras) me enseñan
- 18.- Mi madre y yo estamos muy felices
- 19.- Lo que me va a pasar me voy a enfermar
- 20.- Me disgusta mucho que me ablen
- 21.- No me gustan las personas que son muy brabas
- 22.- Mi madre me cuida
- 23.- Cuando no me resulta un trabajo me pongo muy triste
- 24.- Me gustaria tener bastantes jugetes
- 25.- Mi familia me trata como muy bien
- 26.- Cuando yo sea persona mayor me gustaria trabajar
- 27.- Yo pienso que el matrimonio es muy alegre
- 28.- Si mi padre quisiera que me balla muy lejos
- 29.- Yo recuerdo muy bien que mi mamá me abracaba
- 30.- Cuando veo llegar al profesor(a) me pongo muy alegre
- 31.- Yo quiero a mi padre pero a mi mamá tambien
- 32.- Quisiera perder el miedo de de los ladrones

33.- Yo creo que tengo la capacidad de ser muy feliz 1

34.- Cuando era yo más pequeño (a) mi familia le encantaba 1

35.- Yo espero que mi papá venga 2

36.- Cuando veo dos enamorados me siento muy feliz

37.- Mi falta más grande ha sido portarme mal

38.- Cuando me hacen una injusticia me pongo muy triste

39.- Yo estaría contento (a) si mi padre me mandaría muchos juguetes

40.- Un buen (a) niño (a) se portara bien

OBSERVACIONES

Usted puede escribir lo que desee lo que sea

Las cosas que me disgustan son que me peguen 2

APRECIACIÓN PSICOLÓGICA

RESPONSABLE: _____

HOJA DE CORRECCION DEL TEST DE SACKS PARA NIÑOS

ÁREA FAMILIAR

a) ACTITUDES HACIA EL PADRE Y LA MADRE

ITEM	CALIFICACIÓN
P1	2
P28	2
P39	0
M18	0
M22	0
M31	0

b) ACTITUDES HACIA EL GRUPO FAMILIAR

ITEM	CALIFICACIÓN
8	2
25	0
34	1

= 7

ÁREA DE RELACIONES HETEROSEXUALES

ITEM	CALIFICACIÓN
14	0
27	0
36	0

= 0

ÁREA DEL CONCEPTO DE SI MISMO

a) ACTITUDES HACIA LAS PROPIAS HABILIDADES

ITEM	CALIFICACIÓN
2	0
15	0
23	0
33	1
40	0

b) ANGUSTIAS Y TEMORES

ITEM	CALIFICACIÓN
4	1
11	0
20	0
32	0

c) ACTITUDES HACIA EL PASADO

ITEM	CALIFICACIÓN
7	0
29	2
37	0

= 4

ÁREA DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES

a) SUPERIORES

ITEM	CALIFICACIÓN
6	0
9	0
17	0
30	0

b) AMIGOS Y CONOCIDOS

ITEM	CALIFICACIÓN
10	2
12	0
16	0
21	1
38	0

c) ACTITUDES HACIA EL FUTURO Y VALORES

ITEM	CALIFICACIÓN
3	0
5	0
13	0
19	0
24	0
26	0
35	2

= 5

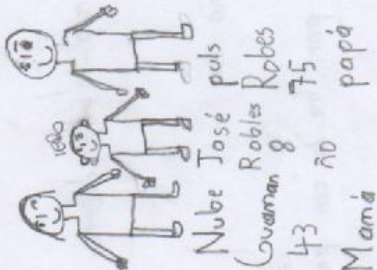
Total = 16

Anexo 9

Test de la Familia

Interpretación

- Plano Gráfico:
 - Amplitud: - Inhibición de la expansión vital, focalización de las tendencias.
 - Fuerza: - Fiebre pulsional, audacia, violencia o liberación instintiva.
 - Ubicación: - Regresión al pasado.
- Plano Estructural: Formales
- Racional: - Inhibición la espontaneidad, sometimiento a reglas casi rígidas.
- Plano del Contenido:
 - Voluntad: - Manda la mirada del niño se dirige hacia su madre.



Nube José puls 43
Guadalupe 8
Robles 75
Robles 75
Mamá
papá

6-10
07/06/2012

Interpretación:

• Plano Gráfico:

Amplitud: - Inhibición de la expansión vital, fuerte tendencia a repliegue
Fuerza: - Fuertes pulsiones, audacia, violencia o liberación instintiva

Ubicación:

↳ Interior: - Instintos de conservación, cansado, neurótico, deprimido

• Plano de las estructuras Formales

Densidad: - Espontáneo, sensible al ambiente, al movimiento
y al afecto de los demás, dinamismo de la vida

• Plano del contenido:



06/02/2017
4to

Interpretación:
Plano Gráfico:

Amplitud - Inhibición de la expansión vital
Fuerza - fuertes pulsiones, audacia, valentía
Ubicación - lejanía... Regresión al pasado.

Plano de Estructuras Formales

Sensorial - Espontáneo, sensible al ambiente, dinamismo

de la vida

Plano del Contorno

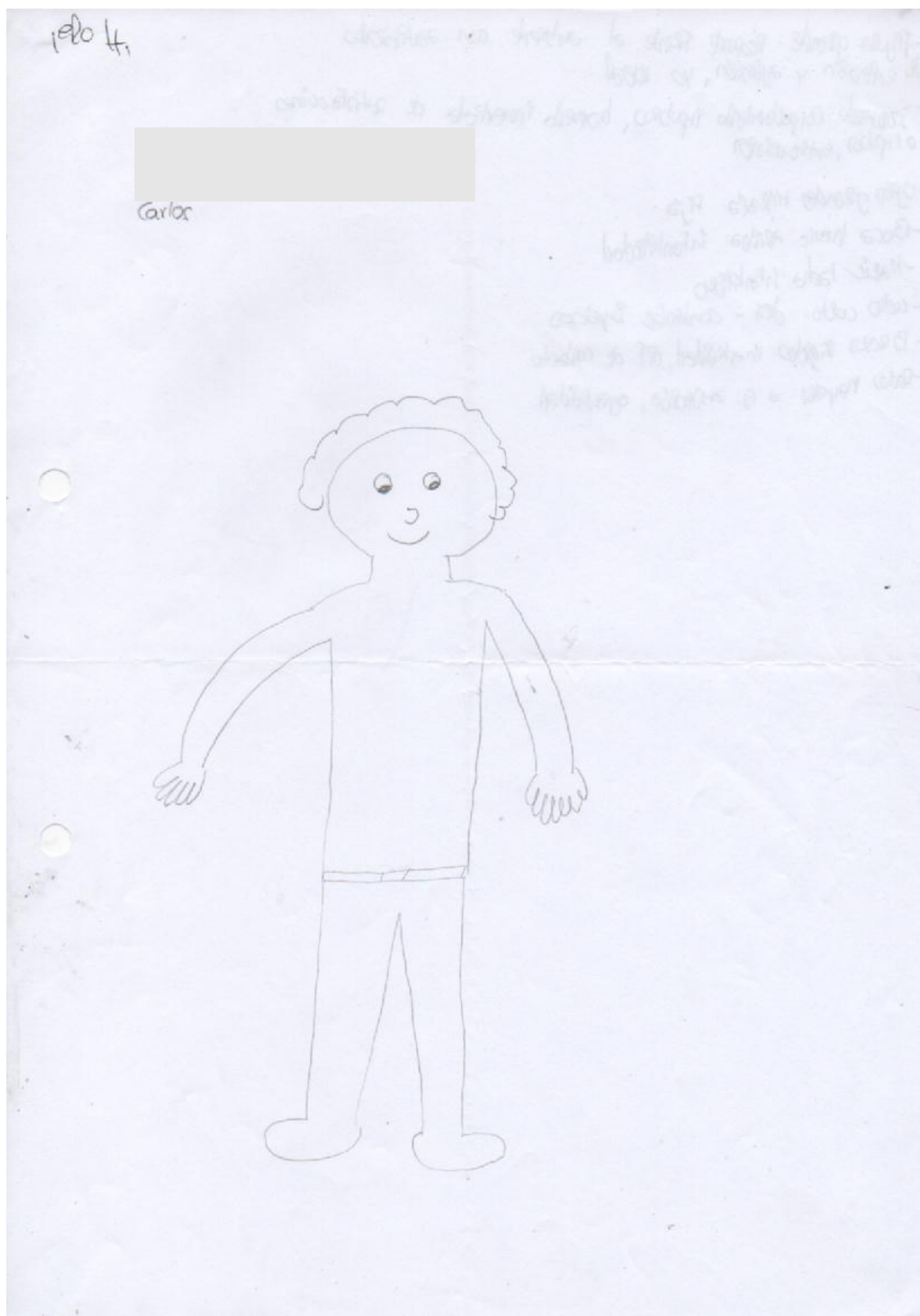
Relación a distancia - (parís).

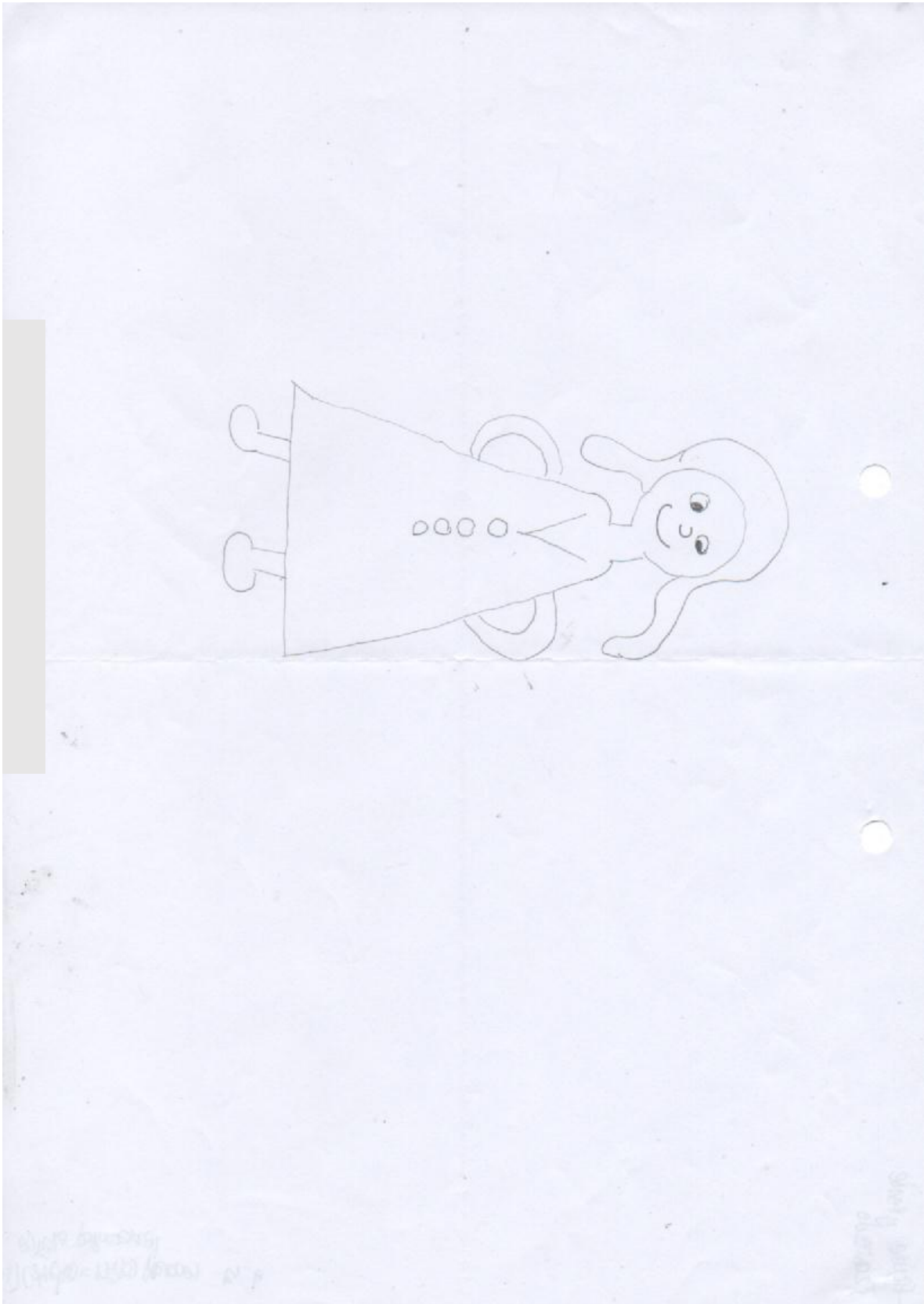


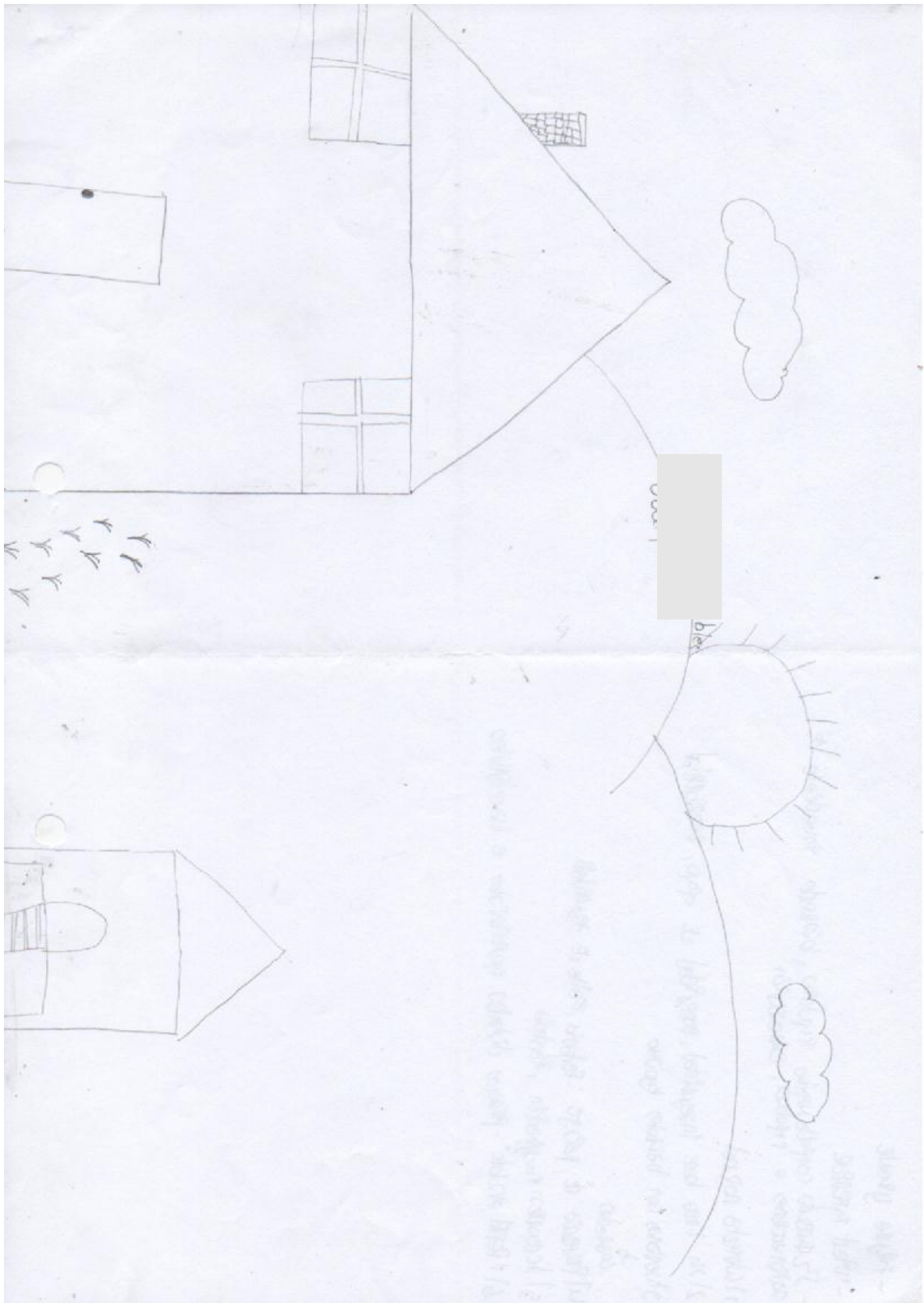
javier pablo del fina
año 25 7 g
papá y mamá

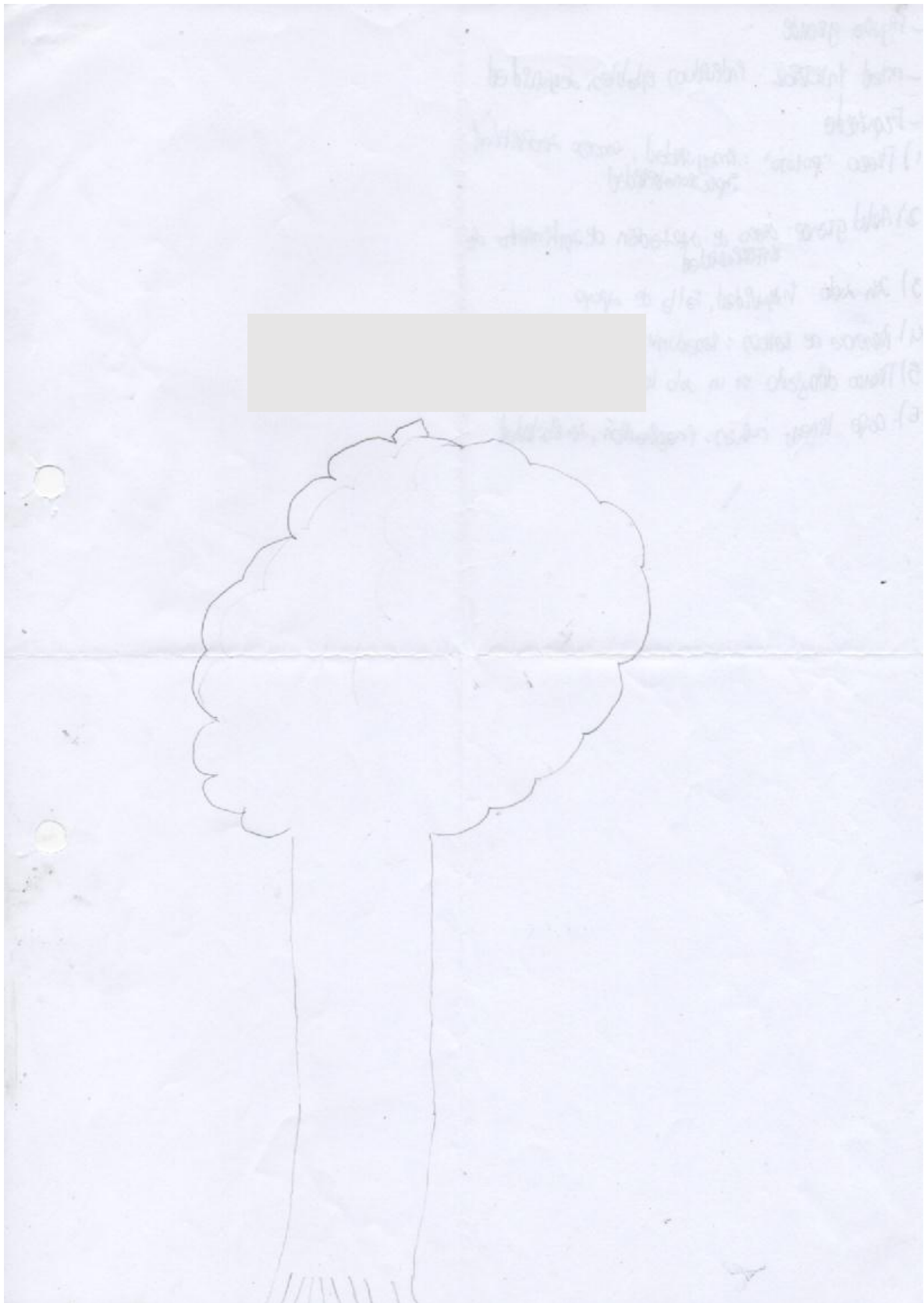
Anexo 10

Test HTP

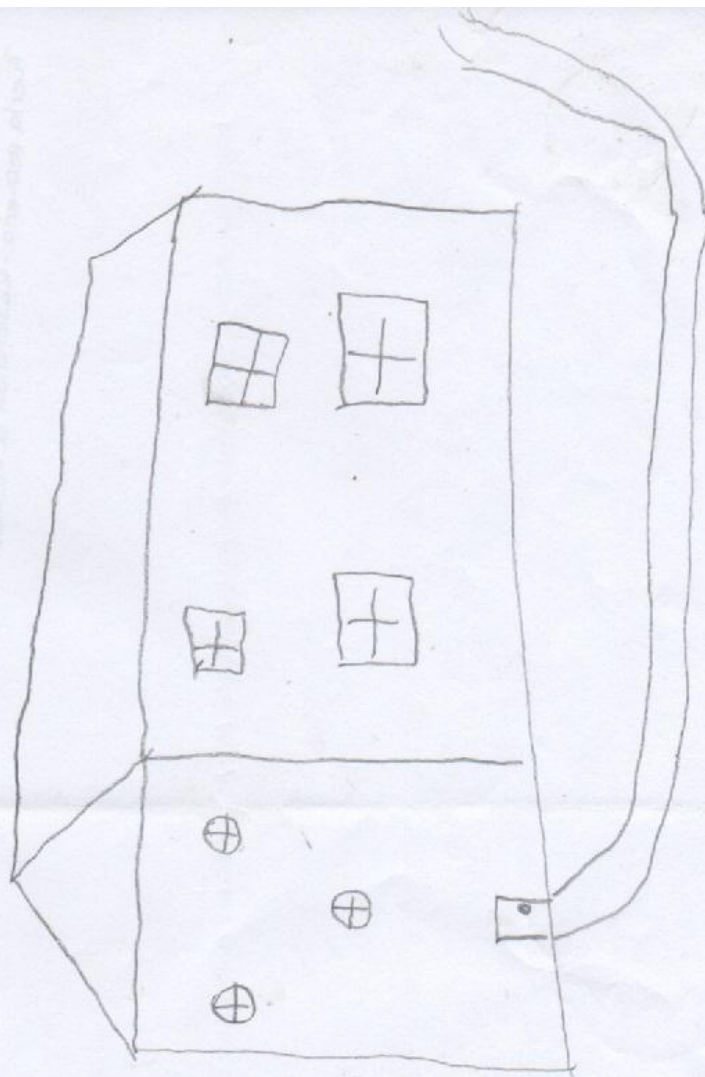


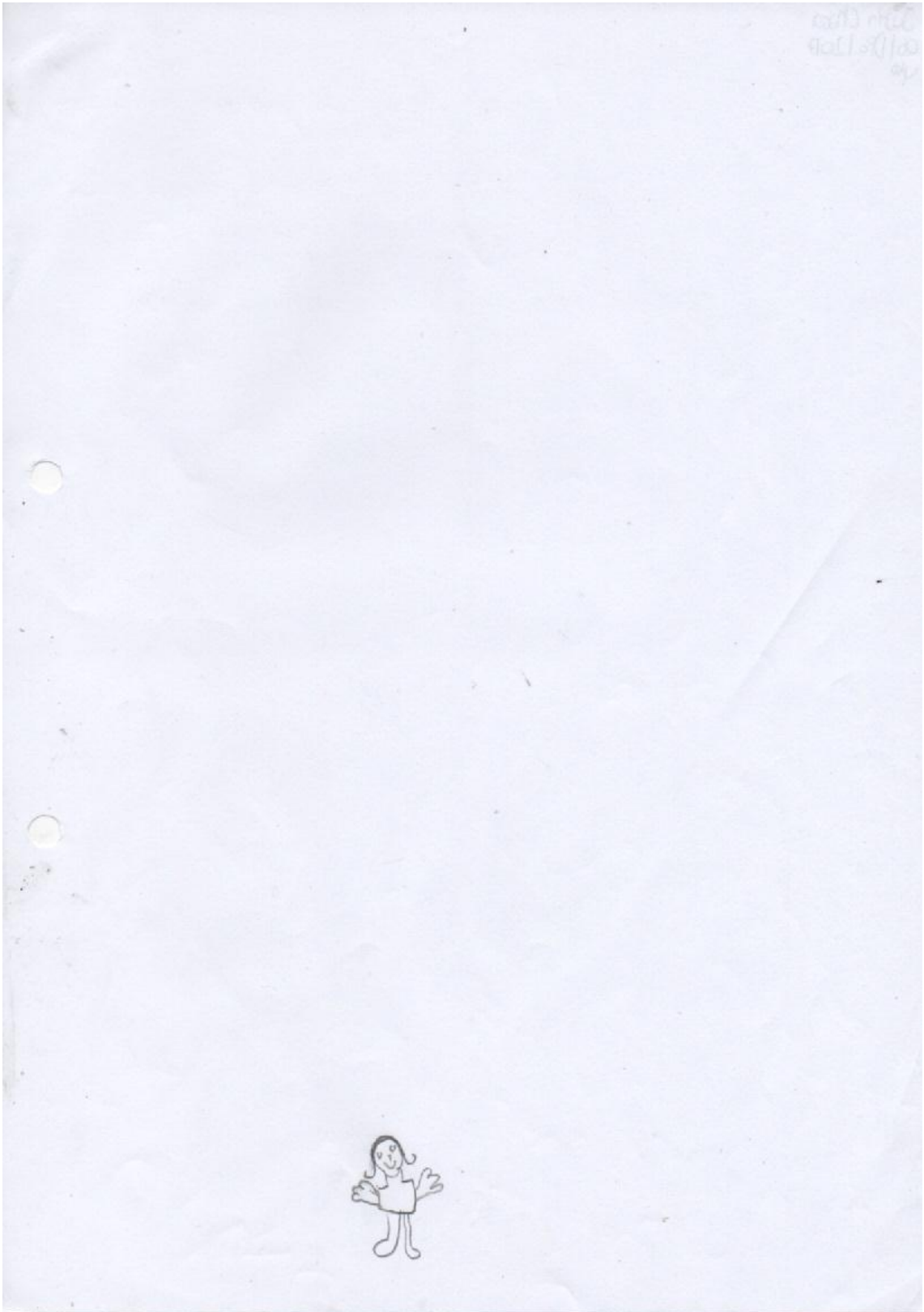






07/Dec/2007
540





Interpretación

1. Cabeza -

2. Cara -

Ojos - Mirada Fija - Paranoide.

Boca - línea recta - Agresividad oral.

Ceja - Omisión - Evasividad y rechazo a los demás.

Cello - Cello largo - Falta de coordinación entre la vida instintiva y las funciones de control racional.

3. Brazos y Manos

Brazos largos y robustos - Ambición.

Hacia adelante - Forzamiento en las relaciones con el ambiente.

Manos

Dedos - Infantilidad, escasa habilidad manual.

Piernas y Pies - Piernas pequeñas, delgadas, débiles, sujetos que presentan problemas en su desarrollo.

4. Tronco, Hombros, Senos, Caderas

Tronco - Masculinidad.

6. Aspectos Estructurales y Formales

Tamaño - Pequeño Característica de esquizofrénicos.

Ubicación - Mitad inferior - Individuos más estables.



Interpretación.

1. Trazo:-

2. Tamaño del árbol:- Pequeño.- Sentimiento de inferioridad o modestia.

3. Suelo:- Margen inferior de la página tomada como suelo.- Normal hasta los 10 años

4. Raíces:-

5. Tronco:- Delgado.- Sentido de debilidad o delicadeza.

Irregularidades en el lado derecho.- Dificultades de adaptación, conflictos con el ambiente

6. Copa:- Pequeña.- Hasta los 10 años normal.

Lineas Curvas:- Amabilidad, imaginación, comprensión afectiva.

Presencia de frutos.- Deseo de triunfar, impaciencia.

Frutos dentro de la copa del árbol.- Normal hasta 9 o 10 años



Anexo 11

Ficha de derivación

UNIDAD EDUCATIVA "DORA BEATRIZ CANELOS"
 ECUADOR - CUENCA - SUDCAY - OCHOA LEÓN
 Telf.: 2-365085 Mail: uedorcaneleos@hotmail.com

INFORME DE DERIVACIÓN

Lugar y fecha: Cuenca, 12 de Marzo de 2018

Tipo de derivación: ☐ Interna ☒ Externa

DATOS INSTITUCIONALES

Nombre de la institución educativa: Dora Beatriz Canelos

Dirección y número telefónico de institución: Sudcay - Ochoa León

Datos personales de quien deriva: Joseline Magrango - Paulina Martínez

Cargo que ocupa la persona que deriva: DECE (Practicante)

INSTITUCIÓN EXTERNA

	Fiscalía	Casas de acogida y tratamiento	Centros residenciales	Establecimientos de salud públicos.	Establecimientos de salud privados.	Dirección Distrital	UDAI
UPC	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
DINAPEN	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒
DINASET	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Dirección Nacional de Antinarcóticos	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
OTROS:	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

DATOS PERSONALES DEL DERIVADO

Apellidos y Nombres completos: José del Gran Poder

Edad: 8 años

año que cursa: 4to

fecha de nacimiento: 03 Mar 2009

Sexo: M

Dirección domiciliar: Luis Alberto Robles

Número telefónico:

Nombre de la madre:

VALORACIÓN DEL CASO

Motivo de Referencia: 1) Dificultades en la atención, memoria, busca constantemente aprobación, Dificultades en lecturas y escritura, cálculo, incumplimiento de tareas, dificultad de participación en el aula y trabajo en grupo



UNIDAD EDUCATIVA "DORA BEATRIZ CANELOS"

ECUADOR - CUENCA - SIDCAY - OCHOA LEON
Telf.: 2-365085 Mail: uecanelos@hotmail.com

Historia de la situación actual y antecedentes familiares, sociales y académicos (breve descripción de la historia de la problemática)

Problemas visuales (vsa lentos) Problemas de lectura (descorrece letras)
Padre sufre del corazón, padres separados, inestabilidad económica.

Acciones desarrolladas:

Entrevista madre, aplicación test: familia, parén, socio, vayer, gao y g, observación entrevista estudiante, informes observaciones: individuales test.

Nombre y firma

Josefine Aguirre
Jueves 11.

Anexo 12

Formato para elaborar el registro de sesión y seguimiento: individual, familiar, grupal/comunitaria e institucional

FORMATO PARA ELABORAR EL REGISTRO DE SESIÓN Y SEGUIMIENTO: INDIVIDUAL, FAMILIAR, GRUPAL/COMUNITARIA E INSTITUCIONAL						
Nombre del estudiante:						
Año y paralelo del que forma parte el estudiante:						
Dificultad detectada:						
Nombre del profesional quien lo atiende:						
Fecha de inicio del plan de intervención:						
Fecha	Áreas trabajadas	Actividades planificadas	Materiales a utilizar	Observaciones	Avances	

Anexo 13

Formato para elaborar el registro de casos atendidos (por mes)

FORMATO PARA ELABORAR EL REGISTRO DE CASOS ATENDIDOS (POR MES)

Nombre de la institución educativa:									
Código AMIE									
Nombres completos del profesional:									
Número total de casos atendidos:									
Número total de hombres atendidos:									
Número total de mujeres atendidas:									
Mes de reporte:									
Fecha	Nº de expediente	Nivel Educativo	Genero		Edad	Áreas de Dificultad	Situación de riesgo (escriba de forma clara y concreta)	Institución a la que se deriva	Acciones Implementadas (escriba de forma clara y concreta tipo de intervención y acciones de seguimiento)
			M	F					
Total									

Anexo 14

Solicitud adquisición de lentes.

 **UNIDAD EDUCATIVA "DORA BEATRIZ CANELOS"**
ECUADOR - CUENCA - SIDCAY - OCHOA LEÓN
Telf.: 2-365085 Mail: uedoracanelos@hotmail.com

Cuenca, 01 de Noviembre de 2017

ÓPTICA ORTIZ.

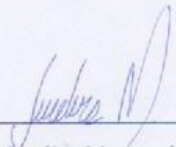
De mi consideración

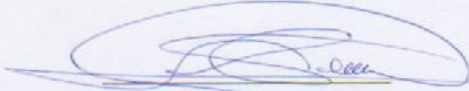
Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Departamento de Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa "Dora Beatriz Canelos". El presente documento tiene por objeto solicitar encarecidamente el apoyo de su fundación con respecto a la revisión oftalmología y posterior entrega de lentes a los estudiantes: [REDACTED]

De antemano agradecemos su colaboración.

Atentamente.


Paulina Martínez
Estudiante UDA


Joseline Mogrovejo
Estudiante UDA


Lic. Juan Tenorio



Anexo 15

Cartas compromiso.

 **UNIDAD EDUCATIVA "DORA BEATRIZ CANELOS"**
ECUADOR - CUENCA - SIDCAY - OCHOA LEÓN
Telf.: 2-365085 Mail: uedoracanelos@hotmail.com

Carta compromiso.

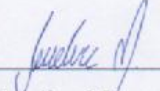
Yo Walter Quiroz, profesor del cuarto de básica de la Unidad Educativa "Dora Beatriz Canelos", me comprometo a exigir dentro de mis horas de clases el uso del aparato auditivo al estudiante Paulina Martínez así también, ubicarlo en el centro del aula en la segunda fila cerca de estudiantes que puedan apoyarlo. Para comunicarse con el estudiante me comprometo a: vocalizar adecuadamente, estar de frente al mismo, asegurarme de que entendió la orden, mirarlo a los ojos, usar un tono de voz moderado, utilizar un lenguaje corporal correcto donde el estudiante pueda guiarse para realizar las actividades requeridas. Así también, me comprometo a dosificar el trabajo en clase y las tareas enviadas a casa.


Lic. Juan Tenorio
Director.




Lic. Walter Quiroz
Docente.


Paulina Martínez


Joseline Mogrovejo

Firma de responsabilidad
Estudiantes de Psicología Educativa Terapéutica
Universidad del Azuay

Cuenca, 22 de noviembre de 2017



UNIDAD EDUCATIVA "DORA BEATRIZ CANELOS"

ECUADOR - CUENCA - SIDCAY - OCHOA LEÓN
Telf.: 2-365085. Mail: uedoracanelos@hotmail.com

Carta compromiso.

Yo _____, profesor del cuarto de básica de la Unidad Educativa "Dora Beatriz Canelos", me comprometo a exigir dentro de mis horas de clases el uso de lentes permanentes al estudiante _____ así también ubicarlo cerca del pizarrón para su mejor aprendizaje.

Lic. Juan Tenorio
Director.



Lic. Walter Quiroz
Docente.

Paulina Martínez

Joseline Mogrovejo

Firma de responsabilidad
Estudiantes de Psicología Educativa Terapéutica
Universidad del Azuay

Cuenca, 22 de noviembre de 2017